

24
29



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Facultad de Filosofía y Letras

**TESIS DONADA POR
D. G. B. - UNAM**

**El Pensamiento Económico de los Conservadores
Mexicanos 1821-1854**

T E S I S

Que para obtener el título de:

LICENCIADO EN HISTORIA

presente

RICARDO ANTONIO REYES JUAREZ



**U. N. A. M.
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
COORDINACION DE HISTORIA**



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

INDICE GENERAL

	Págs.
Prólogo	
CAPITULO I	
Antecedentes de la política económica de los Borbones. Situación económica general de la Nueva España en la segunda mitad del siglo XVIII. Impacto social de las reformas borbónicas en el conjunto de las relaciones económicas tradicionales.	1
CAPITULO II	
Características generales de las clases sociales novohispanas en la etapa borbónica.	20
CAPITULO III	
Posición de las clases sociales novohispanas ante la dependencia y el sistema económico colonial. Movimientos de las fuerzas políticas durante la guerra civil. Situación hegemónica de la oligarquía criolla al consumarse la independencia. . .	33
CAPITULO IV	
Situación económica general al finalizar la guerra. Desorganización del sistema productivo. Continuidad de formas coloniales. Atisbos de nuevas relaciones económicas. Obstáculos para su avance	46
CAPITULO V	
Desarrollo de las luchas políticas en el período 1821-1854. Generalidades, tendencias. Delineamiento y tácticas de los movimientos liberal y	

conservador; sus planes de organización política; variantes principales, puntos de desacuerdo fundamentales.	62
--	----

CAPITULO VI

Proyectos generales del movimiento liberal para la reorganización económica nacional. Diferencias entre doctrinarios y proteccionistas. . . .	77
---	----

CAPITULO VII

Ideario del movimiento conservador para la regeneración económica de México. Propuestas de la vanguardia aristocrática. Política económica de los gobiernos conservadores desde la Junta Provisional Gubernativa hasta el último régimen de Santa Anna.	91
---	----

Conclusiones.	166
-----------------------	-----

Bibliografía.	172
-----------------------	-----

PROLOGO

El propósito original de esta investigación fue trazar un esquema general de las ideas y prácticas económicas atribuibles a gobiernos y personajes de tendencia conservadora entre 1821 y 1854. Se eligió dicho periodo porque representa el marco en que las dos principales fuerzas sociales contendientes se preparan, chocando sin cesar, para la confrontación definitiva que sostendrán en la segunda mitad del siglo XIX.

Se trataba de probar que no sólo dentro del movimiento liberal se movían elementos favorables al desarrollo capitalista, sino también en el campo de sus opositores políticos, para debilitar la visión simplista que coloca a los liberales como los exclusivos promotores del progreso económico y que asigna a los conservadores el papel de enemigos de cualquier intento por modernizar la estructura productiva del país.

Tales propósitos nacieron cuando desarrollaba mi trabajo en el curso de Historia de México I, en el Colegio de Ciencias y Humanidades, plantel Oriente, al hallar indicios que apuntaban contra el enfoque general que seguíamos para el entendimiento del siglo XIX mexicano.

Llegué entonces, mediante algunas investigaciones preliminares, a bosquejar una hipótesis que se iba reforzando con la

publicación de nuevos estudios por los especialistas. Cada vez más me parecía insuficiente e incorrecta nuestra visión; por ello me propuse contribuir, aunque fuese un poco, al estudio de los problemas por caracterizar el contenido y los objetivos so ciales de los proyectos beligerantes en el periodo mencionado, para combatir la visión maniquea y dogmática que niega la con tribución conservadora al surgimiento del capitalismo mexicano.

La tarea de enfrentar desde una posición menos improvisa da los temas del curso, tratando de utilizar más creativamente el materialismo histórico, fue también motivo para iniciar esta labor. Aunque, desde luego, los resultados no deben achacarse a la validez analítica de este método sino al elemental manejo que de él hace quién esto escribe.

Por lo que se refiere a las cuestiones técnicas, pensaba acudir a fuentes de la época: decretos, folletos, periódicos, crónicas de debates parlamentarios, informes ministeriales, et cetera; pero no imaginaba la gran magnitud de esta empresa, pa ra la que se hacían necesarios conocimientos y tiempo de los que carecía. Por ello y ante la disyuntiva de abandonar el proyecto, tuve que dedicarme a un estudio más panorámico bas do sobre todo en los trabajos de tratadistas contemporáneos y autores de nuestro tiempo. Sé que por esta causa la tesis que presento a su consideración reduce sensiblemente sus posibles méritos, pero aún así me parece que puede servir de fundamento para un análisis más documentado y profundo que iniciaré a cor to plazo.

Finalmente deseo agradecer al doctor Ernesto Lemoine sus importantes sugerencias y explicaciones para la realización de este trabajo, descargándolo por supuesto de las deficiencias que contiene, que son de mi responsabilidad.

México, junio de 1981.

CAPITULO I.

Antecedentes de la política económica de los Borbones. Situación económica general de la Nueva España en la segunda mitad del siglo XVIII. Impacto social de las reformas borbónicas en el conjunto de las relaciones económicas tradicionales.

Situación general europea en el siglo XVIII

El aspecto más sobresaliente del siglo XVIII europeo es la lucha que el capitalismo en ascenso sostiene contra las todavía sólidas instituciones feudales. Ciertamente que ya desde el siglo XV, aproximadamente, el nuevo sistema económico se abría paso como lo demuestran el caso de Holanda, donde la precoz revolución del siglo XVI contra el imperio español permitió a los comerciantes adueñarse del poder¹ y el caso de Inglaterra, donde en el siglo XVII, la burguesía y los terratenientes aburguesados se alzaron victoriosos sobre la nobleza feudal y sus aliados;² sin embargo, al mediar el siglo XVIII, en el resto de Europa las nuevas formas productivas se hallaban trabadas por vigorosas reminiscencias señoriales.³ Y es que el feudalismo en su etapa agónica apuntaló sus fuerzas para garantizar la permanencia de las aristocracias nobiliarias, los monopolios mercantiles, la centralización económica estatal, etc., tratando de beneficiarse con el avance histórico del capitalismo. Además considérese que el triunfo de la burguesía fue desigual; mientras ya se había consumado en Holanda y en Inglaterra o maduraba en Francia, apenas se iba gestando en España, Prusia o en los países de la Europa oriental.

Situación general de España en el siglo XVII

Efectivamente, en España la permanencia de las instituciones señoriales era notable: en la producción agrícola sobrevivía la sujeción del campesino al noble terrateniente; el pago de la renta agraria en especie; la exacción de excedentes a través del diezmo; el estado español gravaba con múltiples tasas el comercio interior y exterior, permitiendo a un reducido sector monopólico la exclusividad del tráfico y la acumulación de ganancias. La situación de la industria era crítica: incapaz de competir con las manufacturas foráneas España compraba a las potencias más prósperas los productos industrializados que requería, desaprovechando las riquezas americanas.

Resulta difícil comprender cómo España, cuyos extensos dominios coloniales producían abundantes riquezas estuviese en tales condiciones; pero considérese que la prepotencia de las fuerzas sociales tradicionales impidió, desde el siglo XVI, su modernización;⁴ de tal modo que más que impulso las colonias imperiales resultaron un lastre, pues el trabajo de sus moradores suplía en buena medida el esfuerzo que a los mismos españoles tocaba realizar; ¿de qué sirven materias primas, fuerza de trabajo, mercados potenciales cuando se carece de una organización económica eficiente?; ¿de qué sirve todo eso si la industria nacional es raquítica y las clases dominantes desprecian el trabajo productivo?⁵ Así pues, el desperdicio de su oportunidad histórica no sólo frenó el desarrollo español sino que incluso determinó su postración: en el siglo XVII se abate so

bre la península una aguda depresión económica que repercute en otros aspectos de la vida social.

Las condiciones descritas pueden ayudarnos a entender por que en el siglo XVII no era posible la existencia de una fuerte burguesía española.⁶

Situación general de la Nueva España antes de las reformas borbónicas

Desde el siglo XVI la explotación colonial que pesaba sobre el grueso de la población novohispana, había servido para apuntalar el poderío de las aristocracias europeas y para impulsar el enriquecimiento de la incipiente burguesía de aquellas tierras; mientras que en éstas dicho proceso, había significado la incesante descapitalización y el comparativamente bajo nivel de desarrollo económico.⁷

Desde el primer siglo de vida colonial los elementos capitalistas se hallaban presentes en el sistema económico pero en situación de sometimiento, porque el predominio correspondía a formas precapitalistas que iban desde el despotismo tributario hasta el feudalismo. Paulatinamente los brotes capitalistas irán fortaleciéndose con altibajos hasta hacerse más importantes y notorios, aunque no dominantes, en el siglo XVIII.⁸

Los progresos que muestra el incipiente capitalismo colonial en el siglo XVIII fueron preparándose desde el siglo anterior, pues mientras en la metrópoli ocurre la grave depresión, en la Nueva España la economía se reestructura y crece:⁹ los

reales de minas avanzan considerablemente en el norte y en el Bajío; en la producción agropecuaria se introducen adelantos técnicos y nuevas relaciones laborales; ranchos y haciendas se van consolidando como abastecedores de reales, ciudades, puertos, pueblos principales; se activa mediante ferias el intercambio regional, etc. Se nota, en fin, un considerable esfuerzo por levantar el sector productivo interno.¹⁰

Sin embargo, el ascenso de la economía colonial no tenía el camino abierto, se le oponían las formas tradicionales de organización, la política protectora de monopolios instaurada por los gobernantes de la casa de Austria, su administración abigarrada e ineficiente, su arbitrario sistema de recaudación, etc.

Los Habsburgos habían propiciado el surgimiento de una burocracia corrupta mediante la venta de puestos públicos y la formación de fuertes corporaciones a través del reparto paternalista de privilegios.¹¹

Al mediar el siglo XVIII en la Nueva España existe una élite dominante formada por la Iglesia, el Consulado de comerciantes, los hacendados, los ricos propietarios de minas, etc., que controla con sus representantes los altos mandos del gobierno.

Fundamentos históricos de las reformas borbónicas

Decíamos en el primer inciso, que el capitalismo tuvo que desarrollarse a la sombra del feudalismo decadente en una amplia zona de Europa hasta el siglo XVIII por lo menos; esto significa

que el mercantilismo impulsado por las monarquías absolutas, no representaba esencialmente los intereses de las incipientes burguesías, sino los de las grandes aristocracias nobiliarias que avisoraban preocupadas la modernización de las actividades económicas.

Efectivamente, el proceso de cambios iniciado desde el siglo XV había trastornado la organización feudal y amenazaba con fracturarla rápidamente; las aristocracias debían ponerse al día cabalgando sobre los cambios desatados para no perder la preminencia social. El conjunto de teorías y prácticas económicas que desarrollaron para tal efecto, lo conocemos con el nombre de mercantilismo.

Desde el siglo XV hasta el XVIII se aplicó un programa caracterizado por el siguiente contenido: formación y protección de monopolios mercantiles, intervención estatal decisiva en la producción y el intercambio, tendencia hacia el autoabastecimiento, concepción de la acumulación de metales preciosos como base de la prosperidad nacional, limitación a las exportaciones de numerario, fomento y protección a la producción minera y manufacturera nativas, prioridad a la exportación de productos industriales, impedimentos a la exportación de materias primas, obstáculos a la importación de artículos manufacturados, impulso a las marinas mercantes y de guerra, regulación de la balanza comercial sobre el principio de vender más de lo que se compra, etc.¹²

Este plan económico mercantilista no tuvo, sin embargo, los mismos efectos en las diferentes naciones donde se aplicó

o pretendió aplicarse; sin duda el mejor éxito en esta tarea co rrespondió a Inglaterra y a Francia; pero en otros países, como en España, el proyecto no resultó tan eficaz debido a la preservación de los privilegios aristocráticos, el desdén por las actividades productivas, la tortuosa administración, la debilidad del sistema económico interno, etc.

Ahora bien, lo dicho en relación al vínculo entre mercantilismo y supervivencia feudal podría suponer que la política de las monarquías absolutas fue totalmente contrapuesta para el desarrollo capitalista, pero no fue así. Por un lado el mercantilismo está atado al pasado;¹³ cierto que representa un paso adelante en relación a la sujeción feudal, pero todavía en lo referente a la libre circulación de hombres y productos conserva fuertes restricciones: aún respalda la continuidad del trabajo servil, impone a las burguesías pesadas reglamentaciones, no renuncia a los prejuicios nobiliarios, al uso improductivo de los capitales, etc.; pero por otro lado el mercantilismo es, en un primer momento, un invernadero donde puede prosperar la incipiente industria nacional, al disponer de un mercado interno cautivo; la política de expropiación de medios productivos dota al empresario de los recursos, incluida la fuerza de trabajo, necesarios para su desenvolvimiento; la erección de un estado nacional constituye un avance notable en relación al fragmentarismo feudal; en fin: "El sistema proteccionista fue un medio artificial para fabricar fabricantes, expropiar a obreros independientes, capitalizar los medios de producción y de vida de la nación y abreviar el paso del antiguo al moderno régimen de

producción".¹⁴

Ecksher, el clásico investigador de estos asuntos, ha mostrado la dualidad del mercantilismo: se acerca al liberalismo en su preocupación por los empresarios, su noción de los intereses privados al servicio de la colectividad, su distanciamiento de moral y religión; pero se aleja del liberalismo al imponer la reglamentación estatal como eje de la actividad económica.¹⁵

Bajo la cobertura del mercantilismo la burguesía pudo avanzar en las naciones más prósperas y cuando tuvo la fuerza como para seguir por cuenta propia, el viejo sistema protector se convirtió en su principal enemigo. Había que destruirlo para imponer otro basado en la libre actividad de los empresarios. Las armas de la clase en ascenso serían la Ilustración y el Liberalismo en lo ideológico y las revoluciones antif feudales en lo político.

Ante la posibilidad de que el fenómeno de la revolución burguesa triunfante ya en Inglaterra y Holanda y en marcha vigorosa en Francia incubara en sus propias tierras, las monarquías absolutas de otras naciones, incluida España, se dieron a la tarea de diseñar una política que modernizara parcialmente el sistema económico y político; sin abandonar la esencia del mercantilismo es decir la preservación de la aristocracia mediante la intervención estatal y la sumisión de la empresa privada. A tal política conocemos como despotismo ilustrado y es precisamente a tono con sus características que se inicia el periodo de las reformas borbónicas de la segunda mitad del

siglo XVIII.

España durante la época del reformismo borbónico

Como ya se ha dicho España sufre en el siglo XVII una crisis profunda, caracterizada por la conjunción de la bancarrota económica, el desorden político y la intolerancia ideológica; contra esta España agónica lanzarán los Borbones sus proyectos renovadores.

Empero, en la primera mitad del siglo XVIII las muestras de prosperidad son poco visibles; la secuela de la crisis es demasiado intensa y se nota en la sociedad española una lenta recuperación en los diversos órdenes. Es realmente hasta el reinado de Fernando VI cuando empieza a perfilarse la política reformista del despotismo ilustrado que alcanzara su cumbre durante el reinado de Carlos III.¹⁶

Los postulados principales de esta política podrían resumirse así: predominio de los intereses del rey y del estado sobre los particulares y corporaciones, fomento racional de la economía, reorganización funcional de la administración y la hacienda pública, difusión de los conocimientos científico-técnicos, impulso a las artes, énfasis en la promoción del poder marítimo, etc.¹⁷

El proyecto borbónico necesitaba de un equipo culto, competente, emprendedor y supo crearlo; esta élite moderna formada por personas de la talla de Jovellanos, Campomanes, Aranda, Floridablanca, etc. se pondrá a la cabeza del proceso y luchando contra el lastre de la España feudal procurará, por vía re

formista, sin alterar esencialmente la estructura de clases, empujar al endeble capitalismo peninsular.

Así comenzó a reorganizarse la administración territorial con el sistema de las intendencias, se inició la revisión de la política económica, liberalizándola en varios rubros, se procuró estimular el desarrollo de la industria nacional para frenar la fuga de capitales, se promovió la construcción de obras públicas como base para la futura prosperidad, etc.¹⁸ Todo anunciaba un cambio de enfoque en las relaciones coloniales: "la idea de un imperio político cede su puesto a la idea económica de explotación".¹⁹

El gobierno de Carlos III empezó por revitalizar la producción agrícola, quitando impuestos a la circulación de granos, la mayor disponibilidad de alimentos permitió el incremento demográfico que incidió sobre el mercado de bienes y fuerza de trabajo, estimulando el desarrollo de la producción; el trato liberalizante que recibió el comercio exterior facilitó el crecimiento de las exportaciones y varios puertos fueron escenario de un tráfico intenso al debilitarse el monopolio gaditano.²⁰

Así mismo se constituyeron en este tiempo las Sociedades Económicas lideradas por funcionarios ilustrados, que promovían la superación científico-técnica de la producción.²¹

Pero junto con este intento de reanimar la sociedad civil, era necesario ir construyendo un estado cada vez más fuerte en lo económico y lo político, por eso al mismo tiempo que se trata de captar capital ocioso mediante la expedición de va

les reales y el fomento de la banca oficial, se busca la eliminación de algunas corporaciones, como la Compañía de Jesús, que rivalizan con el predominio estatal.²²

Pero, ¿cuál es la actitud de las diferentes clases ante todos estos cambios?; veámos: el sector social con sus intereses más firmemente arraigados en las relaciones señoriales se oponían a la modernización por considerarla peligrosa para sus rangos privilegios, los monopolistas del comercio habían resentido la liberación del tráfico portuario, que engendraba grupos competidores y por ello eran adversos al proyecto borbónico; un sector de propietarios agrarios simpatizaba, por lo menos en un principio, con los cambios, pues al levantarse la producción agrícola, crecían las rentas y así sus percepciones;²³ la burguesía, aunque estimulada por el proteccionismo oficial, vivía sujeta a las disposiciones estatales que impedían su emancipación, la masa popular, predominantemente agraria, sufría las consecuencias del encarecimiento de las rentas, de la inestabilidad de los precios, etc., sin que por otra parte se hubiera logrado superar los graves problemas de la desocupación y la mendicidad.²⁴

En lo tocante al aspecto ideológico no obstante que una minoría asimila y promueve el pensamiento ilustrado, la mayor parte de la población permanece atada a sus ideas tradicionales.²⁵

En general entonces, la política reformista de los Borbones no contaba con amplio consenso social; quizás porque no fue lo suficientemente radical (piénsese que hubo poderosos intereses como los de los grandes gremios y latifundistas que no fue

ron tocados)²⁶ como para grangearse la voluntad del "tercer estado", pero si lo suficientemente audaz como para afectar y preocupar a la oligarquía nobiliaria y clerical que socavaba la fuerza del régimen. Agréguese a este cuadro el fracaso financiero del gobierno español y se entenderá por qué en los noventa se inicia el repliegue del reformismo, que culminará, durante el gobierno de Carlos IV y Manuel de Godoy, en medio de un agudo caos político y una fuerte represión antiliberal para calmar el miedo que suscitaban, en los ilustrados españoles, los alcances de la revolución francesa.²⁷ Y es que "No era la economía sino todo el antiguo régimen lo que se hallaba en crisis".²⁸

Quedaba así demostrada la fuerza de los sectores opuestos al verdadero progreso español y la incapacidad de la élite ilustrada para llevar el proceso capitalista hasta sus consecuencias finales.

Nueva España en la época de las reformas borbónicas

En la Nueva España puede decirse que es a partir de la llegada del visitador José de Gálvez cuando el reformismo borbónico comienza; entre los objetivos que se persiguen destacan: combatir la corrupción de la burocracia, reorganizar el aparato impositivo para sanear las finanzas públicas, incrementar aquellos rubros económicos más benéficos para la prosperidad metropolitana, etc.²⁹

Se trata de recuperar para el estado español los mecanismos económicos, políticos, administrativos que en la Nueva Es

paña, durante el periodo de los Austria, habian quedado bajo el control de los particulares o las corporaciones³⁰ y además aprovechar mejor los dominios americanos mediante el desarrollo de su riqueza y una más eficiente organización económica.³¹

El programa de cambios proyectado por los Borbones implicaba la creación de un nuevo contingente burocrático, leal, eficiente y dirigido por ilustrados entendidos en la polftica de modernización; en efecto, los viejos cuadros de la burocracia novohispana fueron removidos en detrimento de los intereses de la oligarquía nativa y todo el sistema polftico modificado mediante la creación de intendencias. Así mismo fue reforzado y privilegiado el ejército virreinal para someter las eventuales rebeliones que ocasionara la aplicación de las medidas reformistas.

Los Borbones no abandonaron la política anterior de retener para el estado, la producción y la distribución de algunos artículos claves, mediante la imposición de estancos. El que más desarrollo alcanzó fue el del tabaco,³² que arruinó a muchos productores y comerciantes novohispanos, pero que nutrió con altos ingresos el tesoro real. Véase como el despotismo ilustrado continua con la práctica común del mercantilismo de frenar la libre empresa particular en consideración a una vigorosa intervención estatal.

La política agrícola de los Borbones muestra en general indiferencia o fluctuación de acuerdo a los intereses metropolitanos; no se estimula la producción para el abasto interior, sí en cambio, aunque no permanentemente, la que sirve al aparato

productivo peninsular.³³ No se atacó al régimen de propiedad agraria, dejando la tierra en manos de sus tradicionales propietarios, muchos de ellos opuestos a la modernización. A pesar de todo esto, la agricultura novohispana y junto con ella la ganadería experimentaron un notorio progreso, pues los avances en otras áreas de producción les daban impulso. Para la prosperidad agropecuaria se conjuntaron varios factores: el aumento demográfico, el crecimiento de las inversiones, el desarrollo del mercado interno, etc. Así cuando se acerca el siglo XIX, algunas haciendas tendientes a la organización capitalista coexisten con otras ligadas a los métodos señoriales de explotación.³⁴

Aunque la minería novohispana mostró un notable crecimiento no benefició primordialmente a la población nativa sino que reforzó la succión de riquezas en dirección a la metrópoli. El estado español contradujo su supuesta política anticorporativa al dotar de grandes privilegios (colegio, tribunal, banco de avío) a los ricos propietarios de minas.³⁵ Influyeron además en el avance de este rubro la inversión de capitales procedente del comercio, la formación de una clase trabajadora más eficiente y la adopción de algunas técnicas superiores. Cuando el régimen colonial se acerca a su fin la minería muestra una fuerte tendencia capitalista, aunque persisten en su régimen laboral formas atrasadas.³⁶

Las manufacturas y artesanías virreinales no recibieron apoyo del reformismo borbónico, pues se trataba no de proteger a la industria colonial sino a la peninsular, sólo se toleraron el desarrollo de industrias no competitivas. Empero la produc

ción en este sector tuvo también un incremento debido a las siguientes causas: incapacidad de las importaciones para abastecer el mercado interior, aumento de la población compradora, proteccionismo oficial indirecto al prohibir o desalentar las importaciones no españolas, bloqueos que impedían a la metrópoli exportar regularmente, etc.³⁷

En lo referente al comercio los efectos del reformismo borbónico son más notables; al postular el sistema de "libre comercio" se incentivaba la producción y la exportación de aquellos artículos convenientes para el resurgimiento peninsular, se apuntalaba el poderío político estatal en perjuicio de los monopolios mercantiles tradicionales y se combatía la introducción de productos no españoles en el mercado colonial.³⁸

No se piense que cuando los Borbones hablan de "libre comercio" están postulando la apertura de los mercados coloniales a cualquier potencia extranjera; el despotismo ilustrado tiene una visión más estrecha que el liberalismo burgués; se trata más bien de agilizar el intercambio de España con sus colonias y de estas entre sí, pero sigue siendo una política proteccionista pues en este juego no tienen intervención, al menos teóricamente, las potencias competidoras.

En el interior de la Nueva España las reformas comerciales provocaron importantes efectos: los comerciantes monopolistas de la ciudad de México perdieron su lugar preminente (al surgir los consulados de Guadalajara y Veracruz) por lo que sus capitales fueron destinados, al menos parcialmente, al fomento de negocios productivos.³⁹

La lucha del gobierno borbónico contra las corporaciones que se le oponían se extendió a las tierras novohispanas; aquí, como en la península, se dictó la expulsión de la Compañía de Jesús y sus bienes fueron expropiados, lo que generó fuerte repudio entre amplios sectores. Pero no fue todo, pues para enfrentar su crisis hacendaria el gobierno español obligó a los particulares (mediante la Cédula para la Consolidación de Vales Reales) a saldar sus deudas con la Iglesia, de tal manera que esta institución remitiera el numerario a la metrópoli. La medida causó gran indignación entre los propietarios que, imposibilitados de rescatar las hipotecas, tuvieron que subastar sus bienes y entre los sacerdotes que vieron quebrantado el tradicional sistema de control económico e ideológico que ejercían sobre la mayor parte de la población rural.

Haciendo un balance de los efectos económicos de las reformas borbónicas, podemos decir que produjeron una activación general del proceso productivo, estimulando relaciones más próximas al capitalismo moderno⁴⁰ pero intensificando paralelamente la explotación colonial.

Por otro lado, los efectos sociales del reformismo resultaron contraproducentes: los peninsulares y la aristocracia criolla fueron los más beneficiados por el relativo auge económico, pero inclusive al interior de las clases ricas surgieron conflictos pues algunos sectores como los comerciantes monopolistas de la Ciudad de México y la Iglesia resultaron dañados; los nuevos ricos, procreados por el crecimiento productivo, fueron bloqueados por la élite dominante; la mayoría criolla frustrada

en sus aspiraciones de ascenso; mientras que para el pueblo los cambios produjeron inestabilidad laboral (por los desajustes del sistema productivo), aumentos de impuestos (por la reorganización hacendaria), pérdidas de medios productivos (por el avance de formas capitalistas en el campo), desocupación creciente, etc.⁴¹

Por todo esto el desarrollo económico y los cambios políticos desatados por el reformismo borbónico terminaron por dislocar la sociedad tradicional aumentando la dosis de inconformidad y agitación sociales. La política borbónica que en España, al querer reformar el viejo régimen aceleró su descomposición, produjo en la Nueva España un similar efecto. Otra vez quedaban de manifiesto las limitaciones históricas del proyecto despotico ilustrado que, al impulsar el capitalismo en forma parcial y sin las transformaciones revolucionarias necesarias, se enredaba en sus propias contradicciones.

NOTAS DEL CAPITULO I:

- 1 Charles Wilson, Los Países Bajos y la cultura europea en el siglo XVII, pp. 42-47.
- 2 A. Efimov, et. al., Historia Moderna, pp. 16-18.
- 3 Jurgen Kuczynski, Breve Historia de la Economía, pp. 167-170.
- 4 R.T. Davies, La decadencia española, 1621-1700, p. 159.
- 5 Idem, p. 170.
- 6 Gozalo Anés, Economía e Ilustración en la España del siglo XVIII, pp. 17-20.
- 7 Enrique Semo, "Feudalismo y capitalismo en la Nueva España, 1521-1765", en: Historia Mexicana, economía y lucha de clases, pp. 30-31.
- 8 Idem, pp. 28-29, 40-46.
- 9 Enrique Florescano e Isabel Gil, "La época de las reformas borbónicas y el crecimiento económico, 1750-1808", en: Historia General de México, t. II, pp. 192-195.
- 10 Idem, p. 199.
- 11 Idem, pp. 185-186.
- 12 Pierre Deyon, Los orígenes de la Europa Moderna, pp. 11-13, 18-24, 30-32.
- 13 Idem, pp. 38-39, 156.
- 14 Karl Marx, El Capital, t. I, cap. XXIV, p. 643.
- 15 Deyon, op. cit., p. 156.
- 16 Ernesto Lemoine, La Revolución de Independencia, 1808-1821, t. I, p. 82.
- 17 Florescano y Gil, op. cit., pp. 200, 297.
- 18 Lemoine, op. cit., pp. 82-83.
- 19 Pierre Vilar, Historia de España, p. 68.
- 20 Idem, p. 68.
- 21 Anés, op. cit., pp. 15-19, 22-41, 201-204.

- 22 Lemoine, op. cit., p. 87.
- 23 Anés, op. cit., pp. 15-19.
- 24 Vilar, op. cit., p. 72.
- 25 Idem, pp. 70-71.
- 26 Lemoine, op. cit., pp. 98-99.
- 27 Anés, op.cit., pp. 144-162.
- 28 Lemoine, op.cit., pp. 98-99.
- 29 Vicente Riva Palacio, et. al., México a través de los siglos, t. II, p. 822.
- 30 Florescano y Gil, op. cit., p. 204.
- 31 Eduardo Arcila Farfas, Reformas económicas del siglo XVIII en Nueva España, t. II, pp. 183-184.
- 32 Florescano y Gil, op. cit., p. 204.
- 33 Idem.
- 34 Enrique Semo, "El capitalismo en la minería y la agricultura de la Nueva España", en: Historia Mexicana, economía y lucha de clases, p. 66.
- 35 Florescano y Gil, op. cit., p. 207.
- 36 Semo, "El capitalismo...", p. 59.
- 37 Arcila, op. cit., p. 185.
- 38 Florescano y Gil, op. cit., pp. 221-222.
- 39 Arcila, op. cit., p. 185.
- 40 Semo, "El capitalismo...", p. 52.
- 41 Florescano y Gil, op. cit., pp. 290-297.

CAPITULO II.

**Características generales de las
clases sociales novohispanas en la
etapa borbónica.**

Algunas consideraciones previas

Ya en el capítulo anterior se hacía referencia, aunque brevemente, a la actitud que las diferentes clases sociales novohispanas habían asumido frente a los efectos del reformismo borbónico; sin embargo, puesto que es indispensable para entender problemas futuros, debemos detenernos en estudiar con mayor cuidado sus características y así podremos entender más cabalmente sus posturas ideológicas.

Estudios recientes han mostrado una tendencia general de aumento demográfico en la segunda mitad del siglo XVIII. La mayor parte de la población se ubicaba en la región central, en segundo lugar estaba la zona sureste y finalmente las regiones costeras y del norte.¹

Podría atribuirse este avance demográfico, al desarrollo económico generado por las reformas borbónicas, que hacía menos grave la disponibilidad de alimentos, a pesar de las crisis que periódicamente interferían la producción agropecuaria; pero de aquí no debemos extraer la conclusión precipitada de que la Nueva España es una sociedad con menos tensiones y conflictos que en siglos anteriores, pues ya se sabe que la distribución de beneficios derivados del avance económico no fue de ningún modo igualitaria, al contrario: si en un primer momento el desenvol

vimiento productivo aumenta el índice poblacional, en una segunda fase la concentración de beneficios en la minoría explotadora acelera la insatisfacción general y frena las expectativas de un progreso colectivo más amplio y democrático.

A este panorama agréguese que el aumento numérico de la demografía novohispana aunque fue general en la segunda mitad del siglo XVIII, no debe entenderse que fue continuo sino accidentado, debido a la mortandad provocada por las crisis agropecuarias, las hambrunas y las enfermedades colectivas regionales.²

Así mismo no deben exagerarse los factores negativos que entorpecían el incremento poblacional, pues el gradual mejoramiento de las condiciones de salubridad social y la inmunización natural alcanzada por vastos sectores, hicieron que durante los siglos XVII y XVIII fueran superadas las crisis demográficas del XVI.

Las clases dominantes

En lugar preminente se colocan los grupos ligados a la producción exportadora: son los ricos comerciantes monopolistas que controlan la importación de artículos de ultramar y se encargan de su distribución en el mercado interior; ellos mismos centralizan la exportación de los productos nativos más demandados por Europa. Ciertamente que este grupo recibió un golpe considerable al establecerse el régimen de "comercio libre", pero el surgimiento de nuevos consulados, derivados de esta reforma, produjo la reconstitución de su poderio.³ Están lógicamente in

teresados en evitar la competencia que dañe sus privilegios y por ello se oponen al establecimiento de un más auténtico liberalismo mercantil.

Estrechamente unido al grupo anterior encontramos a los ricos propietarios mineros que han recibido del estado español diferentes estímulos para el desarrollo de sus actividades; recuérdese que para los Borbones era fundamental el acelaramiento en la extracción de las riquezas metálicas. La unidad de intereses entre ricos comerciantes y ricos mineros nace de un par de significativas circunstancias; por un lado el avance de las empresas mineras más rentables se debía, en gran medida, a la transferencia de capitales procedentes del sector mercantil, de tal modo que es comprensible la existencia de comerciantes acaudalados que son, al mismo tiempo, prósperos mineros; el otro aspecto es este: así como a los consulados convenía la continuidad del sistema comercial orientado al mercado externo, para el rico propietario de minas su bonanza se cifraba en la no interrupción del flujo exportador de minerales y en el apoyo que para la extracción y beneficio de los mismos, recibía del gobierno metropolitano.⁴

También pertenecen a la minoría dominante los altos funcionarios que en muchas ocasiones son o tienen nexos con los grandes propietarios y participan activamente en empresas económicas de todo tipo.⁵

Como se sabe la Iglesia novohispana era una vigorosa y compleja corporación que competía con el poder civil: de esta institución su fracción más rica e influyente, el llamado "Alto Cle

ro", puede ser ubicada entre las clases dominantes, pues sus miembros son los beneficiarios directos de las múltiples fuentes de bienes clericales (censos, hipotecas, diezmos, herencias, etc)⁶

Así mismo estaban incorporados a la minoría privilegiada los grandes terratenientes que aunque no pudieron superar los problemas climatológicos que hacían inestable su riqueza si llegaron a ejercer un fuerte control sobre pueblos y comunidades al adueñarse de los mercados regionales. Muchos de estos propietarios eran ausentistas y no intervenían directa y tenazmente en la promoción de sus negocios, preferían vivir cómodamente en las ciudades despilfarrando las ganancias que les enviaban sus administradores.⁷ Cuando el dinero faltaba recurrían al alto clero que los refaccionaba mediante préstamos hipotecarios. Empero, ya para fines del periodo colonial ha surgido un nuevo tipo de terrateniente que no cabe en las consideraciones anteriores, pues introduce modificaciones importantes en la organización laboral de sus haciendas y tiene un concepto más dinámico de la administración y circulación de bienes.⁸

Hemos trazado un esquema de los estratos dominantes considerando su posición en la base económica, pero, puesto que en la sociedad colonial la pertenencia racial tenía tanta importancia para la determinación de los rangos, haremos referencia a ella anotando de paso las atribuciones de los oligarcas en las instituciones de poder político e ideológico.

De entre la población blanca que constituía aproximadamente una quinta parte del total, la fracción minoritaria estaba in

tegrada por ricos gachupines que además de ejercer el poder económico, ocupaban los más altos puestos en la burocracia, la iglesia y el ejército; formando un monopolio opuesto al ascenso de los nacidos en Nueva España.⁹

Pero las clases dominantes no están exclusivamente integradas por españoles, también existe una aristocracia criolla que se codea con los grandes explotadores peninsulares,¹⁰ ya que como ellos, posee abundantes medios productivos y por su puesto un importante control sobre las principales actividades económicas.¹¹ Sin embargo este sector criollo, aunque rico, se halla generalmente excluido de los puestos claves en la administración, la política, la iglesia y el ejército; sobre él pesa, como para el resto de los criollos, una frustrante discriminación.¹²

Las clases medias

Fuera de las clases dominantes, formando una amplia y heterogénea masa social entre la oligarquía y el pueblo trabajador se encuentran, las que han sido denominadas en un intento de simplificación como clases medias.

El impacto que el aparato productivo colonial recibió al aplicarse la política de los Borbones, no sólo impulsó al sector exportador si no que, paralelamente, aunque ésta no era una de las prerrogativas proyectadas oficialmente, la producción y el mercado internos novohispanos también avanzaron; resultando así, en los últimos años del período colonial, un incremento en el número y la importancia de los medianos y pequeños pro

pietarios de medios productivos.¹³

En el campo integran las clases medias, la pequeña burguesía rural, compuesta por agricultores que pagan alquiler a un propietario particular o a la Iglesia por una hacienda de modestas proporciones, los rancheros acomodados, los mayordomos y administradores prósperos crecidos al amparo del ausentismo del gran propietario. En este grupo, probablemente deban ser incluidos los campesinos parcelarios que trabajan por cuenta propia o con ayuda de trabajadores a jornal.

Aquí como en otras ramas de la producción, es visible la lucha entre las viejas formas y las nuevas tendencias de organización productiva; por ello dentro del concepto de clases medias quedan ubicadas lo mismo las fuerzas que apuntan al futuro, como aquellas que se atrincheran en la tradición.¹⁴

En la minería también existen fragmentos de las clases que nos ocupan constituidos por pequeños y medianos propietarios de fundos cuyas fortunas inestables los impulsan a ensayar métodos no usuales de trabajo.¹⁵

Los comerciantes no monopólicos que realizan sus negocios de una región a otra, aquellos que controlan el tráfico zonal mediante la arriería o los implicados en el contrabando de menor escala, son integrantes de las clases medias.¹⁶

Quizás deba incluirse entre las susodichas a la incipiente burguesía industrial, que a pesar de su relativo progreso en la época borbónica, vive sojuzgada por el sistema artesanal pero pretende sacudirse las restricciones gremiales.

En las ciudades se había formado además, un sector importante de clase media constituido por periodistas, impresores, burócratas, pequeños y medianos comerciantes, etc. que eventualmente adquirían predios o casas, para sostenerse mediante la cobranza de alquileres, o que colocaban su dinero en los consulados mercantiles, el negocio de minas, las sociedades por acciones, etc.

Considerando la extracción racial y la ubicación superestructural de las clases medias, podemos presentar el siguiente cuadro: en su mayoría están integradas por criollos y en medida menor por población mestiza; ocupan, regularmente, puestos medios en la administración pública y han llegado a escalar posiciones de importancia en la capital, las ciudades y villas provincianas se dedican asimismo a la abogacía y al magisterio o pertenecen a la Iglesia en calidad de sacerdotes del bajo clero y a la milicia como oficiales de rangos intermedios.¹⁷

Véase cómo en el holgado concepto de clases medias caben lo mismo sectores directamente ligados a los diferentes rubros de la producción y el intercambio, como grupos carentes de medios productivos que subsisten por su inserción en las instituciones destinadas a ejercer la dominación política e ideológica.

Las clases trabajadoras

El proceso de desarrollo económico sufrido por la Nueva España en la segunda mitad del siglo XVIII influyó desde luego

en la organización laboral, estimulando algunas transformaciones importantes. Pero no se piense en cambios espectaculares pues aunque el capitalismo avanzó, las viejas instituciones conservaron gran fuerza.

Por ejemplo en la producción agrícola, la descomposición de la comunidad indígena se intensificó, produciendo una gran masa de campesinos sin tierra, aptos para engrosar las filas del peonaje.¹⁸

Los atisbos de nuevas relaciones laborales se expresan en la existencia de otros sectores ligados a la hacienda pero distintos al peonaje "clasico"; tal es el caso de los jornaleros trashumantes que, desprendidos de sus comunidades de origen, deambulan de un centro productivo a otro contratándose en los periodos en que se requiere fuerza de trabajo adicional;¹⁹ o el nuevo tipo de trabajador, que está desarrollándose en la región norteña, caracterizado por una mayor movilidad e independencia respecto al patrón.²⁰

La existencia de estos grupos parecería anunciar el surgimiento de un todavía muy difuso, proletariado rural.²¹

Pero la situación es bastante más compleja, pues coexistiendo con las situaciones anteriores, observamos la permanencia de la comunidad rural prehispánica, aunque deteriorada por los despojos territoriales, el impacto de la cultura blanca, la exacción de tributos o impuestos, la incorporación más rápida al trabajo extracomunal y el cada vez mayor contacto con el mercado ciudadano.²²

Y por supuesto, no debemos olvidar los reductos de la explotación esclavista en los ingenios donde la población trabajadora es en su mayoría de ascendencia negra.²³

En la producción minera existía también una situación ambivalente, pues mientras los obreros que trabajaban en las grandes minas tienen mayor movilidad, más altos salarios y hasta participación en las ganancias de la empresa,²⁴ en otras minas la explotación se realiza mediante trabajos forzados, tiendas de raya y otros métodos viejos.²⁵

En las ciudades uno de los renglones importantes era el de la producción de los obrajes donde existía prácticamente un sistema carcelario de trabajo, pues en pésimas condiciones de salubridad, los obrajeros quedaban sujetos a una dura disciplina durante extenuantes jornadas, sin posibilidad de abandonar la factoría.²⁶

En los talleres artesanales, conforme el avance de nuevas formas productivas iba resquebrajando la antigua reglamentación gremial, la opresión que vivían oficiales y aprendices se intensificaba. A pesar del relativo auge económico del periodo borbónico, el crecimiento de la población rebasó la disponibilidad de empleos, surgiendo en las ciudades y en los principales fondos mineros un numeroso sector de desocupados, llamados "leperos", que amenazaban las propiedades y la tranquilidad de los "decentes".²⁷

Finalmente apuntaremos que en lo tocante a la cuestión étnica la población rural trabajadora estaba, en la región cen

tro-sur, compuesta principalmente por indígenas, mientras que en la región norteña, predominaban los mestizos y las castas. En las ciudades y centros mineros, posiblemente, la preminencia numérica también les pertenecía.²⁸

La población indígena en vísperas de la guerra de independencia constaba aproximadamente de dos quintas partes de la población total, siendo su situación social, como se ha señalado, en extremo difícil; pudiéndose decir que después del fracaso de las medidas proteccionistas oficiales, el desenvolvimiento económico propiciado por las reformas borbónicas se hizo a costa de agudizar su explotación.

Los mestizos y las castas habían tenido un notable incremento que en términos generales, los emparejaba con la cifra de indígenas; en su mayor parte eran trabajadores subordinados a la minoría blanca o desocupados menospreciados por su procedencia racial.

NOTAS DEL CAPITULO II:

- 1 Enrique Florescano e Isabel Gil, "La Época de las reformas barbónicas y el crecimiento económico, 1750-1808" en: Historia General de México, t. II, p. 233.
- 2 Idem., pp. 252 y ss.
- 3 Luis Villoro, "La revolución de Independencia", en: Historia General de México, t. II, p. 306.
- 4 Idem., pp. 306-307.
- 5 Enrique Semo, "Clases sociales y partidos en la revolución de Independencia" en: Historia Mexicana, economía y lucha de clases, pp. 163-164.
6. Idem., pp. 165-166.
- 7 Idem., p. 166.
- 8 Idem., pp. 166-167.
- 9 Romeo Flores Caballero, La contra-revolución de Independencia, pp. 22-23
- 10 Florescano y Gil, op. cit., p. 247.
- 11 Flores Caballero, op. cit., p. 25
- 12 Idem., p. 26
- 13 Villoro, op. cit., p. 313
14. Semo, op. cit., pp. 169-170
- 15 Idem., pp. 169-170
- 16 Idem., p. 170
- 17 Flores Caballero, op. cit., pp. 24-25
Vicente Riva Palacio, et.al., México a través de los siglos, t. II, p. IX.
- 18 Florescano y Gil, op. cit., p. 293
- 19 Semo, op. cit. p. 172
- 20 Idem.
- 21 Florescano y Gil op. cit., p. 293
- 22 Semo, op. cit., p. 172

- 23 Idem., p. 173.
- 24 Villoro, op. cit., p. 315.
- 25 Semo, op. cit., pp. 174-175.
- 26 Villoro, op. cit., p. 315
- 27 Florescano y Gil, op. cit., p. 248.
- 28 Idem., p. 247

CAPITULO III

Posición de las clases sociales no
vohispanas ante la dependencia y
el sistema económico colonial. Mo
vimientos de las fuerzas polfticas
durante la guerra civil. Situación
hegemónica de la oligarquía crio
lla al consumarse la independencia.

En la segunda mitad del siglo XVIII la economía novohispana alcanzó un notable adelanto que benefició, principalmente, al sector de las clases dominantes cuyas actividades se orientaban al mercado exterior: ricos mineros exportadores de metales preciosos y acaudalados comerciantes ligados a los monopolios ultramarinos, ocupaban la posición más encumbrada.¹

Junto con los empresarios mencionados gozaba también de una ubicación preminente: "la alta burocracia virreinal, representante directa del dominio de la metrópoli, /que/ gracias al sistema despótico existente se erige en árbitro directo, no sólo de la vida política, sino también de la económica".²

Para este sector de la oligarquía colonial era conveniente que no cesara el régimen de sujeción y que continuara el sistema explotador que enfatizaba la importancia del sector externo de la economía en detrimento del interno. Pensaban así porque sus intereses no se basaban en el progreso de la producción para el autoabastecimiento novohispano, sino en la permanencia del enclave exportador y en el sostenimiento de la hegemonía política metropolitana.³

Sin embargo las clases dominantes de la sociedad colonial también incluían un sector de ricos hacendados, mineros, comerciantes e industriales⁴ que dirigían sus actividades hacia el sector interno de la economía, apoyados financieramente por la iglesia, cuya "acción se hacía sentir -como decía Otero- en las grandes ciudades y en las pequeñas poblaciones."⁵

Para este sector de la oligarquía colonial lo básico, en

cuanto a su proyecto económico, era terminar con el régimen de prohibiciones, monopolios, impuestos excesivos y descapitalización intensa que la metrópoli sostenía; por tales razones querían reformarlo o sustituirlo, pacíficamente, por otro sistema que dejara intactos sus privilegios, salvaguardara sus propiedades e hiciera prosperar sus negocios.

Recordemos la enérgica oposición que generó, entre la mayoría de los ricos propietarios (y entre los medianos y pequeños productores y rentistas), la aplicación de la Cédula de Consolidación.⁶

Respecto a la pertenencia étnica de los oligarcas; el sector dirigido al mercado exterior y al gobierno metropolitano estaba formado, predominantemente, por españoles; mientras que el grupo orientado al movimiento económico interno se constituía, prioritariamente, por elementos criollos.

En vísperas del estallido revolucionario, cuando el Ayuntamiento de la ciudad de México integrado mayoritariamente por criollos de clase media, intentó adueñarse del poder para consumir pacíficamente la independencia, los criollos ricos apoyaron sigilosamente el proyecto, pues calculaban colocarse en sustitución del grupo español; más tarde, cuando el proceso tendía a violentarse, dejaron de apoyarlo temerosos de una sublevación generalizada.⁷

La oligarquía española en cambio, desde un principio se opuso vigorosamente a las pretensiones del Ayuntamiento; primero en el terreno de la discusión política y luego mediante la

represión directa.⁸

Cuando los criollos de clase media se levantaron en armas acaudillando la insurrección popular, los criollos oligarcas prefirieron aliarse con los gachupines, para tratar de contener una revolución que amenazaba sus propios intereses.⁹

Durante la guerra mantuvieron esta línea antipopular y cooperaron con el régimen virreinal en el financiamiento de las acciones bélicas; cuando el movimiento insurgente empezó a declinar, los criollos ricos fueron conquistando a un sector de la oficialidad realista para dirigirlo contra el grupo peninsular dominante. Varios jefes militares criollos empezaron a simpatizar con la independencia pues se habían enriquecido mediante el control del comercio interior y estaban a disgusto con la dirección política y militar peninsular que recibía los privilegios de más importancia.¹⁰

Así, cuando los ejércitos populares se replegaron, golpeados por el vigor de la milicia oligárquica y sólo quedaron de ellos los focos de resistencia guerrillera y cuando la Constitución triunfante de 1820 amenazaba considerablemente sus intereses, los criollos ricos supieron organizarse, lograr un pacto con los residuos del movimiento insurgente y asumir el control político de la Nueva nación desplazando a los gachupines.¹¹

El sector de las clases privilegiadas, predominantemente español manifestó durante la guerra una actitud ambivalente; hubo quienes, con sus capitales, dieron sostén a las operaciones

militares realistas durante varios años; pero otros ricos peninsulares, al ascender la marea popular y prolongarse la contienda, prefirieron abandonar las tierras novohispanas llevándose sus caudales.¹²

En el seno de su dirección política y militar surgieron, así mismo, graves desavenencias que se expresaron en la remoción de virreyes y jefes; además el ejército realista se fracturó, surgiendo de sus filas abiertos simpatizantes de la causa independentista.¹³

Quizás por estas razones, el grupo gachupín se debilitó y al no conservarse firme y unido otorgó una magnífica oportunidad a la oligarquía criolla.

El desarrollo económico que en la segunda mitad del siglo XVIII alcanzó la Nueva España impulsó de paso el crecimiento relativo de los sectores intermedios de la población: propietarios en pequeña y mediana escala de tierras, talleres, comercios; funcionarios de segundo orden; sacerdotes del bajo clero; intelectuales; etc.¹⁴

Sin embargo este proceso de relativo crecimiento generó conflictos entre las clases medias y el régimen colonial, pues si por un lado hacia crecer sus aspiraciones de ascenso, por otro bloqueaba su incorporación a las palancas del poder.

La pequeña burguesía urbana o rural aspiraba, muy probablemente, a crear un sistema económico menos cerrado, donde sus posibilidades de ascenso fueran mayores; no renunciaba a fundirse con la aristocracia criolla y era consciente de los impe-

dimentos que establecían los hegemónistas peninsulares.

Semo apunta la existencia de un sector de terratenientes aburguesados, no oligárquicos, que tendía a incorporarse a la causa liberal;¹⁵ Florescano explica por que al sector de criollos desplazados convenía adoptar la idea ilustrada de la confiscación de bienes, cuando se opusieran al "bien general".¹⁶

Existía además un grupo de propietarios manufactureros que no podía consolidar su posición social, por la superioridad de los gremios artesanales y el sistema económico prohibitivo.

Por lo que respecta al bajo clero citemos unas líneas de Otero para conocer su situación: "era el más numeroso, no podía ver con calma un estado de cosas en el que se miraba reducido a la parte más molesta y menos lucrativa de las funciones eclesíásticas, mientras que estaba excluido para siempre de las altas dignidades."¹⁷

Aunque carentes de propiedad, o quizá por esto mismo y por que han nutrido su conciencia política con las teorías del liberalismo europeo, los criollos letrados de clase media, sabedores de sus capacidades y confiados en sus proyectos de transformación social, reniegan de un sistema que lo excluye de los altos mandos.¹⁸

Entonces existe entre las clases medias una tendencia general al cambio social; sus destacamentos más avanzados y decididos pretender modificar la organización económica, modernizándola y suplantar a los gachupines que se benefician del sistema

tradicional.

Su primer gran intento tendrá lugar en 1808 a través de la acción del Ayuntamiento de la ciudad de México; los criollos de clase media conscientes de los beneficios que puede proporcionarles explotar la oposición entre españoles y criollos ricos, pretenden apoyarse en éstos para conseguir la liberación pacífica del virreinato; pero la táctica fracasa, pues la oligarquía cierra filas ante la radicalización de un segmento del criollismo medio que se acerca peligrosamente a una alianza con las masas explotadas (véanse las pretensiones de Talamantes).¹⁹

La violenta represión que se desata por parte del bando español provoca que los criollos de clase media se convenzan de la inevitabilidad de la vía violenta;²⁰ por varias regiones de la Nueva España las vanguardias rebeldes conspiran y organizan el asalto al poder, esta vez con el gran apoyo de los mestizos, las castas y los indios.

Durante la guerra los liberales adoptaron una posición ambigua para tratar de unificar las fuerzas políticas antipeninsulares; por una parte lanzaron varios decretos para asegurar y extender el apoyo popular (supresión de la esclavitud, pago de tributos, distingos raciales, cajas de comunidad, etc.); por otra parte hacían continuos llamados a la adhesión de los criollos ricos, atacando el sistema de impuestos, el saqueo de las riquezas metálicas, la política de prohibiciones y monopolios, las trabas al desarrollo agrícola, confiscando riquezas de europeos y frenando a las masas para evitar la destrucción de las

propiedades de la oligarquía criolla.²¹

Por esto Enrique Semo sostiene que la corriente o "partido" liberal tenía una línea móvil e inconsecuente.²²

En la dirección insurgente pueden localizarse, a tono con esta explicación, dos tendencias políticas: una más cercana a las necesidades y aspiraciones populares, que estaría representada por Hidalgo, Morelos, Guerrero, etc, y otra, que frenaba a la anterior, más cercana a las posiciones de los criollos oligarcas, representada por Allende, Rayón, Cos. etc.

A pesar de los esfuerzos de los intelectuales liberales por atraerse a los criollos ricos, estos no aceptaron pactar mientras el movimiento popular significó un peligro real y presente; años después las condiciones de la alianza habían de producirse: una dirección liberal maltrecha, un pueblo armado en declive.

Como se sabe el movimiento insurgente después del clímax alcanzado bajo la conducción de Morelos, empieza a decaer perdiendo la iniciativa militar para quedar disperso y arrinconado en una guerra defensiva. Agréguese a esto que muchos de los connotados liberales continuando con su política acomodaticia y vacilante, aceptaron el indulto ofrecido por el gobierno español y podrá comprenderse porque en 1821, cuando la oligarquía criolla había tomado la alternativa política y el grupo español se encontraba sensiblemente desgastado, al mermado sector liberal no le quedó otra salida que pactar, en condiciones desventajosas, el Plan de Iguala con la oligarquía triunfante.

Si para las clases dominantes el desenvolvimiento económico del período borbónico significó el refrendo de su poderío o la apertura de nuevas alternativas de prosperidad, para las masas trabajadoras la situación fue muy diferente. Si tomamos en cuenta que en el lapso mencionado, las relaciones capitalistas de producción se abren paso dificultosamente entre las viejas formas de organización y que este proceso significó un conflictivo reacomodo de la fuerza de trabajo, es comprensible que las clases explotadas hayan vivido en una permanente inseguridad. Considérese además que el incremento demográfico rebasó con mucho la capacidad de absorción laboral del sistema, produciendo el aumento cada vez más intenso de la desocupación y la miseria populares.²³

Quizá si tomamos en cuenta lo anterior, podamos entender el duro lenguaje con que Otero se refiere a los trabajadores no hispanos; epítetos como "degradados", "viciosos", "bárbaros", son sus predilectos.²⁴ El auge económico que ha hecho emerger a la minoría rica produce, paralelamente, un distanciamiento social más marcado y peligroso para la conservación del sistema.

En estas circunstancias es razonable suponer que la mayoría de los trabajadores haya estado, en lo general, deseosa de transformar el régimen colonial, aunque quizá no para impulsarlo hacia la modernización capitalista, cuyos efectos nocivos empezaban a conocer, sino para sacudirse sus instituciones más opresivas y rescatar los aspectos más valiosos de su antigua organización comunitaria.

Sin embargo, esta masa laboral carece de unidad política;

cierto que en forma aislada ha manifestado su descontento, pero esta dispersión ha facilitado la tarea represiva del gobierno vi
rreinal; no han podido crear un organización "nacional" que a
cuerpe sus destacamentos en un programa común; por ello, cuando el criollismo liberal de clase media los arenga para iniciar una l
lucha generalizada y centralizada contra el orden opresor, se in
corporaron decididos al combate.²⁵

Los intelectuales liberales inicialmente, cuando la inten
tona de 1808, pretendieron ascender sin necesidad de recurrir a la rev
olución popular, pero fracasaron; por esto dos años des
pués utilizan la fuerza motriz del pueblo explotado para impul
sar sus propósitos de clase. Cuando los labradores pobres, los indios
de comunidades despojadas, los obreros de minas y obrajes, etc. se fueron reuniendo hasta formar un improvisado pero temi
ble ejército, los cálculos de los liberales se vieron rebasados; no sólo era difícil controlar los desahogos del pueblo armado, sino que su participación violenta obligaba a la radicalización del programa insurgente; las medidas de mayor proyección social dictadas por el sector más consecuente de la dirección liberal así lo confirman.

Durante el curso de la guerra la participación popular es
tá siempre presente, aunque con altibajos, por las mismas con
tingencias de lo militar; primero su participación es tumultuo
sa pero caótica; después, con la decapitación del movimiento en 1811, el pueblo se repliega, para retornar más organizado y me
jor conducido bajo la jefatura de Morelos, al iniciarse la eta

pa decadente del movimiento el pueblo se dispersa y participa tan sólo fragmentariamente como sostén de los focos guerrilleros; diez años de lucha han disminuido su vigor; el ejército popular ha visto pasar sus mejores momentos.

NOTAS AL CAPITULO III:

- 1 Luis Villoro, "La revolución de independencia", en: Historia General de México, t. II, pp. 305-306
- 2 Enrique Semo, "Clases sociales y partidos en la revolución de independencia", en: Historia Mexicana, p. 163.
- 3 Villoro, op. cit., p. 307
- 4 Idem., p. 312.
Para este investigador la incipiente clase de propietarios industriales pertenece a la oligarquía novohispana; para Semo (op. cit., p. 168) en cambio; los dueños de manufacturas no figuraban entre los grupos poderosos de la colonia.
- 5 Mariano Otero, Ensayo sobre el verdadero estado de la cuestión social que se agita en la República Mexicana, p. 49
- 6 Jan Bazant, Breve Historia de México, p. 16
Enrique Florescano, Origen y desarrollo de los problemas agrarios de México. 1500-1821, p. 149.
- 7 Villoro, op.cit., p. 321
Lucas Alamán, Historia de Méjico, t. V, p. 666
- 8 José María Luis Mora, México y sus revoluciones, t. II, p. 270-302.
Vicente Riva Palacio, et. al., México a través de los siglos, t. III, p. VIII.
- 9 Romeo Flores Caballero, La contrarrevolución de independencia, p. 67.
- 10 Idem., p. 80
- 11 Bazant, op. cit. p. 31
Alamán, op. cit., t. IV, p. 668.
Riva Palacio, op. cit., t. III, p. XI
- 12 Flores Caballero, op. cit., pp. 68-69
- 13 Idem., p. 70-71, 80
- 14 Villoro, op. cit., p. 313
- 15 Semo, op. cit., pp. 166-167
- 16 Florescano, op. cit., p. 139
- 17 Otero, op. cit., p. 62

- 18 Villoro, op. cit., pp. 313-314.
Semo, op. cit., p. 171
Riva Palacio, op. cit., t. II, p. IX, t. III, p. V.
- 19 Florescano, op. cit., pp. 151-152.
- 20 Mora, op. cit., pp. 308-309.
- 21 Ernesto Lemoine, La Revolución de Independencia. 1808-1821, v. IV, pp. 42-46, 50-52, 59-60, 79-80 y ss.
22. Semo, op. cit., p. 194.
- 23 Villoro, op. cit., p. 315.
Enrique Florescano e Isabel Gil, "La época de las reformas borbónicas y el crecimiento económico", en: Historia General de México, t. II, p. 295.
- 24 Otero, op. cit., pp. 58-59.
- 25 Villoro, op. cit., pp. 315-316.

CAPITULO IV.

Situación económica general al fi
nalizar la guerra. Desorganizaci
ón del sistema productivo. Contin
uidad de formas coloniales.
Atisbos de nuevas relaciones eco-
nómicas. Obstáculos para su avance.

Las aportaciones de diversos investigadores coinciden en señalar que la organización económica del México naciente se enfrentaba a un difícil panorama debido a los daños ocasionados por once años de guerra civil.

El movimiento emancipador produjo el descenso general de los ramos productivos, truncándose el avance económico generado en el siglo XVII y apuntalado por las reformas borbónicas en el XVIII.

La producción minera, por ejemplo, vio declinar el monto de sus ganancias dado que los hechos militares repercutieron en la despoblación de los fundos, la destrucción de los equipos y la inundación de tiros y socavones.[†]

Similar situación se produjo en el sector agropecuario a consecuencia de la ocupación de haciendas y los saqueos o la destrucción de fincas y estancias.

La producción manufacturera y artesanal, después del progreso relativo que experimentó en vísperas de la contienda, se encontraba con un mercado interior descoyuntado, un raquítico suministro de materias primas y mano de obra que, salvo excepciones en algunas localidades, la hicieron descender.

Los comercios interior y exterior se desarticularon al fracturarse el sistema mercantil de amplia cobertura, que tenían bajo su control los consulados.²

Las movilizaciones masivas de trabajadores en lucha y los decesos contados por millares ocasionaron un sensible déficit en la disponibilidad de fuerza de trabajo.

Así mismo los modestos atisbos de un mercado "nacional" se vinieron abajo al cortarse o dañarse los caminos y al escasear los medios de transporte. Varias regiones se vieron afectadas por los acontecimientos bélicos quebrándose las unidades urbano-minero-agropecuarias que otrora florecieron; marcándose una tendencia hacia el aislamiento en diversas zonas productivas.³

La descapitalización producida por la huida de los ricos gachupines o su expulsión posterior, se conjugó con la retracción de las inversiones, la carencia de créditos, la especulación y la voraz acción de los usureros.

Al desorganizarse el aparato fiscal tradicional se produjo un desquiciamiento en la recaudación de impuestos, preparándose la bancarrota crónica que padecieron los gobiernos mexicanos durante la primera mitad del siglo XIX.⁴

Durante este lapso, a los problemas ocasionados por la guerra y la ruptura con el imperio español, se agregaron otros, que se describen en el siguiente esbozo.

Hablando en general, la estructura de la propiedad agraria no sufrió alteraciones radicales; se fortaleció la gran concentración de tierras en pocas manos, un sector importante de hacendados dió continuidad a ciertas tendencias originadas en el periodo colonial, tales como la no utilización integral de las tierras disponibles, la sujeción del trabajador por medio de deudas acumuladas, la retracción de la producción y la ven

ta de granos a escala local, etc.⁵

También, en oposición al avance del capitalismo, las comunidades indígenas lograron sobrevivir, aunque dañadas, al empuje de los propietarios privados; fenómeno que frenaba la proletarización del trabajador rural haciendo escasa la captación de fuerza de trabajo en los diferentes sectores productivos.⁶

El gran optimismo que en el desarrollo del país tenían no pocos personajes, les impidió considerar las posibilidades reales de explotación a plazo mediano;⁷ no se estimó certeramente que la fuga de capitales, las inversiones improductivas, la predilección por la acumulación de inmuebles o el arcaico sistema de apoyo financiero frenarían sus perspectivas.⁸

Así tenemos que en ramo de la minería, la eliminación de la corporación novohispana había, junto con los perjuicios de la guerra, desorganizado la producción y continuaba prefiriendo se la explotación de metales preciosos en detrimento de los de uso industrial.⁹

José María Luis Mora señala que los modestos beneficios obtenidos por las compañías mineras extranjeras, se debieron principalmente a la ineficiente planeación, la carencia de asesoría competente y la torpe administración de estos negocios.¹⁰

En lo tocante al comercio interior los obstáculos eran múltiples la desintegración de los mercados, la regionalización de la producción y el intercambio, la existencia de aduanas interiores donde se cobraban elevados impuestos, la carencia de transportes y caminos propicios, la disminución en el monto y

el uso del circulante monetario, el inestable sistema de precios, etc.¹¹

El comercio exterior cargaba también pesados lastres: el predominio de comerciantes extranjeros, el encarecimiento de los artículos por el ineficiente sistema de transportación, la discontinuidad en el trato oficial a las importaciones, la penetración del contrabando, la insuficiencia del cabotaje, e inclusive según los liberales, la tendencia a una política proteccionista que impedía el abasto de productos necesarios y frenaba la libre iniciativa del productor nacional.¹²

Lugar central en este esquema ocuparían las agresiones de las potencias foráneas que hacían más tortuoso el avance del capitalismo interno, así como la dependencia tecnológica respecto a las nuevas metrópolis. Considérese también que la agresiva competencia extranjera, legal e ilegal, limitó las posibilidades de avance de las incipientes industrias mexicanas.

En efecto, la ruptura del imperio español representó una anhelada oportunidad para el expansionismo de los empresarios británicos y estadounidenses que se disputaron el control de materias primas, mercados y mano de obra en los recientemente libres países latinoamericanos.¹³ En el comercio, la minería y la industria demostraban su importante presencia, en numerosas ocasiones asociados a ricos productores y comerciantes nacionales a quienes no importaba el desarrollo autónomo del capitalismo mexicano.¹⁴ La esencia del proyecto de las clases dominantes,

opina Arnaud, giraba alrededor del control sobre el excedente que podía venderse a los empresarios foráneos.¹⁵

Los gobiernos de la etapa 1821-1854 no pudieron tener una línea constante de promoción económica debido, en buena medida, a su discontinua filiación política y a la inseguridad de su permanencia en el poder.

Por otro lado, los usureros que refaccionaban a los gobiernos en bancarrota se apropiaron de las fuentes recaudatorias y sustrajeron a la producción considerables sumas de capitales; logrando con sus intrigas y manejos corromper a un sector de la burocracia.¹⁶

La gran responsabilidad que competía a los funcionarios públicos en la organización de la economía, no podía plasmarse eficazmente por la pobreza permanente del erario; así, obras y servicios públicos, construcción y reparación de caminos e instalación o mantenimiento de oficinas de correos fueron a dar a manos de ricos particulares.¹⁷ Un estado económicamente débil y políticamente inestable no se encontraba en condiciones de imponer sus puntos de vista, fue rebasado entonces por los poderes locales que se formaron al desmembrarse el viejo sistema colonial.

Todos estos problemas impedían la elevación material de los trabajadores que en los diferentes sectores productivos se hallaban sujetos, generalizando, a relaciones tradicionales de explotación.¹⁸

La guerra civil prolongada que el país sufrió durante todos estos años frenaba el desarrollo de los negocios y ante la

imposibilidad de levantar un poder central que homogeneizara la economía, surgieron oligarquías regionales prepotentes que dispersaron la producción.¹⁹

Frente a este arsenal de aspectos negativos comenzaron, desde los inicios de la vida independiente, a levantarse propuestas y a ensayarse medidas para posibles soluciones.

Los dos proyectos generales más destacados son los que Hale ha denominado: "doctrinario" y "pragmático"; el primero sostenido por los liberales puros y apegado a las teorías clásicas de la economía política burguesa; el segundo aplicado por la vanguardia de los políticos conservadores, como Alamán, que mezclaba elementos del libremercado o del proteccionismo sin preocuparse por la ortodoxia teórica.²⁰

En lo referente a las medidas particulares, varios personajes apuntaban la necesidad de incrementar el índice demográfico sobre todo en las regiones costeras y nortefías, así como en promover la inmigración de extranjeros laboriosos que propagasen sus conocimientos. Se propone paralelamente, la introducción de máquinas, implementos y técnicos foráneos para capacitar al productor nativo.²¹

Se confiaba en lograr el desarrollo de la producción agropecuaria utilizando diversos impulsos: adoptar los cultivos extranjeros más propicios para el campo mexicano; alentar la producción de fibras industrializables; presionar al gran propietario que mantenía tierras ociosas para vender o rentar parte de

ellas, fomentando así la creación de pequeñas propiedades y múltiples unidades productivas.²²

El desenvolvimiento de la industria nacional tenía también un papel importante que jugar en la creación de un mercado interior que diera preferencia a los artículos mexicanos y evitase la descapitalización por el predominio de las importaciones.²³

El desorden productivo ocasionado por el desmantelamiento del sistema colonial, motivó proposiciones para restablecer la corporación y el banco de minería; lo interesante es que tales ideas procedían de influyentes teóricos liberales.²⁴

Por supuesto uno de los aspectos que más preocupaban era la movilización de materias primas, productos y fuerza de trabajo, por ello son insistentes los reclamos para la construcción de nuevos caminos, canales fluviales y transportes eficientes.

El sector liberal proponía, para impulsar el mercado interior y generar "espíritu de empresa" entre los propietarios del capital y los productores nacionales, eliminar los obstáculos a la fluidez de exportaciones e importaciones; asimismo quería puertas abiertas a las inversiones extranjeras.²⁵

Se observaba con atención al desarrollo económico estadounidense y pretendía adoptarse de su organización los elementos más idóneos para el avance mexicano.²⁶

El estado debía, según otros, capacitar a los trabajadores en el manejo de métodos modernos y desbrozar el tráfico comercial mediante la eliminación de derechos innecesarios o excesi

vos.²⁷

Sin embargo, a los hombres preocupados por el progreso nacional, no escapaba que los planes ensayados escaso éxito podían reportar, mientras no se lograra superar el clima de inseguridad social derivado de la endémica guerra civil.²⁸

Aunado a los proyectos de modernización, el proceso de transformación material que desató la guerra de independencia siguió avanzando, a pesar del triunfo transitorio de la oligarquía criolla;²⁹ recuérdese que entre sus componentes se contaban importantes grupos productivos ligados al crecimiento del sector económico interno.

El dificultoso ascenso del capitalismo contaba con diversas opciones o condiciones favorables, que paulativamente le hacían ganar terreno: la abundancia de recursos naturales constituía, por ejemplo, una plataforma potencial que deparaba un futuro bonancible para la producción minera y agropecuaria. En esta última se estaban operando cambios trascendentes plasmados con claridad según palabras de Otero: "en medio de las agitaciones, nuestros procedimientos agrícolas se han adelantado..., la propiedad raíz se ha ido dividiendo de una manera más favorable..., la misma quiebra de la propiedades rústicas ha puesto algunas en manos de capitalistas que impulsándolas han dado un ejemplo que no será perdido..."³⁰

Aunque la iglesia sigue conservando grandes concentraciones agrarias, una porción de éstas pasa a manos de propietarios

particulares, algunos de los cuales ya se preocupan por introducir métodos nuevos de trabajo, modificando las relaciones productivas.³¹ Estos cambios podrían explicar la entusiasta afirmación de Mora: "variedad y multitud de ramas de la industria agrícola... han hecho asombrosos progresos desde la independencia"³² y la semejante opinión de Alamán: "la agricultura ha vuelto al estado más prospero que tuvo en aquella época [La colonial]".³³ Además, aunque el restringido mercado interior y la escasa disponibilidad de mano de obra, dejaron en pie y aún incrementaron el sistema semi-consuntivo de las haciendas, el contacto de varias de ellas con los mercados extranjeros se vigorizó a través de las exportaciones.³⁴

La minería, a pesar de sus fluctuaciones y tropiezos, recibió el benéfico influjo de la inversión y la tecnología extranjeras pagando con sus productos casi todo el valor de las importaciones;³⁵ tanto así que Tadeo Ortiz sostenía lo siguiente: "se ha dado un impulso tan grande a la minería que de seis millones ha que había quedado reducida la explotación y la acuñación por causa de los atrasos de la revolución de once años y salida de muchos capitales, en el año veintinueve ascendió a una y otra a cerca de diez y seis millones en las cinco casas de moneda existentes y muy probablemente llegará a mayor cantidad que la que produjo en los años florecientes de la dominación, que fue de veintisiete millones".³⁶

Las artes mecánicas habían hecho "rápidos adelantos" en

opinión de Otero y la descomposición creciente, aunque gradual, del sistema artesanal, combinado con el fomento estatal o particular de las factorías (véase el caso del Banco de Avío creado por Alamán y el de los esfuerzos de Antuñano), lograron el surgimiento de una incipiente "industria fabril mecanizada" sobre todo en el ramo textil,³⁷ que se iba afianzando bajo el proteccionismo del gobierno.

Aunque la usura en principio no significaba el avance de la modernización, un sector de los comerciantes prestamistas comenzó a destinar partidas para usos productivos.³⁸ Afirmación similar podría hacerse respecto al debilitamiento del sistema monopólico mercantil, que no obstante generar inicialmente la dispersión del mercado, abrió perspectivas a plazo mediano para un nuevo tipo de comercio más dinámico y competitivo.³⁹ Considérese que a pesar de sus ideas políticas conservadoras los funcionarios de la élite criolla, interesados en la expansión interna, decretaron medidas que facilitaron la producción y tráfico de diversos artículos e inclusive sostuvieron relaciones mercantiles y financieras con las potencias capitalistas.⁴⁰

La separación de los productores de sus medios productivos continuó avanzando durante la primera mitad del siglo XIX, aunque como se ha visto la organización comunal, en general, pudo resistir; algunas poblaciones indígenas fueron quebrantadas por el crecimiento de los latifundios y la mano de obra liberada se incorporó parcialmente al trabajo asalariado de tipo moderno.⁴¹

Según algunos autores, la descomposición de la vieja oligarquía fue un proceso creciente durante el lapso referido; Otero, por ejemplo, señala el deterioro económico y la reducción del poder político de la iglesia que la obligaban a buscar aliados para mantener su posición privilegiada.⁴² Arnaud apunta que "la oligarquía colonial se hallaba en crisis, sus fundamentos variados, del comercio a la explotación minera, del clero a la administración y también la explotación agropecuaria se diluían caóticamente".⁴³ Si esto era así, justo es suponer que para las clases medias las posibilidades de ascenso eran cada vez mejores.⁴⁴

La lenta descomposición del antiguo sistema administrativo, a pesar del desorden que lo substituía, era un paso necesario para la construcción de un nuevo estado, de tipo moderno, a tono con las necesidades de las nuevas tendencias económicas.⁴⁵ Asimismo las proclamas de igualdad legal eran las premisas que anunciaban la superación de los compartimentos jurídicos especiales, mientras que la abolición del tributo y la esclavitud constituían los fundamentos institucionales en que descansaba la liberación de la mano de obra y su eventual incorporación al mercado de trabajo.⁴⁶

Otros golpes que recibía el viejo régimen los asestaba la corrosiva presencia de las economías capitalistas foráneas y la guerra civil continua que impedían el asentamiento de las estructuras tradicionales socavando su fortaleza.

En resumen, durante la primera mitad del siglo XIX aunque

el capitalismo encontraba poderosos obstáculos en su marcha progresiva, paulatinamente iba minando las relaciones heredadas del sistema colonial. El viejo modo de organización económica, aunque dominante, ya no podía restablecerse como en sus mejores momentos; la guerra de independencia y los procesos sociales desencadenados por ella, lo dañaron irremisiblemente.

NOTAS DEL CAPITULO IV

- 1 Alonso Aguilar Monteverde, Dialéctica de la economía mexicana, p. 64.
- 2 Paul Arnaud, "La evolución económica de México, de la colonia a 1850" en: El Trimestre Económico, 187, jul.-sept. 1980, p. 64.
- 3 Ciro Cardoso, México en el siglo XIX, p. 53.
- 4 Arnaud, op. cit., pp. 670-671.
- 5 Simón Tadeo Ortiz de Ayala, Resumen de la estadística del Imperio Mexicano, p. XVI.
Sergio de la Peña, La formación del capitalismo en México, p. 94.
- 6 De la Peña, op. cit., pp. 94-95.
- 7 Ortiz de Ayala, op. cit., p. XV.
- 8 Cardoso, op. cit., p. 57.
- 9 Simón Tadeo Ortiz de Ayala, México considerado como nación independiente y libre, t. I, pp. 30-38.
- 10 José María Luis Mora, México y sus revoluciones, t. I, pp. 33-44.
- 11 Ortiz de Ayala, Resumen, p. XXI.
Cardoso, op. cit., pp. 53-58.
Mora, op. cit., p. 51.
- 12 Mariano Otero, Ensayo sobre el verdadero estado de la cuestión social y política que se agita en la República Mexicana, pp. 60, 70, 98.
- 13 Aguilar, op. cit., p. 78.
- 14 Otero, op. cit., p. 78.
- 15 Arnaud, op. cit., p. 675.
- 16 Otero, op. cit., p. 77.
Arnaud, op. cit., p. 670.
- 17 Cardoso, op. cit., p. 59.
- 18 Ortiz de Ayala, México, t. I, pp. 26-39.
De la Peña, op. cit., p. 64.

- 19 Mora, op. cit., p. 49.
Arnaud, op. cit., p. 676
- 20 Cardoso, op. cit., p. 70
- 21 Otero, op. cit., p. 85
Ortiz de Ayala, México..., t. I, pp. 24, 38
- 22 Ortiz de Ayala, Resúmen..., p. XVII.
- 23 Otero, op. cit., p. 85
- 24 Ortiz de Ayala, México..., t. I, p. 38
- 25 Idem., pp. 38, 64
- 26 Idem., p. 71
- 27 Mora, op. cit., t. I, p. 49.
- 28 Idem., p. 71
- 29 De la Peña op. cit., p. 93
- 30 Otero, op. cit., pp. 104 y ss
Véase también: Lucas Alamán, Historia de Méjico, t. V, p. 850.
- 31 De la Peña, op. cit., p. 99
Arnaud, op. cit., p. 670.
- 32 Mora, op. cit., t. I, p. 49
- 33 Alamán, op. cit., t. V, p. 844
- 34 Arnaud, op. cit., pp. 673, 675
- 35 Mora, op. cit., t. I, pp. 33, 44, 50.
- 36 Ortiz de Ayala, México..., t. I, p. 37
- 37 Cardoso, op. cit., pp. 57-58.
Alamán, op. cit., t. V, p. 844
- 38 De la Peña, op. cit., pp. 94-95
Cardoso, op. cit., pp. 52-59
- 39 De la Peña, op. cit., p. 96
- 40 Idem., p. 100.
- 41 Idem., p. 93
- 42 Otero, op. cit., p. 67

- 43 Arnaud, op. cit., p. 672
- 44 Otero, op. cit., p. 96.
- 45 De la Peña, op. cit., p. 95
- 46 Aguilar, op. cit., p. 62

CAPITULO V.

Desarrollo de las luchas políticas en el período 1821-1854. Generalidades, tendencias. Delineamiento y tácticas de los movimientos liberal y conservador; sus planes de organización política; variantes principales; puntos de desacuerdo fundamentales.

No sólo en el aspecto económico las primeras décadas de la nación mexicana fueron extremadamente difíciles, sino que la crisis productiva se reflejaba en la constante inestabilidad política, impidiendo la consolidación financiera de los gobiernos, favoreciendo la penetración de las potencias capitalistas y haciendo breves e infructuosas las alianzas entre los diversos sectores políticos.

La guerra de independencia, al concluir, había dejado un panorama político de fuerzas en conflicto incapaces de alcanzar la supremacía de modo permanente y de aplicar sin interrupciones sus planes de reorganización social.¹

Cierto que la oligarquía criolla había logrado, mediante el Plan de Iguala, un convenio entre las clases combatientes, marginando a las fuerzas renovadoras del liberalismo, dando oportunidad a los gachupines de conservar riquezas y puestos elevados; sin embargo, tal acuerdo fue provisional pues la lucha social se reanudó casi al momento de consumarse la emancipación.

Los criollos ricos lograron colocarse a la cabeza del proceso refrendando su posición económica y política preminente; a pesar de ello durante los años de la insurgencia y los siguientes tuvieron que enfrentarse al empuje de las clases medias en ascenso y a la creciente oposición de productores y comerciantes regionales deseosos de acabar con la antigua organización corporativa virreinal.²

La otrora dominante aristocracia peninsular tenía sus ba

ses quebrantadas; aunque pactó con los otros sectores beligerantes en un afán de acomodarse a la nueva situación y preparar su retorno al poder, la guerra de liberación había dañado seriamente sus posiciones; el hecho mismo de la separación de España facturó el viejo aparato explotador iniciándose una etapa de caótica reestructuración en la que tenía que competir con el nuevo empresariado mexicano y con los poderosos capitalistas extranjeros; asimismo, la guerra había provocado la emigración de acaudaladas familias españolas mermando su base social y además tenía que enfrentarse ahora al creciente nacionalismo de las clases medias que la amanezaba con medidas radicales.

Los sectores sociales intermedios, de entre los cuales habían surgido los cuadros dirigentes del movimiento de independencia y que constituían la tendencia política que abogaba por la modernización integral del país, aunque habían fracasado en su intento de asumir el poder, no estaban derrotados, al contrario; crecían y se reorganizaban con rapidez, cancelando la posible consolidación de los sectores privilegiados y estableciendo un relativo equilibrio entre las fuerzas sociales protagónicas.

Mientras, desalentadas por los resultados concretos de la guerra, las clases trabajadoras tendían a alejarse de la disputa por el mando social o a ser excluidas por los oligarcas y sus oponentes principales;³ durante décadas el pueblo será remolcado por banderías ajenas, pero también expresará su repudio a los manejos de la "alta política" mediante movilizaciones independientes.

El cuadro de las contradicciones sociales sin embargo no termina aquí, pues en el interior de cada clase, sector o movimiento se gestan pugnas que hacen muy intrincada la trama política. Véamos: Entre los sectores que aspiran a conservar sus privilegios y a salvaguardar de la herencia colonial todo lo que apuntalara su posición, se encuentran los viejos propietarios, el alto clero y las capas superiores del ejército; entre ellos las relaciones eran conflictivas así como provisionales sus alianzas, pues cada uno aspiraba a sobreponerse a los demás para consolidar su hegemonía.⁴ La crisis estructural había golpeado severamente a los productores tradicionales privilegiados, los jefes de la iglesia se enfrentaban a la insistente oposición de los cleros bajo y regular, dentro de la milicia no existía unidad pues diversas facciones se movían a tono con los partidarios políticos. Ciertamente que el ejército se fortalece porque así lo permite la inconsistencia social y que se inmiscuye cada vez con más frecuencia en los asuntos públicos, pero su actuación es oscilante, apoyando a una fuerza política ahora y mañana a la contraria.

Las contradicciones en el seno de los sectores privilegiados impiden la consolidación de sus convenios y destruyen la posibilidad de levantar un estado conservador monolítico y duradero.

No mucho mejor se encontraban los voceros de las clases en ascenso, pues aunque coinciden generalmente en cuanto a su filiación liberal, entre ellos se suscitan agudas polémicas respecto a la participación política popular, las relaciones con

la iglesia, los métodos de lucha contra los oligarcas, el tratamiento de los problemas económicos, etc.⁵

En estos primeros años de la etapa nacional es notable la imprecisa o fluctuante pertenencia política de no pocos militantes, porque los proyectos sociales se están formando y las plataformas se encuentran insuficientemente definidas; a pesar de ello es conveniente bocetar un esquema clasificador para entender los rasgos sobresalientes de la actividad política. De acuerdo a este objetivo debemos intentar esclarecer el papel jugado por las logias masónicas en la formación de la nueva sociedad. Una nación que emerge en la ya conocida situación de crisis económica e inestabilidad política, no estaba capacitada para resolver sus problemas en forma sistemática y abierta; era tal el grado de dispersión social, que las fuerzas políticas tendían a expresarse de modo subrepticio; las logias masónicas por tanto hacen las veces de partidos políticos embrionarios, pero de programas y planteamientos difusos que no corresponden claramente a los intereses de las clases o sectores sociales en conflicto.⁶ Por otra parte las logias no son organismos de raigambre nacional sino que responden a los afanes foráneos de dominación: las potencias capitalistas pretenden manipular la política mexicana para facilitar la prosperidad de sus negocios;⁷ por estas razones la actividad masónica en vez de despejar la lucha política contribuye a hacerla más confusa.

No obstante lo anterior y a riesgo de simplificar excesiva

mente marginado aspectos particulares de considerable importancia, podemos decir que eran tres los agrupamientos que destacaban políticamente en el periodo mencionado; el yorkino, que representaba al sector radical de las clases medias y postulaba el sistema federativo, el fin de los privilegios, la defensa de la soberanía, el establecimiento de libertades ciudadanas, etc.; el escocés, que se constituía en vocero de los grupos oligárquicos y esgrimía el centralismo, la conservación de fueros, la posible instalación de un poder extranjero, la continuidad de la desigualdad legal, etc.; el de los "imparciales", que en general coincidía con el grupo yorkino en lo tocante a los objetivos de lucha pero no en los métodos, sino que proponía la disolución de las logias, el saneamiento del debate político, el cese de los choques violentos entre las fuerzas contrapuestas, etc.⁸

Otro de los aspectos que deben considerarse para el conocimiento de la situación política en estos años es el contraste entre federalismo y centralismo. Luchan por una república federal las clases y sectores sociales no oligárquicos que se hallan dispersos en diferentes regiones del país y que pretenden un sistema político que les permita una dosis mayor de libertad para organizarse, mover a las masas, asumir el poder político y medrar en el terreno económico; por ello quienes están en dicho bando son las clases productoras y comerciantes de nuevo tipo, crecidas en oposición a la vieja aristocracia, y las clases medias que agrupan pequeños y medianos propietarios, profesiona

nistas, intelectuales, milicias provinciales, etc. Del lado de la república centralista están las fuerzas que pretenden no modernizar el sistema político, sino reconstruir en sus líneas generales del gobierno despótico del período colonial; militan aquí los acaudalados propietarios tradicionales, el clero rico, los altos oficiales aforados, para quienes el sistema federativo implica arriesgar el poder en favor de las clases y sectores emergentes.⁹

Una vez trazado este esquema de contradicciones sociales pasaremos a resumir algunos aspectos importantes de la lucha política en el México de 1821 a 1854.

La composición social de la Junta Provisional Gubernativa era predominante conservadora, reflejaba el convenio entre las viejas oligarquías conseguido mediante el Plan de Iguala (1821);¹⁰ sin embargo, muy tempranamente, en el seno del primer congreso nacional las diversas alternativas políticas se manifiestan vigorosamente: los miembros de la aristocracia tradicional no tenían un programa común; algunos de ellos, restos de la clase dominante peninsular, se proponían reasumir el control mediante la instalación de un monarca extranjero; otros, integrantes del criollismo privilegiado, planeaban el establecimiento de una monarquía mexicana, pero además existía un sector de ricos propietarios, también criollos, propugnadores de un incipiente centralismo republicano. Por su parte los productores y comerciantes que avanzaban en la provincia y los grupos más combativos de las clases medias iban sumando esfuerzos en favor de una

república federativa.

Cuando esta abigarrada polémica se ventilaba, el sector criollo monarquista se adelantó violentamente estableciendo el primer imperio (1822), los otros grupos inicialmente desconcertados en breve lapso enfilaron sus armas contra el nuevo gobierno para derribarlo; a este propósito contribuyó la errática actuación de Iturbide que terminó por perder el apoyo hasta de su propia base social original, desprestigiando de paso al sistema monárquico.¹¹ Las clases medias, las fuerzas anticoncentralistas regionales, un sector considerable del ejército e incluso un influyente grupo de criollos adinerados se activan contra el imperio y lo hacen caer; se forma entonces un triunvirato y un nuevo congreso donde se expresan las pugnas políticas ensiguada. La constitución de 1824 aunque exhibe los avances de la tendencia liberal republicana, conserva los privilegios de dos poderosas instituciones oligárquicas: el clero rico y la alta oficialidad castrense.¹² existía por tanto un relativo equilibrio político aunque, como se verá, de carácter precario.

La administración de Guadalupe Victoria (1824-1829) trató de consolidar el balance susodicho pero no fue posible, la agudeza de la lucha social iba contra tal propósito.¹³ Durante este periodo la turbulencia política aumenta por los choques entre los ritos masónicos, caballos de Troya de las potencias capitalistas en competencia; los yorkinos presionan a Victoria tachándolo de timorato, los escoceses fraguan rebeliones para restaurar el poderío de la vieja metrópoli, se inicia un peli

groso ascenso de la movilización popular dirigida por los sectores "izquierdistas" de las clases medias, el gobierno se ve obligado a dictar la expulsión parcial de los españoles, golpe trascendente contra los aliados transitorios de la oligarquía criolla. Estos acontecimientos desgastan y desprestigian rápidamente a las logias masónicas que comienzan a fundirse con una u otra de las fuerzas sociales beligerantes.¹⁴ Gómez Pedraza apoyado por liberales moderados y oligarcas conservadores resulta electo en sustitución de Victoria; contra él se levanta la facción liberal yorkina aliada con parte del ejército: Vicente Guerrero es impuesto como cabeza del ejecutivo (1829), pero los métodos empleados, que implican la participación popular masiva, hacen que otros sectores liberales y las fuerzas regionales de la nueva clase rica le quiten su apoyo; además, como la opción a la permanencia de los peninsulares se hace más violenta, la reacción conservadora va creciendo.¹⁵ De este modo el gobierno de Guerrero se enfrenta a una tácita alianza entre los liberales adversos a las tácticas radicales, a los productores regionales temerosos del cariz populista del régimen y a la acción combinada de la deteriorada aristocracia gachupina y la oligarquía criolla.¹⁶ Toman la iniciativa los sectores conservadores y restauracionistas, cae el gobierno de Guerrero, asciende Bustamante, se procede a instalar de hecho un sistema centralista que ataca a las fuerzas estatales del liberalismo, la represión política aumenta pero también la oposición armada de las milicias cívicas y del sector del ejército que por lo pronto camina junto a

las fuerzas liberales:¹⁷ las clases oligárquicas resisten pero son vencidas. Gómez Pedraza toma el mando para supuestamente restablecer la normalidad institucional, pero ya no es posible, los acontecimientos de 1834 así lo demostrarán.

Cuando Gómez Farías asume el ejecutivo (en funciones de vice presidente), una facción liberal aprovecha su eventual alianza con el sector santannista para intentar una primera reforma que menoscabara el poderio del clero rico: la sola emisión de las leyes radicales produce una violenta movilización de la aristocracia; Gómez Farías se esfuerza por controlar al ejército para someter la rebelión pero los que no entienden la correlación de fuerzas le acusan injustamente de indecisión política; la reacción se fortalece, multiplicándose los choques con las milicias provinciales; entonces el sector representado por Santa Anna acepta los ofrecimientos de los estratos privilegiados, retoma el poder; anula los decretos reformistas y restablece el dominio de la vieja aristocracia.¹⁸ Al poco tiempo las milicias cívicas son reducidas, se suspende el congreso federal, se limita el poder judicial y se dan pasos hacia la centralización de la hacienda pública, se levanta el régimen de las "siete leyes" o del "constitucionalismo oligárquico" (1835). Pero este sistema no logra estabilizar la situación política para consolidar el poder aristocrático, sólo representa una opción válida para la minoría detentadora de los fueros; entre sus sostenedores los conflictos arrecian y es tan intensa la lucha de clases que un ejército con

fisuras no puede contenerla. Por ello las sublevaciones federalistas se multiplican y son tan fuertes que provocan una nueva escisión del ejército: Santa Anna y Paredes representan a una facción que pretende cambiar de táctica para contener a los rebeldes y al mismo tiempo capitalizar los movimientos anticentralistas, por esta razón dan la espalda al gobierno de Bustamante; el resultado: la eliminación del régimen de las "siete leyes", un pacto tambaleante entre el sector insurrecto del ejército, un contingente de tendencia liberal y grupos cercanos o comprometidos con la aristocracia (1841).¹⁹

Las rebeliones liberales han sido utilizadas por el ejército para deshacerse del control oligárquico y fortalecer su posición negociadora; los liberales que dominan el nuevo congreso comprenden lo endeble de la alianza, algunos proponen avanzar explicitando la organización federal que el país requiere, otros consideran que tal clarificación desataría un contragolpe conservador y la instauración de una dictadura militar;²⁰ a pesar de la precaución el congreso es disuelto y restablecido plenamente el centralismo a través de las "bases orgánicas" (1843). Nace entonces una opción oligárquica distinta: el "despotismo constitucional"; aunque ya para estas fechas otra facción aristocrática, representada por Gutierrez de Estrada, promueve el establecimiento de una monarquía extranjera para contener la guerra civil y asegurar el predominio de los privilegiados; no confían en las fuerzas de los sectores conservadores nacionales,

creen insuperables sus desavenencias;²¹ y para confirmarlas una tercera facción, cuyo vocero es Paredes y Arrillaga, aboga por otro proyecto: la fusión de todos los sectores oligárquicos, ricos propietarios y profesionistas, clérigos y militares de alto nivel, pero su pretensión fracasa; los santannistas que luchan por la independencia y hegemonía del ejército frente a otros segmentos de la aristocracia, se imponen transitoriamente.²² Pero tampoco el régimen del "despotismo constitucional" será capaz de consolidarse, sólo agravará las contradicciones sociales hasta hacerse inútil para el sostenimiento de la oligarquía; por esta causa la facción de Paredes se rebela y al desmantelarse el sistema mencionado se dispone a realizar su plan de fusión entre oligarcas, intento fallido pues éstos se hallan muy divididos.²³ Mientras tanto la oposición aumenta hasta lograr la caída del gobierno conservador; una vigorosa sublevación liberal en vispera de la guerra con Estados Unidos restablece el federalismo; nuevamente Santa Anna se coloca en posición cimera, transitoriamente reconciliado con los liberales (1846).

La guerra con los Estados Unidos abre una nueva alternativa para los enemigos de la aristocracia: se dictan medidas confiscatorias de bienes eclesiásticos y esto desata la rebelión de moderados y conservadores, Santa Anna presionado por ellos anula las medidas más dañinas para los oligarcas y destituye a Gómez Farfías. Los acontecimientos del 33 parecen repetirse, pero ahora a costa de la integridad nacional por el avance incon

tenible de los yanquis.²⁴

Los resultados de la guerra demostraron los catastróficos alcances de la lucha de clases; la guerra interior prolongada había roto a tal punto de cohesión social que hizo imposible una respuesta unificada contra los agresores.

Después de dos gobiernos de filiación moderada (1848-1852) que pretendieron balancear las fuerzas en conflicto sin lograrlo, la oligarquía mediante el hábil programa ideado por Alamán, logra pactar con la acomodaticia facción castrense representada por Santa Anna (de nuevo presidente) quien no escuchando las proposiciones de los liberales se entrega a la defensa de la vieja aristocracia,²⁵ reprimiendo a la oposición, descargando los efectos de la crisis económica en los trabajadores, despilfarrando los recursos hacendarios, restableciendo privilegios clericales y nobiliarios, etc. Ya para entonces sin embargo los liberales vuelven a organizarse, conducidos por nuevos y decididos líderes; la insatisfacción popular va creciendo y una ola de movilizaciones condena al régimen de los fueros y privilegios a una vida breve (1854).

NOTAS DEL CAPITULO V:

- 1 Ciro Cardoso, México en el siglo XIX, p. 66.
- 2 Idem., p. 67.
- 3 Idem., p. 69
- 4 Jesús Reyes Heroles, El Liberalismo Mexicano, t. II, pp. 103-104, 111-113, 227-231.
- 5 Idem., pp. 54-60, 255-270.
- 6 Idem., pp. 45-53
- 7 José C. Valadés, Origenes de la República Mexicana, pp. 49-52.
Reyes Heroles, op. cit., p. 74
- 8 Reyes Heroles, op. cit., pp. 48-61.
- 9 Cardoso, op. cit., pp. 70-71
- 10 Jan Bazant, Breve Historia de México, p. 35.
- 11 Idem., p. 41.
- 12 Reyes Heroles, op. cit., pp. 11-27
Cardoso, op. cit., p. 68
- 13 Valadés, op. cit., pp. 31-38
- 14 Reyes Heroles, op. cit., pp. 64-70.
- 15 Cardoso, op. cit., p. 72
- 16 Valadés, op. cit., pp. 185-186.
Cardoso, op. cit., pp. 73-74.
- 17 Reyes Heroles, op. cit., pp. 151-160, 177-189.
Bazant, op. cit., pp. 47-48
- 18 Bazant, op. cit., p. 51.
- 19 Reyes Heroles, op. cit., pp. 235-241.
Valadés, op. cit., pp. 408-411.
- 20 Reyes Heroles, op. cit., pp. 289-290, 296-304.
- 21 Idem., pp. 332-336.
- 22 Idem., pp. 338-340.

23 Idem, pp. 341-349.

24 Valadés, op. cit., pp. 492-498.

25 Reyes Heróles, op. cit., pp. 391-394.

CAPITULO VI.

Proyectos generales del movimiento liberal para la reorganización económica nacional. Diferencias entre doctrinarios y proteccionistas.

Una vez expuestos los planes políticos que se enfrentan en el periodo 1821-1854, es conveniente hablar de los proyectos con los que en dicho lapso el movimiento liberal pretende regenerar la economía mexicana. Empecemos por hacer un esbozo de la situación estructural en el campo.

Muchas de las haciendas laicas y clericales para impedir el descenso de los precios agrícolas dejan ociosas considerables extensiones de labor mientras que un alto número de familias campesinas carecen de parcelas o viven amenazadas de perder sus posesiones comunales; entre los grandes propietarios no es difícil encontrar hombres impreparados para impulsar la producción agropecuaria, ignorantes o enemigos de las técnicas e implementos nuevos, defensores de relaciones productivas de viejo tipo; mientras la aristocracia rural mantiene su dominio sobre algunas regiones, el clero rico ejerce fuerte control sobre múltiples fincas a través de un pesado sistema crediticio que obstruye la libre compra-venta de terrenos; el sistema de "manos muertas", o sea de acumulación improductiva de bienes, se extiende del campo a la ciudad involucrando no sólo la propiedad raíz sino los bienes mobiliarios, frenando las inversiones en los diversos rubros económicos;¹ la permanencia de la comunidad indígena, relativamente autónoma, sustrae a las operaciones comerciales y a la producción modernizada una vasta cantidad de riquezas potenciales, limitando la expansión del mercado interior y reteniendo a un numeroso contingente laboral que recla

man las empresas particulares de orientación capitalista.²

Ante esta situación los teóricos liberales van diseñando las tácticas que afectarán a los opositores del progreso; de este modo llega a considerarse como enemigo principal a la corporación eclesiástica; su gran poder político-ideológico y sus grandes riquezas materiales son los objetivos de las clases y sectores que aspiran a prosperar (productores y comerciantes de tipo moderno, propietarios de tendencia burguesa, clases medias con o sin medios productivos, etc.)

Los argumentos renovadores se lanzan así mismo contra la vinculación de riquezas que permite a un reducido sector aristocrático gozar de la supremacía social; los liberales alegan que en lugar de una sociedad jerarquizada de acuerdo a rangos o privilegios de abolengo, debería darse paso a una sociedad donde las fuerzas emergentes tuvieran posibilidad de avanzar, en la que prosperidad y riqueza no fueran exclusivas de una élite supuestamente nobiliaria, sino frutos del trabajo, el ingenio y la habilidad competitiva.³

Nada de esto es posible si los medios productivos siguen monopolizados por los viejos oligarcas; de aquí que desde la perspectiva liberal fuese necesario destruir la base económica de los aforados,⁴ desvinculando los bienes de las corporaciones y de las familias ricas tradicionales; ampliando el número de propietarios particulares y transfiriendo a gente laboriosa los bienes de "manos muertas" los recursos nacionales dejarán de perdiciarse y el crecimiento alcanzará, supuestamente, para las

mayorías.⁵

Además y dentro de esta lógica, el programa liberal ataca los bienes comunales de los pueblos indígenas: hay que abrirle paso a la empresa rural individual, las propiedades colectivas malgastan riquezas, ahogan la iniciativa y la competencia: llaves del progreso.

El núcleo de la regeneración económica de México está en la formación de una pujante burguesía rural,⁶ quizás al estilo "farmer" estadounidense.

Serfa justo suponer, a tono con el discurso en cuestión, que toda hacienda laica queda convertida en blanco de los ataques liberales, pero no es así; razones políticas y doctrinarias lo impedían. Ciertamente que el proyecto referido apunta contra los grandes propietarios rurales, pero se refiere esencialmente a aquellos que vinculan la propiedad impidiendo su distribución y utilización productiva; hay, sin embargo, un sector de haciendas que además de nutrir las filas del movimiento liberal, pretende modernizar la actividad agropecuaria introduciendo nuevas relaciones de producción.⁷

Si la hacienda laica es propiedad particular y no corporativa o vinculada, en esa medida, de acuerdo a los postulados del liberalismo, es respetable y en potencia contribuyente del avance económico (quizás se está pensando en los "junkers prusianos" que son al mismo tiempo grandes terratenientes y prósperos impulsores del capitalismo). Vista la situación desde otro ángulo podría sostenerse que en esta su etapa formativa la clase bur

guesa no puede destruir el viejo orden sin buscar alianzas con el sector de los propietarios rurales interesados en la modernización económica y en el acceso al poder político.

La posibilidad de ocupar las tierras del clero rico, las vinculadas de familias aristocráticas o las comunales de los indígenas logra movilizar a un importante sector de hacendados en pos del programa desmortizador. Además como se pretende la creación de una masa de nuevos propietarios particulares, la activación de las fuentes crediticias y la expansión del mercado, influyentes sectores de clase media carentes de medios productivos, propietarios pequeños ansiosos de crecer, mineros y comerciantes modernos van sumándose al proyecto renovador.³⁶

Aunque quizás es mejor hablar de proyectos renovadores, porque a pesar de sus objetivos generales comunes los liberales difieren en cuanto a métodos para alcanzarlos; examinemos algunos aspectos de esta divergencia: un sector considera que el eje del desarrollo económico se halla en el crecimiento de la producción agropecuaria y minera; no siendo capaces los mexicanos de alcanzar el avance industrial europeo o estadounidense, lo pertinente es impulsar aquellos rubros que tradicionalmente han ocupado a la gran mayoría de los productores nativos.⁹ México debe convertirse en un país exportador de materias primas e importador de productos industrializados, dadas las condiciones ancestrales de atraso técnico, las carencias de mano de obra capacitada, personal directivo eficiente, maquinaria moderna, capitales productivos, etc.;¹⁰ cuando la tierra pase

de la minoría aristocrática y ociosa a manos de muchos particulares diligentes y cada uno de ellos se dedique a producir compitiendo con los demás en el servicio de los mercados interior y exterior, la producción agropecuaria prosperará como nunca antes, generando cuantiosos capitales que levantarán las otras ramas económicas. Estos liberales mexicanos coinciden con los fisiócratas europeos en considerar el trabajo de la tierra como base de la riqueza social. Asunto esencial, porque mientras los proyectos burgueses de las naciones avanzadas se cimentan en la industrialización, en México, según este sector liberal, la cuestión debe ser distinta: la vida colonial ha predeterminado los caminos de nuestro desarrollo; la minería, la agricultura y la ganadería son los fundamentos de nuestro futuro económico, la industria entonces debe pasar a un plano secundario. No es extraño entonces que ataquen al Banco de Avío: se pretende con esta institución, dicen, apoyar financieramente a la aristocracia, "agregar riqueza a la riqueza" para construir una clase industrial que apunte al estado oligárquico.

Otros liberales, en cambio, elogian la creación del Banco considerando que al reorientarse sus derramas bien podría acelerarse el fortalecimiento de las clases medias; lo que se rechaza es la intención conservadora de usar el apoyo gubernamental para vigorizar a los privilegiados.¹¹

Los opositores al Banco de Avío argumentan desde postulados doctrinales, que el estado debe crear las condiciones propicias para el avance empresarial, pero sin inmiscuirse direc

tamente en el proceso; no se quiere una "industria de invernadero", en todo caso se acepta el desarrollo industrial por vía del esfuerzo de los particulares.¹² Lo único que se logra subsidiando a la industria es su crónica debilidad, la atrofia de la libre empresa, una burguesía inepta para competir con el fabricante extranjero: "El interés individual estimulado por la concurrencia libre de todas trabas y no la protección siempre ruinoso de los gobiernos, es lo que debe fijar la inversión de los capitales y determinar la industria de un país".¹³

El enfoque general de los liberales acerca de la industria no es uniforme, pues aunque predomina la tendencia doctrinaria a subestimar la importancia de las manufacturas, la facción liberal moderada aboga por la industrialización como palanca del progreso nacional y específicamente como impulso para elevar a los sectores intermedios de la población.¹⁴ Aún en vísperas de la guerra de Reforma tal posición está vigente: Comonfort dedica parte de los impuestos pagados por las manufactureras textiles y del papel a la fundación de una escuela industrial,¹⁵ mientras que otros moderados alegan que la industria es el renglón prioritario del desarrollo económico.¹⁶

Por otro lado la misma realidad material al transformarse va modificando las posiciones de los grupos contendientes; cuando ya los esfuerzos de Alamán, Antuñano y otros se plasman en un relativo avance de la producción textil, los liberales que antes subestimaban la industrialización empiezan a considerarla como una opción válida de creciente importancia para el avance

nacional.¹⁷

Pasemos a otros aspectos del ideario económico liberal. En su oposición a la centralización del mando político argumentan que para atender las necesidades del avance económico es necesario erigir un gobierno estable, que represente los intereses de la mayoría sometiendo los sectores aforados a la fuerza de la voluntad civil; asimismo señalan la importancia de establecer una orden legislativo adecuado que arregle lo relativo a la propiedad y los estímulos fiscales a los productores.¹⁸ Existe entre los liberales doctrinarios una constante preocupación por resolver los problemas hacendarios; se critica el poder los agiotistas, el despilfarro de recursos, la corrupción de los funcionarios; se pretende organizar todo lo referente a la deuda pública para darle solvencia al erario y respetabilidad a los planes del gobierno.¹⁹

Por lo que respecta al comercio interior se defiende, generalmente, la libertad de intercambio frente a las tendencias monopolistas del pasado; no obstante, un sector liberal apoya los esfuerzos del movimiento conservador por nacionalizar el comercio al menudeo para debilitar el predominio de las compañías extranjeras y sus socios nativos.²⁰ Se estima además que para favorecer la circulación mercantil deben suprimirse varios impuestos y reducirse otros; propósito que difícilmente podía cumplirse dada la continua bancarrota de las finanzas públicas.

El asunto del comercio exterior suscita fuertes debates

no sólo entre conservadores y liberales sino entre facciones de estos últimos. Para algunos es necesario promover el desarrollo de las diversas ramas económicas, incluidas las manufacturas, para lograr el autoabastecimiento de productos básicos y frenar la descapitalización producida por las abundantes compras de productos extranjeros; no se oponen al libre comercio, pero estiman que debe impulsarse, al mismo tiempo, la producción nacional, para no depender así de las importaciones.²¹

Otros piensan que es imposible alcanzar la autosuficiencia dado que la industria nacional no puede lograr un alto progreso; la necesidad de adquirir productos foráneos es por esta razón insoslayable; puede, en cambio, balancearse la recepción de artículos extranjeros exportando productos agropecuarios o mineros.²²

Cuestión esencial es lo relativo a la política arancelaria. Aunque la doctrina liberal aboga por franquear puertos y fronteras al intercambio mercantil reduciendo todo lo posible o eliminando de plano los gravámenes, la penuria económica que padecen los gobiernos liberales (y conservadores) les impide ser consecuentes con sus planteamientos teóricos: no recaudando lo suficiente en las operaciones fiscales internas tienen que sostenerse las cargas aduanales que entorpecen el tráfico comercial.²³ La polémica entre librecambismo y proteccionismo escinde aún más al movimiento liberal: según una facción, respaldada por productores y comerciantes interesados en el crecimiento del mercado exterior, el libre cambio sería un acicate

para los empresarios nativos,²⁴ abarataría el costo de la vida y permitiría desahogar la producción minera y agropecuaria para la cual, supuestamente, México estaba determinado. Se creó que el libre cambio, como postulaba la economía clásica burguesa, lograría el equilibrio de los intereses internacionales al distribuir los productos ahí donde fuesen necesarios. Para las potencias capitalistas tal posición es la correcta; con el libre cambio pueden llevarse las riquezas metálicas y las materias primas mexicanas, inundando con sus productos industrializados el mercado nacional.²⁵ Quedaba así corroborada la tendencia mundial de la división del trabajo: por un lado naciones productoras de materias primas, por otro países productores de bienes manufacturados.

Para un sector distinto (Francisco García, Prisciliano Sánchez, Juan Bautista Morales) la opción es el proteccionismo;²⁶ si se quería una industria creciente, un mercado interior en manos de nacionales, una cuantiosa reserva metalífera o se pretendía evitar la descapitalización y aspirar a la autosuficiencia, era necesario combatir el libre comercio. Para estos hombres la teoría liberal al estilo de Adam Smith o de J.B. Say es una teoría eficaz para las potencias en sus afanes de dominar al mundo, pero altamente peligrosa para los países rezagados; los pueblos no industrializados debían descubrir la trampa y ofrecer una teoría propia, asimilando lo rescatable de la economía política clásica, sobre la base de proteger su producción y comercio.²⁷

En cambio, los criterios liberales se unifican en lo relativo a la incorporación y expansión de los conocimientos y del equipo avanzados procedentes del exterior. Se confía en que el impulso a la educación laica, científica y tecnológica logrará la capacitación de los mexicanos en las habilidades que requiere la modernización económica; por esto se oponen a la instrucción confesional oficializada.²⁸

No pasan por alto que una economía potencialmente vigorosa necesita de fuerza laboral en aumento constante, por ello pretenden fomentar el crecimiento demográfico global y regionalmente, separar del trabajo comunal a los indígenas para incorporarlos al trabajo particular, supuestamente superior,²⁹ y estimular la colonización. A tono con estas preocupaciones el plan liberal otorga lugar relevante a las obras de "infraestructura": la construcción de puentes, caminos, vías férreas, puertos, etc. es para ellos aspecto esencial de la modernización.³⁰

En resumen: el programa económico de los liberales tiene un claro contenido burgués; con diferentes enfoques o a través de métodos distintos se pretende lo mismo: abrir paso a la libre empresa, liberar al país de las relaciones económicas tradicionales quitando los medios productivos a la vieja oligarquía, para crear una oligarquía de nuevo tipo, desintegrar las organizaciones corporativas opuestas al desarrollo del individualismo capitalista, etc.

No obstante, el logro de estos propósitos es un extremo difícil; la realidad conflictiva que en todos los órdenes su

fre el país entre 1821 y 1854 resiste con vigor. Veamos algunos casos: los liberales no pueden, dada la virulencia de la lucha social, mantener una línea política independiente, pactan por ello eventualmente con fracciones de los sectores a quienes pretenden someter; la concepción doctrinaria de la propiedad privada como palanca del desarrollo y sus alianzas de clase, les impiden atacar a los grandes hacendados particulares, convirtiéndose de hecho en sostenedores del peonaje; transgreden sus principios teóricos para enfrentar la penuria económica general y la que padece la hacienda pública: no pueden escapar de las prácticas arancelarias proteccionistas; la subbestimación, al menos temporal, por la industria nativa, favorece la penetración de productos extranjeros, retardando el proceso de modernización integral; etc.

A pesar de esto, los esfuerzos que en la primera mitad del XIX realizan los liberales, contribuyen en gran medida a desgastar los remanentes coloniales y a establecer un nuevo sistema productivo.

NOTAS DEL CAPITULO VI:

- 1 Miguel Mejía Fernández, Política agraria en México en el siglo XIX, p. 118.
- 2 Romeo Flores Caballero, et. al., Del árbol de la noche triste al cerro de las campanas, t. II, p. 231.
Jean Meyer, Problemas campesinos y revueltas agrarias (1821-1910), p. 28.
- 3 Jesús Reyes Heróles, El liberalismo mexicano, t. II, pp. 232-233.
- 4 Sergio de la Peña, La formación del capitalismo en México, p. 118.
- 5 Charles A. Hale, El liberalismo mexicano en la época de Mora, p. 267.
Mariano Otero, Ensayo sobre el verdadero estado de la cuestión social y política que se agita en la República Mexicana, pp. 87-88.
De la Peña, op. cit., pp. 118-119
- 6 De la Peña, op. cit., p. 119.
- 7 Hale, op. cit., p. 185.
- 8 De la Peña, op. cit., p. 124
- 9 José María Luis Mora, México y sus revoluciones, t. I, p. 46.
- 10 Dawn Keremitsis, La industria textil mexicana en el siglo XIX, p. 32.
- 11 Reyes Heróles, op. cit., t. I, pp. 233-234.
Keremitsis, op. cit., p. 32
- 12 Hale, op. cit., pp. 266-267.
- 13 Mora, op. cit., pp. 45-46.
- 14 Otero, op. cit., pp. 85-88.
Reyes Heróles, op. cit., t. II, p. XVI
- 15 Keremitsis, op. cit., p. 43.
- 16 Hale, op. cit., p. 292.
- 17 Keremitsis, op. cit., p. 76.
- 18 Otero, op. cit., p. 100.
- 19 Lorenzo de Zavala, Ensayo crítico de las revoluciones de

- México desde 1808 hasta 1830, t. I, pp. 209-210, 360-362;
t. II, pp. 46, 129, 130-132.
- 20 Hale, op. cit., p. 292
Reyes Heróles, op. cit., t. II, p. XVI
- 21 Otero, op. cit., p. 85
- 22 Mora, op. cit., t. I, p. 45
- 23 Daniel Cosío Villegas, La cuestión arancelaria en México,
pp. 80-81.
- 24 Reyes Heróles, op. cit., t. II, p. XVI
Keremitsis, op. cit., p. 31
- 25 Keremitsis, op. cit., p. 34.
- 26 Hale, op. cit., p. 263
- 27 Consúltense al respecto los muy interesantes comentarios
que J. B. Morales disemina a lo largo de la obra F.L.A.
Ferrier, Del gobierno considerado en sus relaciones con el
comercio, o de la administración comercial opuesta a los
economistas del siglo XIX, 2 t., México, Imprenta de I.
Cumplido, 1844.
- 28 Otero, op. cit., p. 84
Reyes Heróles, op. cit., t. I, pp. 233-234.
Enrique Florescano, et. al., La clase obrera en la historia
de México, t. I, pp. 339-341.
- 29 Keremitsis, op. cit., p. 52
Flores Caballero, et. al., op. cit., t. II, pp. 231-232.
- 30 De la Peña, op. cit., pp. 123-124.
Keremitsis, op. cit., p. 43

CAPITULO VII

Ideario del movimiento conservador para la regeneración económica de México. Propuestas de la vanguardia aristocrática. Bases teóricas e influencias. Política económica de los gobiernos conservadores des de la Junta Provisional Gubernativa hasta el último régimen de San ta Anna.

Recordemos que al concluir la guerra de independencia, los criollos oligarcas habían logrado colocarse al frente del proceso social gracias a la hábil maniobra del Plan de Iguala, de tal manera que pudieron conservar su status hegemónico dentro de la naciente sociedad mexicana. En el interior de esta clase se movían sectores productivos interesados en la expansión del mercado interior y aunque varias familias de la aristocracia criolla hubieran apoyado la permanencia del sistema colonial por sus actividades conectadas con la exportación, al consumarse la independencia, se reacomodaron tratando de sacar ventaja de la nueva situación. Estos grupos oligárquicos entonces dejaron a un lado sus desacuerdos respecto a la dependencia colonial; ahora, ante el hecho consumado de la liberación nacional, lo importante era cerrar filas frente a la embestida de los grupos opuestos a su predominio.

Comenzaremos el estudio del ideario económico conservador por el tema de las formas de propiedad sobre los medios productivos.

Estos sectores pudientes que han logrado acumular privilegios, propiedades y capitales durante la etapa colonial, una vez que esta ha concluido pretenden conservar su poderío defendiéndolo de los intentos expropiadores de las clases subalter-

nas, cuyos afanes de prosperidad fueron truncados por el desenlace de la guerra civil. En efecto, uno de los aspectos esenciales del proyecto conservador es la continuidad del sistema de propiedad sobre los medios productivos. No se considera necesario reformar el tipo de propiedad agraria; cuando Antuñano sustenta ideas políticas conservadoras, opina que la concentración de propiedades rurales no es obstáculo para el progreso productivo. El reparto agrario no es el pivote del desarrollo, pues siendo tal la abundancia de tierras y tan escasa la población, resultaba inútil una reorganización de la propiedad; en cambio, el crecimiento de la población, el fomento de la producción, sobre todo industrial, y el avance de la "ilustración" harían que gradualmente y en forma natural la propiedad fuera subdividiéndose y circulando.¹

Para los conservadores deseosos de consolidar o incrementar su poder económico por vías modernas, es necesario y posible lograr que los propietarios tradicionales decidan movilizar sus riquezas improductivas. La meta es lograr el aburguesamiento del terrateniente, transformar su mentalidad constreñida por los métodos coloniales y crear un nuevo tipo de empresario aristocrático semejante al de los latifundistas-capitalistas del continente europeo² (que no sólo se interese por la minería o la actividad agropecuaria sino por la industria manufacturera) Es aquí donde el proyecto conservador se asemeja a la "vía junker" del avance capitalista rural; tal camino consiste básicamente en esto: los grandes terratenientes continúan siendo la fuerza dominante en el campo y en la nación, se oponen a una

transformación revolucionaria del sistema de propiedad, sostienen las viejas relaciones productivas en sus haciendas aunque gradualmente incorporan relaciones productivas de tipo moderno.³

Efectivamente, estos ideólogos del conservadurismo no son enemigos del desarrollo económico, pero consideran que debe realizarse sin violentar el régimen de propiedad y la clasificación social.

Se trata de educar al propietario tradicional, de estimular su colaboración en el impulso renovador⁴ garantizándole la retención de sus medios productivos. Para Alamán, connotada figura del movimiento conservador, el avance económico del país es deseable, pero puede realizarse sin una revolución burguesa, sin un levantamiento popular radical, para no imponer una transformación en la jerarquía social. El desarrollo capitalista es conciliable con la permanencia del viejo sistema de propiedad, poder político y fueros estamentales.⁵

Ahora bien, es necesario antes de seguir, dejar en claro un asunto complejo: hemos expuesto una de las opiniones de Antuñano como representativa de la vanguardia económica conservadora y tal inserción es válida en tanto no la hagamos absoluta, pues para la década de los 40, el enfoque de este personaje dio un giro muy importante; si antes desestimaba la importancia de una reestructuración de la propiedad y defendía los bienes clericales de los amagos reformadores, ahora sostiene que la desamortización de las riquezas eclesiásticas es necesaria para impulsar la economía nacional; pide además el cierre de los colegios de teología, la supresión de comunidades de sacerdotes re

gulares, el establecimiento de la libertad de cultos, etc. Por ello no puede decirse que para este entonces Antuñano siga re presentando los intereses del movimiento conservador.⁶

El caso de Antuñano permite suponer que el programa liberal había ganado importantes cabezas entre los proyectistas económicos de la primera mitad del XIX; el afán de desamortizar los bienes eclesiásticos y liberar los créditos cautivos para impulsar los negocios de los nuevos empresarios y el despegue agropecuario sobre la base del reparto de la propiedad agraria vinculada, iban jalando adeptos para el movimiento liberal, arrebatándoselos al conservador; véase el caso de Escandón que siendo políticamente conservador, se beneficiaba con las expropiaciones de bienes clericales.⁷

Además, entre 1821 y 1854 se puede observar la transferencia de propiedades y unidades productivas del "grupo dominante indiano" de origen colonial, a un nuevo sector de empresarios ligados al mercado capitalista mundial;⁸ de tal modo que podría plantearse, a modo de hipótesis, que el movimiento conservador se iba delibitando, porque los cambios en el régimen de propiedad, reales o proyectados, hacían descender su clientela política.

Pero los perjuicios para los sectores de ricos propietarios no sólo proceden de sus francos enemigos o de los oportunistas ambiciosos; los mismos gobiernos de signo conservador, preconados por la crisis hacendaria, la lenta recuperación económica o la hostilidad interna y externa, se deciden a imponer penas contribuciones sobre el valor de las propiedades rurales

y urbanas o sobre las utilidades de los negocios, así como a mermar los capitales particulares y eclesiásticos para hacer frente a gastos administrativos y militares.⁹ Ciertamente que esos gobiernos (Iturbide: 1822-1823, Bustamante: 1839-1841, Santa Anna: 1841-1842, etc.) están a grosso modo de acuerdo con el predominio de los viejos aristócratas, pero son tan agudos los problemas económicos, inestables y condicionadas las alianzas políticas y vigorosa la lucha por el poder, que la oligarquía no puede menos que aceptar sacrificios a regañadientes aspirando a la instauración de un gobierno sólido y autoritario que anule el clima general de caos que tanto les perjudica.

Entre 1821 y 1854 entonces, hay tendencias sociales cada vez más definidas que amenazan con desgastar y liquidar el poderío de los conservadores laicos y clericales; estos lucharán vigorosamente por refrendar sus privilegios y propiedades mediante voceros cultos y elocuentes; Aranda Belaunzarán, Gómez de Portugal y otros, realizan apasionadas defensas de los bienes clericales apoyando sus argumentaciones en textos sagrados, postulados del derecho canónico, tradiciones religiosas, etc.¹⁰ Dice uno de estos enérgicos conservadores en relación al intento desamortizador de 1833: "El patrimonio de Jesucristo, esto es los caudales píos destinados para alimento de los pobres y sostén de las iglesias, se entregaron por el mismo conducto a la depredación más inhumana y sacríflega, o al saqueo más escandaloso".¹¹

No vacilan los clérigos defensores de las riquezas temporales de su institución en amenazar con excomuniones a los funciones

narios expropiadores o en mover el fervor popular en contra de los predadores de los bienes "de Cristo".¹²

Además, los propietarios tradicionales cuentan en su favor, aunque no de manera permanente, con las facciones militares opuestas al avance de los "licenciados" voceros de las clases medias y de nuevos empresarios; expresión de ello fue la cancelación de las órdenes liberales dictadas por Gómez Farías en 1833-1834 para desamortizar los bienes eclesiásticos, acción que ganó para Santa Anna las más efusivas adhesiones de los oligarcas. Asimismo Paredes y Arrillaga explicaba su triunfante rebelión contra el gobierno de Herrera (1846) diciendo: "Preparaban los revoltosos nuevas convulsiones, se anunciaban trastornos que hubieran puesto en cuestión la propiedad, la seguridad, la vida de los ciudadanos. La revolución social asomaba su cabeza tras la revolución política. Se designaban ya los bienes consagrados al esplendor del culto de nuestros padres y al sostenimiento de sus ministros como la primera presa del desorden revolucionario; toda propiedad (era) amenazada con esta medida".¹³

Pero por si acaso no fueran convincentes este tipo de argumentos, los propietarios de filiación conservadora tienen otros recursos: continuar adquiriendo bienes raíces (por vía corporativa o individual),¹⁴ sostener el antiguo sistema de crédito sobre propiedades particulares o inclusive fortalecer su papel en la producción: "Las comunidades religiosas -dice Florencio del Castillo, destacado clérigo de Oaxaca- trabajan con empeño para cultivar sus tierras, promoviendo así la agricultura y el

bien de la sociedad".¹⁵ Lo cual implicaría que la gran propiedad vinculada clerical no se opone al desarrollo económico general y que por tanto el concepto de "tierras de manos muertas" con el que pretende justificarse la reforma liberal, es tan sólo una patraña impía.

Para el sector avanzado de los políticos conservadores, contra lo que ha difundido la versión histográfica liberal, era improcedente refundir el asunto de la propiedad agraria en las formas coloniales de organización; pues querían convertir a los productores oligárquicos en hombres de empresa, atentos a las innovaciones técnicas y organizativas que marcaban las potencias capitalistas. Alamán por ejemplo, no aceptaba las restricciones virreinales que pesaban sobre la actividad agrícola, vislumbrando su crecimiento desde un enfoque impregnado de liberalismo económico.¹⁶ El plan de industrialización, que más tarde analizaremos, de esta vanguardia aristocrática contemplaba entre otras cosas el estímulo a los sectores productivos tradicionales como la agricultura, con la intención de crear un mercado interior independiente y competitivo a nivel mundial;¹⁷ sin embargo, aunque existe el propósito de impulsar la producción agropecuaria, el proyecto conservador no pone el énfasis en este rubro. Antuñano subestimaba la producción de maíz, chile y frijol (alimentos de las mayorías populares), pues consideraba su producción como suficiente, atendiendo a la cifra de población; el cultivo del algodón para nutrir las manufacturas es para él lo prioritario. No es que se oponga al avance de la producción agropecuaria este precursor de la burguesía industrial,

pero hay que impulsar paralelamente el desarrollo demográfico, la colonización, la introducción de máquinas modernas, la expansión del mercado interior, el avance de los textiles, etc.¹⁸

A mediados del siglo XIX conservadores y liberales moderados persistían en subordinar la producción agropecuaria (y minera) al impulso de las manufacturas, enfoque que se oponía a la tradición teórica liberal que adoptaba un modelo de desarrollo rural libre, basado en la pequeña propiedad y fomento primordial del renglón agropecuario.¹⁹

Quizá la actitud general de los conservadores vanguardistas a subestimar el papel de la producción agropecuaria pueda explicarse así: ya para los años 30 o 40 del siglo XIX, la "vía farmer" de desarrollo capitalista había demostrado su gran capacidad progresista; los estados del norte del poderoso país vecino no avanzaban a un ritmo mayor que los estados sureños basados en la gran propiedad y en formas atrasadas de organización laboral. Esta situación no era desconocida por los grupos políticos beligerantes en México; la experiencia parecía demostrar la mayor eficacia de la pequeña propiedad para el impulso capitalista y los conservadores tenían que responder ante tal situación. No podían acertuar la importancia agropecuaria por dos razones: si así lo hicieran tendrían que aceptar la mayor viabilidad de la "vía farmer" lo cual implicaría ponerse en contra de su propia situación de grandes propietarios para ceder ante el programa desamortizador; por otro lado, enfatizar la producción mencionada implicaría hacer productivas grandes extensiones de "manos muertas", lo que saturaría el mercado nacional derrumbando los

precios. La otra alternativa sería exportar los excedentes, pero considérese que muchos oligarcas preferían los métodos probados, las relaciones de distribución tradicionales y difícilmente aceptarían un viraje, sin contar con que faltaban los estímulos del mercado exterior por la alta producción agropecuaria de las potencias; la vanguardia conservadora entonces tenía que cuidar su respaldo político para no escindir al movimiento. Además al hacer hincapié en la cuestión industrial y en la promoción agrícola de materias primas para la industria, los conservadores pretendían desviar la atención de las clases medias ascendentes respecto de una posible y necesaria reforma agraria. Desde luego todo esto no es más que una hipótesis que debe demostrarse mediante investigaciones específicas. Ahora retornemos a cuestiones más concretas. Aunque, en lo general los conservadores no consideran la actividad agropecuaria como lo esencial para lograr la recuperación y el desarrollo económico, no debe desprenderse de esto que no estuviesen interesados en apoyarla para el abasto nacional interno y el soporte a la producción industrial, muestras de ello son las medidas que los gobiernos de filiación conservadora intentaron aplicar.

A tono con la cercana herencia borbónica, los miembros de la Regencia crearon una Sociedad Económica Mexicana de Amigos del País una de cuyas preocupaciones era el desarrollo de la agricultura.²⁰

En el arancel de 1821, expedido por la Junta Provisional Gubernativa, la preocupación está también presente en las facilidades que se conceden para la importación de instrumentos

agrícolas o en las prohibiciones para introducir algodón y tabaco en rama. Por cierto que Pérez Maldonado, ministro de Hacienda del emperador Iturbide, trató de aliviar la crisis económica que el país vivía utilizando como uno de los recursos la monopolización o estanco del tabaco, con lo que se continuaba la tónica mercantilista de las últimas décadas virreinales.²¹ Entre paréntesis cabría decir que los gobiernos del triunvirato, Victoria y Guerrero a pesar de su tendencia liberal, no abandonaron la línea proteccionista para la actividad agropecuaria y otros rubros; esto podría explicarse, quizá, por la siguiente hipótesis: como la producción es débil y sus progresos son modestos, tanto liberales como conservadores tienen que aplicar una política general proteccionista; de no hacerlo, la economía se arruinaría aún más por el avance del capitalismo foráneo, amenazando con una peligrosa revuelta social o cancelando la independencia. Así, aunque opuestos en el terreno político, en la práctica los gobiernos se enfrentan a la misma penosa situación económica, mostrando incluso alguna tendencia coincidente; por ejemplo, dice Potash, que entre 1821 y 1828 los gobiernos siguieron una línea general de proteger a los agricultores y a otros sectores productivos,²² acaso con la intención de atenuar los problemas estructurales derivados de la reciente guerra civil.

En los primeros años de la década del 30, cuando se levantó triunfante la rebelión conservadora de Jalapa, el trato que se dio a la agricultura se hizo más definido. El gobierno de Bustamante, no plegándose a los deseos de los cultivadores nativos de algodón, permitió la importación de esta fibra para im

pulsar con parte de los impuestos aduaneros, el plan industrializador de Lucas Alamán y la vanguardia conservadora. Se nota aquí cómo, por sobre los intereses del sector agrícola, prima el enfoque de modernizar la producción manufacturera; sin embargo también es visible la preocupación por impulsar aquellas áreas de la producción agrícola más conectadas con la industria; por ello, no obstante que en un primer momento la importación algodонера perjudicaba al cosechador nacional, el Banco de Avío pretenderá fomentar la producción de fibras textiles (algodón, lino, cáñamo) en su afán de construir la industria nacional desde los cimientos, es decir desde el abasto de materias primas.²³

Además, en 1831 el gobierno de Bustamante refrendó por diez años la exención de impuesto a los plantíos de café, cacao, viñedos, olivos y morera, dictada desde 1823.²⁴

Lo que está claro, en cambio, es la subestimación que respecto al cultivo de alimentos populares tenía el proyecto en cuestión. El gobierno conservador insistía en controlar aquellas ramas de la producción agrícola más ligadas a la industria y al mercado interno, por ello restableció el monopolio del tabaco para convertirlo en palanca de la recuperación hacendaria.²⁵

En 1841, durante uno de sus gobiernos de orientación oligárquica, Santa Anna decretó que el algodón en rama y los artículos industrializados de esta fibra de importación prohibida, fueran confiscados y destruidos para beneficiar a los cultivadores e industriales del ramo.²⁶

Véase como, mientras el gobierno de Bustamante regula el ingreso del algodón extranjero y paralelamente fomenta su cultivo, el gobierno de Santa Anna lleva el proteccionismo estatal hasta el extremo de prohibir las importaciones de esta fibra. En el fondo, a pesar de los métodos, en ambos casos esta presente la preocupación por alentar la producción nacional en beneficio de la industria.

También en la década del 40 los propósitos de proteger a la agricultura nativa se hacen presentes en la exhortación de Alamán a favorecer el consumo de productos agrícolas nacionales, prohibiendo la importación de harinas y otros comestibles extranjeros que se venden más baratos que los de estas tierras.²⁷

Por lo visto, al paso de los años conforme la presencia extranjera se fortalece, el proyecto conservador ya no sólo se dirige a la promoción de cultivos de fibras para telas baratas o de vegetales para industrias al servicio de minorías (morera, viñedos, olivos, etc.) sino que se extiende ya a bienes de consumo masivo.

En 1843, el gobierno de Santa Anna demuestra su interés en el rubro que nos ocupa al decretar el establecimiento de una escuela de agricultura, acción que merece los elogios de la vanguardia conservadora.²⁸

Pero las fuerzas conservadoras no sólo manifestaban interés en la producción agrícola desde las alturas del gobierno: ya se ha hecho referencia a la participación de las comunidades religiosas en el fomento y realización de las actividades agrícolas; agréguese un dato relevante: en la década del 20, según

Anne Staples, el estado de Querétaro solicitó al cabildo eclesiástico de México que el índigo y el algodón cultivados en aquella entidad fueran excluidos del pago de diezmos: "El cabildo estuvo de acuerdo en la exención, pues consideró que esto ayudaría al desarrollo de la agricultura".²⁹ Chávez Orozco aporta un elemento que apuntala el enfoque propuesto: "Si la Iglesia mostraba una liberalidad que rayaba en la imprudencia financiera para colocar sus capitales en la promoción de la agricultura, no podía decirse otro tanto ni mucho menos, por lo que toca a la minería y a la industria".³⁰

Véase cómo, el conocido historiador mexicano subraya el interés agrícola de los clérigos pero menosprecia su participación en la industria y en la minería; si esto es así, debemos contrastarlo con algunos datos de Potash y de Hale, a los que nos referimos en otro lugar de este escrito, que por lo menos nos mueven a matizar la posición del maestro Chávez Orozco. Lo significativo para lo que pretende demostrarse es la importancia que la Iglesia concede a la actividad agropecuaria. Asunto digno de tomarse en cuenta porque revela una desigual opinión entre la vanguardia conservadora que privilegia el renglón industrial y la institución eclesiástica que muestra predilección por el agropecuario.

Una posible solución conciliadora a esta disyuntiva la ofrece Esteban de Antuñano cuando propone, en vísperas de su viraje ideológico, la fundación de un "Valle de la Industria Mexicana" a lo largo del río Atoyac donde los trabajadores serían al mismo tiempo agricultores y obreros. "Hacienda y fá

brica se fusionarían en un armonioso sistema de producción".³¹

En general puede decirse que desde la perspectiva conservadora, el avance de la producción agropecuaria quedaba condicionado al de otros rubros productivos. Durante la década de los 20's, cuando era más visible la influencia que sobre su pensamiento ejercía el liberalismo económico, Lucas Alamán consideraba que la minería, al desarrollarse, jalaría a la industria y a la producción agropecuaria; para la década del 40, la posición subordinada de esta actividad se mantiene, lo que cambia es el renglón impulsor: cuando la industria avance, crecerá la demanda de materias primas; cuando la población aumente, la demanda de alimentos se elevará y podrá extenderse el mercado interior.³²

En el papel asignado a la producción agrícola por parte de la vanguardia conservadora, están presentes las siguientes consideraciones: no es conveniente poner la mayor atención en este rubro porque la extensa superficie territorial y el escaso desarrollo numérico de la población determinan que en cada región se siembre lo suficiente para las necesidades locales haciendo que los productos tengan un precio costeable.³³ La constitución física del territorio y la distribución de la población en este escenario, no pueden alentar una producción y una distribución que rebasen los marcos del consumo interno. Hay una suerte de fatalismo geo-demográfico que hace innecesario e inoperante el avance agropecuario: "La agricultura nacional, por la índole de nuestro territorio es esencialmente consuntiva", afirmaba Alamán en los años 40.³⁴ Las dificultades

geográficas y las de transportación entorpecen incluso el inter cambio de productos agropecuarios de una región a otra; mucho más utópico resulta pretender exportarlos: "No pueden, pues, ser objeto de cambio con el comercio exterior los productos (agrícolas) de la mesa central de nuestro país, puesto que no soportan el transporte en razón de la distancia /los de las cos tas se desperdician o no se cultivan por la escasa población⁷ y porque la naturaleza pródiga con nosotros para otros respectos, nos negó todos los medios de comunicación interior y con las cos tas en que abundan los Estados Unidos del Norte. Estos produc tos, pues, tienen que consumirse en el país mismo y su consumo se halla reducido a lo que proporciona el número de sus habitan tes y los medios de adquirir estos".³⁵

En el fondo, como puede observarse, lo que se está reali zando es la lucha contra el proyecto agro-exportador de los li berales: si la producción agropecuaria por las dificultades anotadas no puede desarrollarse y sólo debe destinarse para el mercado interno, ¿qué caso tiene ubicarla como el eje potencial de la modernización estructural?; mejor es enfocar nuestra aten ción hacia el fomento prioritario de otros rubros, parecen de cir los teóricos económicos del conservadurismo.

Por otro lado, aunque el proyecto de este movimiento con templaba el apoyo estatal a la producción de fibras para la in dustria textil, el cálculo resultó fallido; para fines de los años 30 los cultivadores nativos no se daban abasto para surtir la demanda de algodón, pero al mismo tiempo pedían y conseguían de los gobiernos conservadores leyes que prohibían la impor

tación de ese producto en rama.

En los 40, la situación de escasa producción en este ramo no había sido resuelta, por ello, dice Alamán en su Memoria so
bre agricultura e industria, "llama mucho la atención la frecuen
cia con que se pierden las cosechas de algodón, pues raro es el año en que se logran, y muy frecuentes aquellos en que la espe
ranza de los cosecheros desaparece casi en el acto de coger los frutos".³⁶

A los intermediarios especuladores, seguramente infiltrados en puestos públicos, las medidas prohibitivas les beneficia
ban; con el algodón escaso en el mercado interno cautivo, los precios tendían a subir lógicamente; en cambio, para los indus
triales la escasez de materia prima les hacía aumentar sus cos
tos de producción, disminuir las ventas y eventualmente sufrir la quiebra. La situación para ellos pareció mejorarse cuando Paredes y Arrillaga (relevante conservador) a mediados de los 40 permitió la importación temporal de algodón, ventaja anulada por la guerra con Estados Unidos que interrumpió el tráfico de dicho artículo.³⁷

Para rematar este esbozo de la situación agropecuaria, con
viene agregar que en buena medida su escaso crecimiento puede achacarse a las dificultades de la hacienda pública; era tan buen negocio, debido a los altos réditos que se obtenían por prestar al gobierno, que muchos capitales se distraían del uso productivo en la agricultura o en otras ramas, para ser destina
dos a la especulación usuraria.

Por lo que se refiere a la minería, la política seguida por

el movimiento conservador tuvo las siguientes características: durante los años 20 predominaba entre el sector avanzado de la aristocracia la idea de dar prioridad a la minería como motor del avance nacional.³⁸ Lucas Alamán, por ejemplo así lo consideraba no sólo porque este ramo fuera el principal renglón de exportaciones, sino también porque propiciaba el desarrollo de la industria, la producción agropecuaria y la utilización de considerable fuerza de trabajo.³⁹

El investigador Gresham, considera que en este lapso "ciertos miembros de la oligarquía gobernante, tales como Lucas Alamán, dirigieron primero sus esfuerzos al objetivo de restaurar las minas de plata de la Nueva España, ya que parecía que este método sería más eficaz que dar a la recuperación económica y al progreso una base enteramente nueva".⁴⁰ Quizá sucede que en la mentalidad de la aristocracia está presente el repunte notable que tuvo la economía novohispana del siglo XVIII en buena parte debido al énfasis que el gobierno borbónico puso en la extracción de metales preciosos.

Para fines de los años 20 y principios de los 30, el enfoque conservador empieza a modificarse; en parte debido a la no muy exitosa operación de las compañías extranjeras a las que más tarde nos referiremos. Para el líder Alamán, el eje de la reconstrucción va cambiando de la minería a la industria; su participación poco afortunada en los negocios mineros influyó sin duda: hacia fines de la década del 20 fue liquidando sus minas en Guanajuato para dedicarse a organizar en Celaya un centro fabril lanero.⁴¹ Ya en los 40 este destacado conservador

considera que aunque la minería es una fuente estimable de riqueza, tiende a beneficiar no a la generalidad de los nacionales, sino a las zonas periféricas a los fundos, dándose el caso de que algunos de estos prosperan mientras los pueblos y ciudades cercanas se estancan o deprimen.⁴² Esta tendencia a desbancar a la minería de su otrora sitio privilegiado parece confirmarse cuando al mediar el siglo XIX conservadores y moderados coinciden en colocar minería y agropecuaria en un plano inferior a la industria.⁴³

Pasando a otro aspecto de la cuestión minera, conviene tener presente que las riquezas metálicas de las ex-colonias españolas estimularon el apetito de las burguesías europeas, principalmente de la inglesa (aunque también se invirtieron capitales franceses y alemanes), coincidiendo esta situación con la opinión conservadora de una supuesta carencia de capitales productivos dentro del país; de tal manera que los centros mineros deberían revitalizarse facilitando las inversiones extranjeras. En los años 20, por tanto, se derogaron prohibiciones para alentar el capital foráneo⁴⁴ y gracias a las gestiones de Alemania se fundaron tres compañías mineras: Asociación Unida Mexicana, Asociación Anglo-Mexicana y Compañía de Minas de Real del Monte. Tales elementos permitían una razonable dosis de optimismo en el futuro cercano de la producción minera, pero obstáculos como la errónea administración, la carencia de fluidez en los medios de transporte, la ausencia de tradición técnica calificada, etc. hicieron que los negocios mineros no tuvieran el éxito proyectado.⁴⁵

Una faceta importante para entender la actitud de los con

servadores respecto a la producción minera es la relativa a la política gubernamental; a continuación hacemos un esbozo de ella tratando de guiarnos por datos concretos.

Sabido es que la política borbónica dio un papel principal a la intervención estatal en la promoción de la minería, pues bien, un residuo importante de esta actitud es válido suponerlo en la preocupación que la Junta Provisional Gubernativa demostró por el sector mencionado. En el Arancel General Interino de 1821 se decretaron como artículos de libre importación, entre otros, el azogue y los instrumentos y máquinas para la extracción de minerales. Asimismo algunos impuestos fueron eliminados, otros reducidos y se establecieron facilidades para la extracción y comercio de mercurio.⁴⁶

Véase cuál es el criterio de uno de los decretos de la Junta: "Desde el primer momento de su instalación, la Soberana Junta Provisional... tomó en consideración el deplorable estado de la minería y la necesidad de actuar dentro de sus posibilidades, para contribuir a su mayor prosperidad, de la que depende la prosperidad del Imperio".⁴⁷

Cuando Agustín de Iturbide tomó el poder, trató de cimentar la economía del Imperio en la monopolización estatal de la minería (y del tabaco); su fugaz administración truncó tal cometido.⁴⁸

Durante los años 30 el Banco de Avfo -como se sabe, creación de la vanguardia conservadora- no obstante que puso su atención sobre todo en el fomento de la industria textil, financió también empresas siderúrgicas, a tono con la idea general de es

timular los sectores productivos que permitieran la formación de un mercado nacional independiente.⁴⁹

Sin embargo, está claro que la minería había dejado de ser para estas fechas el vértice de la economía en el ideario conservador, quizá por ello en 1835 Santa Anna, para aliviar la crisis hacendaria, decidió hipotecar las minas de Fresnillo en tregando la administración de las mismas a empresarios particulares.⁵⁰

Aun así, a fines de los 30 se dicta una disposición legislativa que favorece la producción de hierro, con el presumible propósito de facilitar la elaboración de instrumentos de trabajo y máquinas para uso industrial.⁵¹

El gobierno de Santa Anna en 1843, decreta un nuevo arancel donde se incluyen como artículos de libre importación el carbón de piedra, los ladrillos y tierras para hornos de fundición.⁵²

Por lo que respecta al papel de los propietarios mineros, cabe recordar que a fines de la etapa colonial existía un influyente sector de ellos con sus intereses puestos en el mercado exterior y poco preocupados por los problemas de la producción y el mercado internos; pues bien, al consumarse la independencia, era tan crítica la situación de los fondos y tan inseguro el momento para inversiones riesgosas, que cuando el proyecto industrializador alamanista trató de estimular la transferencia de capitales de haciendas y minas a fábricas modernas, se topó con la incomprensión de muchos acaudalados propietarios tradicionales;⁵³ a pesar de ello, los intereses de un buen número de

mineros, hacendados y comerciantes coincidían con los de vanguardia conservadora, en cuanto a la necesidad de fomentar la industria. Además estaba operándose el traslado de minas y otras unidades productivas del antiguo grupo dominante hacia un nuevo tipo de comerciantes-empresarios interesados en la expansión del comercio exterior, cuyo comportamiento político pragmático a veces los colocaba del lado liberal y otras del conservador.⁵⁴

En el ramo de la minería, por otra parte, también se movían, como en otros sectores económicos, poderosos usureros, "los verdaderos ricos" como les llama Chávez Orozco, financiando a los propietarios a cambio de altos réditos, adueñándose de los fondos de deudores insolventes y, en fin, creciendo en poder social.⁵⁵

Para finalizar este esbozo de la situación minera, es importante hacer un balance de sus limitaciones y avances entre 1821 y 1854.

Nos enfrentamos aquí a dos enfoques discordantes: por un lado se dice que la minería no pudo recuperarse debido a las crisis comercial e industrial inglesa de 1825-1826, que frenó el ritmo de producción y exportación; se apunta cómo las compañías fundadas por accionistas ingleses tuvieron un éxito muy modesto por errores de planeación y administración, e incluso se exponen los conflictos que Alamán tuvo con sus socios extranjeros obligándolo a separarse de la empresa.⁵⁶ Por otro lado la visión es optimista: se habla de la reactivación de la exportación minera durante los años 20, cuando se inicia, a pesar de las fluctuaciones, una etapa general de alza gracias a las ventas

de oro y plata en el mercado foráneo; la recuperación minera en tonces se estaba logrando para sostener un ritmo anual de creci miento promedio del 2.1% desde los 20 hasta mediar el siglo.⁵⁷ Tratando de conciliar ambos enfoques se podría sustentar que la producción minera en el período mencionado, no obstante las di dificultades interpuestas, logró un modesto ritmo de recuperación, aunque no pudo alcanzar los repuntes de sus mejores momentos en la etapa colonial.

Ahora pasemos al estudio de la posición de los conservado res respecto a industria nacional.

El grupo adelantado de este movimiento consideraba que la recuperación económica de México, podía lograrse creando las condiciones para que los propietarios aristocráticos se aburgue saran, incorporándose por convicción en negocios industriales de tipo capitalista; la naciente burguesía nacional, que aspira ba a realizar una revolución industrial al estilo europeo, debe ría simpatizar con el proyecto para fundirse con la oligarquía detentadora de los privilegios.⁵⁸ Se pretende convencer a los poseedores de capitales ociosos para que se animen a fomentar el nacimiento de una industria que no implique la pérdida de su status social a manos de los grupos emergentes. Es tan crítica la situación del país, tan inminente la agudización de la lucha social, que los vanguardistas conservadores tratan de salir al paso de una debacle social, colocando los cimientos de la re construcción económica; si puede aliviarse el problema estructu ral y aún prosperar los distintos rubros productivos, el pele gro de una nueva revolución social se aleja y se liquida la va

lidez de los proyectos sociales anti-conservadores. Se confía que conforme se logre la pacificación social y sean refrendadas las viejas jerarquías y vencidos los atacantes del poder centralizado, se irá despertando el espíritu empresarial desarrollándose la modernización.⁵⁹

Por supuesto el plan incluye a los clérigos ricos empezando por garantizar la permanencia de sus bienes corporativos, se pretende persuadirlos para ir venciendo su costumbre de invertir fundamentalmente en bienes raíces. Contra lo que se afirma habitualmente, el proyecto industrial no marginaba interesadamente el asunto de los capitales eclesiásticos; Alamán y su grupo pretendían estimular la participación voluntaria del clero en la industrialización,⁶⁰ e incluso en la relización del trabajo de planificación, el Banco de Avío se apoyó en conductos eclesiásticos (y civiles) para el levantamiento de encuestas regionales.⁶¹

En la década de los 30 Esteban de Antuñano insistía en la necesidad de supeditar a la industria textil la actividad económica del país; para los 40 su discurso sigue esta tónica esencial, posición que Alamán también comparte al tratar de demostrar las limitaciones de la minería y de la agropecuaria. La tendencia no es pasajera, pues a mediados del siglo XIX los conservadores reiteran el papel de supremacía que corresponde, según ellos, a la industria textil.⁶²

En el proyecto en cuestión, destaca por otra parte el papel encargado a la política económica estatal; aquí los investigadores asumen dos posiciones: Hale por ejemplo, sostiene que

lidez de los proyectos sociales anti-conservadores. Se confía que conforme se logre la pacificación social y sean refrendadas las viejas jerarquías y vencidos los atacantes del poder centralizado, se irá despertando el espíritu empresarial desarrollándose la modernización.⁵⁹

Por supuesto el plan incluye a los clérigos ricos empezando por garantizar la permanencia de sus bienes corporativos, se pretende persuadirlos para ir venciendo su costumbre de invertir fundamentalmente en bienes raíces. Contra lo que se afirma habitualmente, el proyecto industrial no marginaba interesadamente el asunto de los capitales eclesiásticos; Alamán y su grupo pretendían estimular la participación voluntaria del clero en la industrialización,⁶⁰ e incluso en la realización del trabajo de planificación, el Banco de Avío se apoyó en conductos eclesiásticos (y civiles) para el levantamiento de encuestas regionales.⁶¹

En la década de los 30 Esteban de Antuñano insistía en la necesidad de supeditar a la industria textil la actividad económica del país; para los 40 su discurso sigue esta tónica esencial, posición que Alamán también comparte al tratar de demostrar las limitaciones de la minería y de la agropecuaria. La tendencia no es pasajera, pues a mediados del siglo XIX los conservadores reiteran el papel de supremacía que corresponde, según ellos, a la industria textil.⁶²

En el proyecto en cuestión, destaca por otra parte el papel encargado a la política económica estatal; aquí los investigadores asumen dos posiciones: Hale por ejemplo, sostiene que

el plan industrializador consistía en la "restauración del fomento borbónico adaptado a las circunstancias de un México políticamente independiente". "Todas las políticas borbónicas /estímulo gubernamental en campos escogidos, inversiones directas, exenciones fiscales, manejo de aranceles para el fomento industrial, etc.7 de un 'mercantilismo modernizado' renacieron en México después de 1830".⁶³ Chávez Orozco parece sostener la misma opinión cuando afirma que Alamán basó su programa en el funcionamiento del Tribunal de Minería de los últimos años virreinales.⁶⁴ En cambio, Margarita Urfas sostiene que los defensores del proyecto industrializador utilizaron las tesis del economista liberal David Ricardo.⁶⁵ Además, como defensor de un modelo avanzado de crecimiento, Alamán no simpatizaba (y es válido suponer que con él estaba el grupo más visionario de productores ricos) con las restricciones coloniales a la industria (y a la agricultura).⁶⁶

Por lo que se refiere a sus objetivos generales, es necesario mencionar que el plan susodicho pretende atraer la atención nacional hacia la producción manufacturera para distraerla de la cuestión agraria; se trata de derrotar el plan liberal de priorizar la producción minera o agropecuaria, la primera porque los escasos frutos recogidos de la década del 20 han devaluado, ante los ojos de los empresarios aristocráticos, la importancia de la explotación metalífera; la segunda, porque se considera que los productos de la agricultura y la ganadería son suficientes para el consumo interno y porque se trata de hacer pasar como innecesaria y subversiva la discusión sobre la

propiedad agraria. Además conviene subrayar un aspecto clave del proyecto industrializador: al abogar por la producción interior de los bienes manufacturados para consumo interno y establecer que en la nación los productos agropecuarios eran suficientes para el relativamente bajo número de pobladores, lo que está haciendo la vanguardia oligárquica es contradecir la tendencia real del mercado mundial oponiéndose al plan de las potencias por impedir la industrialización de los países rezagados para asegurar su situación como productores de materias primas y obligados compradores de manufacturas.

Otra cara del asunto es el contraste que muestra el proyecto industrializador entre los afanes por modernizar la industria, creando las condiciones para la formación de una burguesía a tono con los avances de las metrópolis capitalistas, y su respeto a la antigua aristocracia criolla, el respaldo a los propietarios tradicionales y la defensa de los fueros eclesiásticos y militares. Se trataba, posiblemente, de consolidar a viejos sectores de la clase dominante con sus fracciones avanzadas o con aquellas que viniendo de otros estratos, aspirasen a compartir el poder social. "Al mismo tiempo que halagaba, favorecía estimulaba y operaba con el apoyo de los sectores más reaccionarios, trataba de satisfacer las aspiraciones de progreso que exhibía el sector de los industriales".⁶⁷

Para Chávez Orozco, las modificaciones que para modernizar al país proponía el proyecto de los ideólogos conservadores eran imposibles sin destruir las relaciones productivas que privilegiaban a los monopolizadores de la riqueza; por ello estima

más consecuente entre fines de promoción capitalista y métodos de acción, el programa liberal desamortizador.⁶⁸

La opinión de este importante investigador es digna de reflexionarse a la luz del proceso global del capitalismo mexicano; sin embargo no debe olvidarse que la historia del capitalismo en otras partes del mundo no se ciñe obligatoriamente al proceso de destrucción de la propiedad y el poder aristocrático, sino que hubo casos donde el capitalismo avanzó mediante componendas entre viejas clases ricas y clases ricas en ascenso, donde, como pretendía el proyecto conservador mexicano, gradualmente los viejos estamentos privilegiados se aburguesaron. Esta ruta de desarrollo capitalista implicaba, no obstante, un más lento y tortuoso proceso hacia la modernización económica.

Para que el plan de industrializar al país pudiese avanzar era necesario considerar el problema del suministro de materia prima.

Antuñano y Alamán inicialmente coincidían en la necesidad de cimentar el desarrollo de la industria textil sobre el consumo de algodón cultivado en tierras mexicanas, para no depender del mercado internacional fluctuante y en ocasiones adverso.⁶⁹

Sin embargo, a unos cuantos años de iniciarse la aplicación del plan alamanista, la producción nacional de algodón se fue rezagando en comparación al relativamente alto ritmo de crecimiento industrial. En 1835 Antuñano solicita la importación de esta fibra en rama y en hilaza, argumentando que de otro mo

do los salarios de seiscientos obreros (los de sus fábricas) co
rrían el riesgo de ser disminuidos.⁷⁰

La cuestión era difícil para el gobierno santannista, por
que los agricultores del algodón presionaban para seguir contan
do con un mercado oficialmente protegido, de tal manera que
cuando Antuñano presentó la cifra de seiscientos obreros en pe
ligro, los cultivadores argumentaron que de no continuar la polí-
tica prohibitiva sesenta mil familias campesinas se encontraran
sumidas en la ruina.⁷¹ Además, del lado de las fuerzas anti-im-
portadoras se encontraban poderosos acaparadores que al contro
lar la distribución interna de la fibra se beneficiaban del mer
cado cautivo, encareciendo la modesta producción nacional. Al-
gunos acreedores del gobierno por su parte estaban del lado de
la importación siempre que ellos pudieran controlarla mediante
concesiones oficiales.⁷²

Para los industriales mexicanos resultaba absurdo comprar
cara la materia prima cultivada aquí, cuando la de Estados Uni-
dos, que atravesaban por un periodo de alta producción, podía
conseguirse a precio menor abaratando los costos de fabricación
textil.

La actitud general de los gobiernos conservadores entre
1835 y 1845 fue la de proteger a los cosecheros y posponer el
suministro foráneo de algodón; no obstante, la Dirección Gene-
ral de Industria propuso que sin eliminar de plano el régimen
prohibitivo, se tolerara la importación cuando la fibra escaseaa
ra y encareciera.

La cuestión del abasto algodouero adquirió también otro ca

riz cuando Santa Anna, en acuerdo con un grupo de especuladores, otorgó una concesión exclusiva para la introducción: las justas protestas de los no concesionados contribuyeron al desprestigio y la caída de su gobierno en 1844.

Como la incapacidad de los productores no se resolviera y el algodón elevara continuamente su precio, se llegó finalmente en 1846, durante la administración de Paredes y Arrillaga, a autorizarse la importación mediante el pago de altos gravámenes, para permitir competitividad a los cosecheros mexicanos; la medida sin embargo resultó tardía, pues al poco tiempo la guerra con Estados Unidos cortó el paso de materia prima.⁷³

Otra de las preocupaciones del programa conservador era el relativo a la incorporación de instrumental y maquinaria avanzados, para el desarrollo manufacturero. Aquí también se revela el optimismo inicial de los participantes: en la década del 30, Ildefonso Maniau, uno de los inspiradores del Banco de Avfo, pensaba que con la ayuda del crédito oficial podría transformar se totalmente la tecnología para fundar la industria nacional. Alamán planeaba por entonces estimular las invenciones útiles de los mexicanos para aplicarlas a la producción de textiles; Antuñano creía que la fuerza motriz del vapor, base de la industrialización europea, podría sustituirse por la hidráulica en varias regiones y confiaba en la posibilidad de fabricar aquí mismo, máquinas y refacciones de buena calidad.⁷⁴

Esta actitud inicial más tarde se irá desfigurando, como en el caso del algodón, ante el cúmulo de problemas que se interponen.

Ahora veámos, mediante la inserción de algunos ejemplos concretos, cuál era la actitud general de los régimenes conser
vadores respecto a la industria.

En 1821, la ya mencionada Sociedad Económica de Amigos del país, organizó un comité especializado en el fomento industrial.

En ese mismo año se decretó el primer arancel de la etapa nacional, donde se establecían como artículos de importación li
bre todo tipo de maquinarias para uso industrial y se prohibía el ingreso de varios productos manufacturados textiles.⁷⁵

Según Flores Caballero, aunque este código aduanal quería proteger la industria textil nativa, cobrando a los productores extranjeros un impuesto del 25% sobre el valor total de la mer
cancía, ni aún así las telas mexicanas pudieron dominar el mer
cado, por la mayor calidad y baratura de las de fuera; por otra parte los gravámenes aduaneros no se establecían únicamente co
mo medida netamente proteccionista, sino para poner a flote la hacienda pública arruinada.⁷⁶

Cuando Agustín de Iturbide se convirtió en primer emperador, la Junta Nacional Instituyente (con la que fue reemplazado el Congreso opositor) se pronunció por la absoluta exclusión de los textiles extranjeros similares a las telas de algodón y la na
del país; "La medida fue aprobada en la Junta Nacional con la oposición de una minoría organizada, bien versada en los ra
zonamientos de la escuela libre cambista de los economistas eu
ropeos".⁷⁷ Si consideramos que en el aparato político menciona
do figuraban los representantes más idóneos de la vieja oligar
quía, parece válido suponer que dentro del conservadurismo habí

un sector cercano a las posiciones del liberalismo económico, formado por quienes defendían la importación regulada, y otro sector más alejado de las tesis del comercio libre, constituido por quienes preferían un prohibicionismo radical. A pesar de ello, como señala Potash, la tendencia dominante no sólo dentro del movimiento conservador sino del liberal, entre 1821 y 1828, era la de proteger a la industria nacional pero sin llevar esta política hasta el extremo; es decir, se trata de un proteccionismo limitado que no cederá ante la presión de los productores cuando las medidas solicitadas impliquen graves sacrificios para los ingresos fiscales o para el grueso de los consumidores.

Pero sin duda el período donde más claramente se expresa la política transformadora de la vanguardia aristocrática es el de los años 30, cuando, durante la administración de Bustamante el estado en pleno alejamiento de la teoría liberal, interviene activamente en el proceso productivo: "La facultad de impartir ayuda financiera a ciertas empresas seleccionadas, daba al gobierno un instrumento para influir en el ritmo y en la dirección del desarrollo económico", pero además el proyecto tiene propósitos muy ambiciosos y denotaba una clara tendencia hacia la modernización capitalista: "El empeño especial en las industrias de transformación fue un esfuerzo deliberado para cambiar la estructura existente de actividad económica".⁷⁸ Se trata de alentar un cambio tecnológico para introducir los métodos fabriles, mediante el apoyo estatal a los empresarios particulares. Por ello hay quienes ven en el pro

yecto industrializador de los visionarios conservadores fuertes reminiscencias de la política borbónica. La burguesía mexicana es tan débil que ya desde entonces tiene que apoyarse en el Estado para crecer; quizá por esto la teoría clásica del "laissez faire", a pesar del encono con que la defienden los liberales doctrinarios, no podía aplicarse al pie de la letra.

Mientras Potash ve en el proyecto alamanista un ambicioso intento de modernización que apunta a la transformación global de la economía, Reyes Heróles, sin duda proclive a la defensa del liberalismo, asienta que el plan multicitado "es colonia con industria y las ramas industriales siguiendo inspiración colonial",⁷⁹ aseveración cercana al enfoque borbónista que Hale observa en el intento. La cuestión como se ve es muy compleja y la polémica continuará sin duda. Por nuestra parte, sin desdeñar las vinculaciones del proyecto industrializador con la política mercantilista de los borbones, nos parece demasiado simple reducir su propósito a mantener intacto el status de la estructura colonial; más bien se trata de un verdadero plan burgués elaborado por aristócratas que no pretenden mantener sin cambio alguno las viejas relaciones productivas, sino que quieren inducir en los de su clase una actitud modernizante para construir un capitalismo a tono con los tiempos, sin necesidad de alterar la jerarquía social. Si lograron o no este cometido es un asunto que debe considerarse por separado, pero el plan de los vanguardistas aristócratas no pretende la perpetuación de la antigua estructura colonial sino su gradual y pacífica transformación.

Ahora estudiemos con más detenimiento lo referente al Banco de Avío, antes de continuar con la política industrial seguida por los gobiernos conservadores posteriores.

Los objetivos primordiales del Banco de Avío eran los siguientes: crear una fuente de acumulación de capital valiéndose de un impuesto sobre la importación de productos textiles; estimular a los poseedores de capital para atraerlos hacia la producción industrial mediante créditos y fondos complementarios a bajo rédito, con los cuales podrían importarse máquinas, construir talleres, pagar expertos extranjeros y contratar trabajadores asalariados. No se trata de retornar a las artesanías, ni fomentar indiscriminadamente el avance de cualquier rama industrial para competir con los extranjeros; se trata de impulsar a aquellas ramas industriales (como la textil de telas baratas) que permitan el auto abastecimiento nacional de artículos manufacturados de consumo general; etc.⁸⁰

El Banco operaría con un millón de pesos formado con la quinta parte de los impuestos pagados por los productos importados de lana y algodón; la Junta Directiva de la institución se encargaría de determinar qué máquinas se comprarían y cómo se haría la distribución; asimismo estudiaría las solicitudes de préstamo y su realización a las compañías de accionistas y particulares solicitantes; las máquinas se darían al costo y los capitales se cargarían con un cinco por ciento de rédito anual.

El énfasis se pondría en el fomento de industrias textiles, pero podrían aplicarse fondos para otras industrias y empresas agropecuarias.⁸¹

El Banco de Avfo, fundado en 1830, atravesó durante sus doce años de actividad por un tortuoso proceso de fluctuaciones ocasionadas por viejos problemas estructurales, contiendas políticas domésticas e incluso conflictos de orden internacional. He aquí algunos ejemplos de sus altibajos más notables.

Ya desde sus primeros años la institución tuvo que enfrentarse a la carencia de interés verdadero entre los accionistas supuestamente comprometidos con el avance del proyecto. No bien se estaban levantando las primeras empresas apoyadas por el gobierno de Bustamante, cuando en 1832 estalló una poderosa rebelión que dio a los insurrectos el control sobre Veracruz; la maquinaria destinada a las nuevas industrias quedó detenida en el puerto, deteriorándose, y el sistema de importaciones que nutría los fondos del Banco se desquició por el bloqueo y las operaciones militares; los bandos contendientes tomaron parte del dinero de la institución para afrontar gastos urgentes, diluyéndose el resto en los salarios de los técnicos extranjeros desocupados por el paro forzoso de las factorías.⁸²

Durante el gobierno de Gómez Pedraza el Banco dejó de ser un aparato descentralizado y sus recursos fueron mermados para atenuar los problemas de la hacienda pública. Además, como los costos de instalación y sostenimiento de las empresas financiadas habían sido mal calculados, al mediar los años 30 sólo algunas de ellas se hallaban trabajando, entre las que destacaba "La Constancia Mexicana", propiedad de Antuñano.

El gobierno de Santa Anna, por estas fechas, no restituyó al Banco su independencia siendo sus operaciones sometidas a la

intervención de la tesorería oficial.

Bajo la administración interina de Barragán, el Banco repuntó gracias a la actitud comprensiva del gobierno, que aumentó sus fondos dándole más autonomía, hasta que en 1836 por la inminente guerra con los texanos fueron suspendidos sus ingresos.⁸³

En los comienzos del segundo gobierno de Bustamante, el Banco recobró vigor al reestructurarse su Junta Directiva; aunque el dinero no abundaba se corrigieron varias irregularidades administrativas y las empresas financiadas pudieron avanzar.

En 1838 la guerra con Francia vino a frenar la marcha del Banco nuevamente, porque el gobierno pidió ayuda a la institución con la promesa de reintegrar el adeudo al terminar el conflicto. Cuando esto ocurrió su capital no fue devuelto, negándose el gobierno a elevar los fondos; hacia 1840, por tanto el Banco se hallaba en grave situación.⁸⁴

Como puede verse los regímenes conservadores contruidos sobre alianzas con militares facciosos, tenían una actitud cambiante para con el proyecto industrializador; la lucha política impedía la consecución armónica de los propósitos vanguardistas.

El Banco de Avío dejó de operar en 1842 por el decreto de un gobierno santannista; entre las razones aducidas para justificar la decisión se dice que algunos de los concesionarios habían malgastado el capital dejando sus empresas estancadas; también se argumenta que fue necesario utilizar dinero del Banco en gastos políticos militares para salvaguardar la integridad nacional; y que a pesar de carecer de fondos para continuar su labor, sus objetivos habían sido alcanzados en buena medida porque "el

espíritu de empresa en este ramo /Industrial/ se habfa extendi do en la República cuanto exige su verdadera felicidad y no ne cesita ya la protección y fomento que le pudiera dispensar el Banco de Avío".⁸⁵

Haciendo un balance de las actividades realizadas por la institución que nos ocupa, Potash afirma que aunque sólo 14 de las 31 empresas financiadas seguan trabajando hasta 1845, el objetivo principal del Banco o sea, el desarrollo de la indus tria textil alcanzó un éxito notable; no obstante que mucho di nero se malgastó, se asignó imprudentemente o cayó en manos fraudulentas, la mayor parte del capital invertido sí tuvo un destino provechoso.⁸⁶

En 1853, el liberal Lerdo de Tejada tiene opinión semejan te del Banco de Avío "con cuyos capitales se establecieron mu chas de las fábricas que hasta el día existen en la República para hilados y tejidos de algodón".⁸⁷

Antes de concluir este apartado, expongamos algunas de las reacciones sociales ocasionadas por el proyecto industria lizador de la aristocracia avanzada.

Debe estar claro ya, que el objetivo central del esfuerzo vanguardista es la promoción del "espíritu de empresa" entre los oligarcas y el apoyo a la naciente burguesía industrial,⁸⁸ pero no sólo en la rama textil los gobiernos conservadores alientan el crecimiento de la clase empresarial; en el manejo del monopolio tabacalero, los negociantes nombran personal ad ministrativo, controlan factorías, determinan contratos con los cultivadores, definen zonas de producción, persiguen legal

mente a los cosecheros clandestinos y contrabandistas e incluso disponen del ejército (por ejemplo de la facción santannista) para defender sus rentas.⁸⁹

En lo referente a la actividad de la iglesia frente al proyecto innovador, conviene aclarar que pocos datos se obtuvieron, aunque de ellos puede deducirse que al menos un sector de la jerarquía eclesiástica coincidía con los afanes de Alamán y su equipo. "Los clérigos individualmente, desde el rango de obispo hasta el de cura párroco, anduvieron activos en todas las etapas de la organización de las compañías, por acciones, fomentadas por el Banco de Avío instando a los feligreses a invertir, comprando acciones ellos mismos, y aún sirviendo como presidentes de mesas directivas".⁹⁰

No puede asegurarse que los diversos sectores productivos adoptasen frente al programa industrializador una misma actitud general, algunos ricos comerciantes nacionales y extranjeros simpatizaron con él e inclusive decidieron invertir parcial o totalmente sus capitales en empresas manufactureras; lo mismo ocurría con algunos grandes usureros que empezaron a adquirir fábricas ya sea mediante compra directa o como pago por créditos no redimidos.⁹¹ Por otra parte, empero, "contra las proposiciones y la actividad empresarial de Antuñano y los intereses del grupo fabricante, trabajaba con gran fuerza el grupo de comerciantes nacionales, que unidos a los comerciantes extranjeros y sus filiales en Europa, incrementaba el flujo de mercancías extranjeras: las permitidas y las de contrabando".⁹² Y claro, otro de los sectores contestatarios a la modernización

industrial es el de los artesanos tradicionales que vigorosamente, desde que se inicia la etapa nacional y durante las décadas siguientes, luchan contra el nuevo sistema que los arruina.⁹³

Al concluir el régimen de Bustamante, siguieron permitiéndose las importaciones de textiles y crecieron las peticiones de los industriales para establecer un sistema prohibitivo, sin embargo, el gobierno mantuvo en general la política de permitir dichas importaciones, hasta que en 1837, durante su segundo gobierno, "Bustamante, en ejercicio de poderes ilimitados para revisar las leyes aduanales, publicó un decreto favorable a todas las peticiones de los prohibicionistas más radicales, un año después de su publicación quedaría absolutamente prohibida la importación de toda clase de hilados y tejidos extranjeros".⁹⁴ Por lo visto los empresarios industriales iban creciendo en influencia y ya podían imprimir modificaciones a la política económica del gobierno conservador.

La década de los años 40 se abre con un decreto del gobierno santannista, donde se mantiene la prohibición de importar algodón (benéfica para cosecheros y acaparadores, pero perjudicial para los industriales necesitados de materia prima) y diversos tipos de hilados y tejidos; la medida es radical, pues establece la confiscación y la destrucción de los artículos que sean introducidos violando el decreto.⁹⁵

En 1842 el gobierno decretaba el fin de las actividades del Banco de Avío para dar paso a otra institución, la Dirección General de Industria, al frente de la cual quedaba el viejo promotor de la modernización manufacturera, Lucas Alamán. También

aquí, según Potash, estaba presente la influencia de las instituciones de los últimos años virreinales, pues siguiendo el modelo del gremio minero de aquel período, se trataba ahora de organizar un gremio industrial: "Era obligatorio que se inscribieran en él todos los dueños, gerentes y principales empleados de las fábricas que emplearan más de 20 trabajadores en la manufactura de textiles (algodón, seda, lana, cáñamo o lino), loza de barro, vidrio, papel y hierro; además, los agricultores que cultivaran algodón, seda, lino o cáñamo y los propietarios de más de 4 000 cabezas de ganado ovino; quedaba abierta la inscripción voluntaria a los propietarios de cualesquiera talleres industriales y todos los demás agricultores".⁹⁶

En opinión de Alamán, la decisión oficial de formar una corporación de empresarios, permitiría superar los esfuerzos aislados de los fabricantes y facilitaría la planificación integral de la producción manufacturera.⁹⁷

La Dirección General de Industria pretendía, sobre una estrutura de elecciones democráticas en que participaran todos los "agremiados", mantener una fluida comunicación con las distintas regiones productoras del país; eran funciones de los miembros principales servir de nexo entre el gobierno y las juntas regionales; procurar la fundación de éstas, propagar la más reciente información técnica, organizar exposiciones de productores nacionales, fomentar la educación primaria la instrucción religiosa y los hábitos de ahorro, colaborar en la lucha contra el contrabando, levantar informes anuales a nivel nacional y recomendar mejoras a la industria.⁹⁸

Obsérvese que en este plan, aunque están presentes el legado mercantilista de los borbones y la filiación conservadora de los organizadores, sigue vigente después de una década de es fuerzos, la preocupación por asimilar los adelantos que permi tan modernizar la que aún se considera rama económica priorita ria. No es aferrarse neciamente al pasado negando presente y futuro, se trata de aprovechar la experiencia colonial pero com binándola con los aportes de los nuevos tiempos.

El afán de fomento industrial se refuerza con medidas con cretas: en 1842 Santa Anna dicta un nuevo arancel donde se pro hibe la importación de una extensa lista de productos, sobre to do textiles; en la explicación de motivos el presidente dice que la decisión pretende "el fomento de los intereses de la in dustria mexicana, cuya protección es uno de mis primeros cuida dos".⁹⁹ Asimismo se reducen los impuestos pagados por las fá bricas algodoneras, dado el número de husos que poseen.

Pero donde se ve con más claridad el espíritu proteccio- nista industrial de los conservadores, es en la constitución centralista de las Bases Orgánicas (1843), pues en ella queda incluida una rígida disposición mediante la cual "no podían im portarse artículos perjudiciales a la industria nacional sin la aprobación previa de dos terceras partes de las asambleas departamentales".¹⁰⁰

Por estos años la producción industrial logra significati- vos avances "debido al gran número de fábricas que se han ido formando en toda la extensión de la república, difundiendo en toda ella el espíritu de actividad y de empresa, que ha vivifi

cado sucesivamente otros ramos".¹⁰¹

Para la segunda mitad de los 40, la fuerza que van adquiriendo los industriales se refleja en la apertura del mercado nacional al suministro gravado de fibras extranjeras; se estaba llegando a la convicción casi generalizada que de seguir las prohibiciones se frenaría la industria nacional.

Por su cuenta la Dirección General de Industria había desarrollado una trascendente actividad entre 1842 y 1846, cuando al restablecerse el gobierno liberal fue absorbida por la Dirección de Colonización e Industria; posteriormente, en 1853, pasaba a formar parte del Ministerio de Fomento, institución predecesora de las actuales secretarías económicas de estado.¹⁰²

Aquí debemos subrayar que a contrapelo de su fachada aristocrática y cortesana, la última administración santannista está creando el Ministerio de Fomento para darle a la producción del país el rango institucional que merece. Sigue presente por lo tanto, la tenaz preocupación conservadora por darle al Estado un papel relevante en la conducción de los asuntos económicos.

Ahora extendamos un poco nuestra información sobre el proteccionismo, comentando la posición de gobiernos y personajes conservadores respecto al comercio exterior.

Es sabido que la Junta Provisional Gubernativa y la Regencia representaban fundamentalmente los intereses de la aristocracia criolla al consumarse la independencia; pues bien, contra lo que podría pensarse, este régimen estableció el arancel más liberal de los que se expidieron entre 1821 y 1854; según

sus instrucciones el comercio quedaba abierto con todas las na
ciones del orbe, sólo algunos artículos se prohibían y los gra
vados pagaban un 25% de su valor. Los objetivos eran atraer el
comercio exterior y facilitar las exportaciones mexicanas de me
tales preciosos, además de abrir camino a nuevos métodos de ac
tividad mercantil perjudiciales para un sector de los viejos
oligarcas, pues "fue el golpe de muerte para el privilegio que
hasta entonces habían tenido los españoles, así como para el que
había disfrutado Veracruz";¹⁰³ lo más interesante del asunto
es que varios investigadores coinciden en señalar la indudable
influencia de la economía política liberal en dicha medida (dic
tada, subrayamos, por un gobierno predominantemente conservador);
Chávez Orozco lo explica del modo siguiente: "Este arancel se
hizo a la luz de las teorías del liberalismo económico precon
izadas por Adam Smith. A la sazón tales teorías se habían ense
ñoreado en un gran número de letrados, cualquiera que fuese su
filiación política... /subrayado nuestro/ progresistas y retró
grados desde las columnas de los periódicos, desde las tribunas
o desde las páginas de los folletos, juraban por Adam Smith con
tanto fanatismo, como los teólogos, desde la cátedra, juraban
por Santo Tomás".¹⁰⁴

Del mismo modo hay acuerdo en que el arancel mencionado
mostraba un claro repudio a las múltiples exclusiones que conte
nían los reglamentos coloniales. No obstante algunas matizacio
nes dictadas en 1822 y el decreto prohibicionista de la Junta
Nacional Instituyente, el arancel referido reguló el mercado ex
terior hasta que en 1824, el gobierno liberal lo anuló para ini

ciar un sexenio de política proteccionista.¹⁰⁵ Tales eran las paradojas, reales o supuestas, de aquellos años; como lo demuestra el hecho de que la ley arancelaria promulgada por el régimen de Vicente Guerrero "puede muy bien decirse que es una de las más severas de cuantas se han dictado en materia de prohibiciones... expedida por un gobierno que ostentaba los principios más exagerados de libertad y progreso social".¹⁰⁶

En 1830 Mangino, secretario de Hacienda del gobierno de Bustamante, argumentaba que el sostenimiento de las prohibiciones dictadas bajo la administración de Guerrero, disminuiría notablemente los ingresos fiscales sin lograr impulsar la producción interna; proponía a cambio, levantar la prohibición de algunos productos extranjeros estableciendo un gravamen por su introducción.¹⁰⁷ La misma idea sustentaba el plan industrializador alamanista que, como sabemos, permitía la importación de textiles mediante pago de impuestos parcialmente destinados al fomento manufacturero.

En 1832, Alamán solicitó que cesara el ingreso de textiles; ahora que la industria nacional daba sus primeros pasos y que podían sustituirse los artículos extranjeros por los nativos, el gobierno debería retornar al régimen prohibicionista.¹⁰⁸ Empero las restricciones solicitadas no se implantaron sino hasta 1837. (Cuando veamos la relación entre política arancelaria y finanzas públicas trataremos de entender la causa de este retraso.)

Al finalizar la década de los 30, Esteban de Antuñano, vocero de la emergente burguesía industrial, elogiaba la prohibi

ción de importar hilados y tejidos, pero era partidario de que se autorizara la importación de algodón en rama.

En 1840, "el Poder Conservador declaró nula y sin valor la orden del general Almonte /permitiendo a Arista la importación por Matamoros de textiles ingleses para sostener su tropa/ por ser violatoria de la Constitución".

La medida recibió el apoyo de conservadores y liberales, que por entonces coincidían en lo tocante a la política arancelaria proteccionista.¹⁰⁹

La Dirección General de Industria abogaba asimismo por sos tener los impuestos que pagaban los artículos de importación. Similar tendencia, como hemos visto al hablar del ramo manufac turero, mostraban los decretos conservadores de 1842 y 1843; aunque a veces, como ocurrió con el promulgado en agosto de es te último año, surgieran desavenencias entre gobierno y Direc- ción de Industria; la causa del desacuerdo era que al exagerar la lista de artículos de importación prohibida, la administra ción santannista incluía instrumentos útiles para las mismas ac tividades que pretendían protegerse, tal era el caso de herra mientas que no se producían en México.¹¹⁰

Sin embargo, según Hale "hacia 1845 el rígido sistema pro hibitivo de 1843 /el de las Bases Orgánicas/ daba muestras de fatiga", quizá por esto "a principios de 1846, el presidente Pa redes y Arrillaga /como sabemos general proligárquico/ levantó por fin la prohibición al algodón crudo por la que había lucha- do tanto Antuñano".¹¹¹

Véase como, aunque los gobiernos conservadores han hecho

concesiones al nuevo grupo empresarial, expresadas en la prohibición de importar textiles, también han mantenido las barreras para el ingreso de algodón, presumiblemente para no perjudicar a cultivadores y especuladores de esta fibra.

Si esto es verdad, podríamos proponer que los mencionados regímenes tratan de mantener un equilibrio social, para atenuar los conflictos y promover los intereses que iba generando la lenta modernización económica.

Cuando los conservadores asumieron nuevamente el mando nacional, la política proteccionista se reavivó, pues durante el último gobierno de Santa Anna se decretó un arancel que incluía más de cincuenta artículos de importación no autorizada.¹¹²

Aunque la tendencia general de los gobiernos de signo aristocrático, después de la experiencia librecambista del imperio, haya sido el proteccionismo, conviene señalar que varios personajes conservadores manifestaron una actitud pragmática que pedía liberalizar la política arancelaria cuando las circunstancias lo hicieran necesario. Ildefonso Maniau al comenzar la década del 30 pedía la conservación de las prohibiciones para aquellos productos que pudiesen competir con los del interior, pero proponía levantar la prohibición y gravar los productos foráneos no competitivos para llevar dinero al sector hacendario.¹¹³

Antuñano, que en sus proyectos iniciales vislumbraba entusiasmado la posible autosuficiencia de algodón nativo para la industria textil y en consecuencia se declaraba partidario de prohibir su importación, cambió de opinión ante la incapa-

cidad productiva de los cosecheros nacionales y ante las maniobras especuladoras de los intermediarios; por ello desde mediados de la década de los treintas solicitaba al gobierno la flexibilidad del sistema arancelario, para introducir algodón procedente de Estados Unidos. Era la situación tan difícil para Antuñano (y los de su clase) que amenazaba con reducir a la mitad el jornal de sus obreros mientras el gobierno no autorizara la importación.¹¹⁴ Por esta causa, Alamán propone al gobierno santannista "que se permita la introducción de algodón para que las fábricas estén provistas de él, con los derechos y bajo las restricciones necesarias para que no deje de fomentarse el producto de este fruto".¹¹⁵ Debe haber sido muy fuerte la influencia de los especuladores y los cosecheros pues los gobiernos conservadores tardaron varios años en ceder ante las peticiones empresariales.

Un aspecto que no hemos comentado, pero que ocupa un lugar importante en el ideario económico conservador, es el de lucha por impedir el contrabando; no podía ser de otro modo, porque al establecerse una política arancelaria de altas tarifas aduaneras o al impedirse de plano la introducción de materia prima o manufacturados extranjeros, las potencias quedaban presionadas a utilizar caminos ilegales. He aquí algunos ejemplos de la posición conservadora respecto a este problema.

Desde que Alamán y sus colaboradores diseñan el plan industrializador, sostienen como tarea importante que debe "anularse con energía el contrabando".¹¹⁶

Cuando Antuñano en 1837 hace una exposición general de

las medidas necesarias para animar la economía nacional, incorpora entre sus propuestas la lucha contra el ingreso ilegal de mercancías.¹¹⁷

Durante el segundo gobierno de Bustamante, uno de los obstáculos que impidieron la aplicación efectiva de la ley prohibicionista fue precisamente el contrabando; los productores tenían a su favor la ineficiencia y la corrupción de las autoridades aduanales.¹¹⁸

En 1842, con el fin de evitar que empresas mexicanas sirvieran de parapeto a las importaciones ilegales, el gobierno de Santa Anna decretó que no podían construirse fábricas a menos de 25 leguas de la costa.¹¹⁹

Para finalizar este esquema sobre política aduanera, se exponen a continuación algunos de sus rasgos generales. Entre 1821 y 1854 el tratamiento de la cuestión arancelaria revela improvisación y confusión, independientemente de la tendencia política que la conduzca. No es un asunto analizado ni sistematizado lo suficiente, por eso se observan al interior de los movimientos, facciones que están por el libre cambismo o por el proteccionismo, lo mismo que grupos que alternan o mezclan los dos enfoques.

Sin embargo, puede decirse que como la tendencia general era aumentar los gravámenes a los artículos de importación, en la práctica prevaleció una política arancelaria proteccionista.¹²⁰

El proteccionismo, a fin de cuentas, era la expresión de las preocupaciones que, entre los movimientos beligerantes,

ocasionaba una economía nacional maltrecha frente a los embates de las prósperas potencias extranjeras.

Con relación al comercio interior no se localizaron sino algunos datos aislados que, sin embargo, pueden ayudar a trazar un boceto de la política conservadora respecto a este rubro.

Según De la Peña, el sector aristocrático que al consumarse la independencia ejercía el mando social, se oponía a las restricciones coloniales que lastraban la producción y la circulación de bienes.¹²¹

Si tomamos en cuenta la composición de la élite criolla que desbanca a los gachupines esto puede explicarse: son productores y comerciantes interesados en crecer creando las condiciones propicias en el mercado interior; pero son también grupos que al desplomarse el monopolio mercantil externo, avisoran posibilidades de medrar reubicándose en el mercado capitalista mundial; no son predominantemente, como podría sugerirlo su posición política, grupos económicos retrógrados anclados sin remedio en el viejo sistema. Además "los sectores dominantes del ejército nacional emergieron como monopolizadores del comercio interior y como defensores de las rutas que garantizaban el flujo de mercancías".¹²² Quizá por esto establecieron, como veremos, facilidades fiscales para el intercambio nacional.

Durante los años 20 y 30 los artesanos, propietarios de industrias manufactureras, cultivadores de algodón, intermediarios especuladores, tienen un objetivo común: lograr que

el gobierno mantenga el mercado cerrado a aquellos productos que en lo particular les resultan perjudiciales; por ello la administración pública encontrará fuertes dificultades para conciliar sus intereses sectoriales.

Por otro lado el proyecto industrializador de la vanguardia conservadora se proponía crear, mediante el estímulo a diversos sectores productivos, un mercado nacional libre del dominio de las grandes firmas comerciales foráneas, donde la producción interna fuese capaz de competir y ganar el mercado.¹²³

Al pretender el autoabastecimiento de productos textiles de consumo generalizado, el plan referido se proponía quitar a los consorcios mercantiles extranjeros y sus asociados mexicanos el control sobre el mercado interno; de aquí que a las potencias conviniese la tésis librecambista y no la propuesta por Alamán y su equipo.

El régimen surgido de las Siete Leyes maneja los impuestos internos en forma centralizada, sin respetar jurisdicciones regionales, estableciendo, por así decirlo, un proteccionismo interno mediante la supresión de gravámenes para facilitar la circulación mercantil en los departamentos.¹²⁴

Por ello podría sostenerse que el centralismo ofrece ventajas para los comerciantes y productores ligados esencialmente al mercado interior: primero, porque con su política de eliminar impuestos interiores podían crecer rebasando los marcos locales; segundo, porque con el proteccionismo arancelario, que ya hemos comentado, se pretendía mantener el mercado interior cautivo. Esta hipótesis se sostiene si se considera

que al concluir el sistema centralista, las administraciones estatales se dedicaron a restablecer las alcabalas en clara contraposición a los afanes de productores y comerciantes por agilizar la circulación mercantil interna.¹²⁵

En los años 30 Antuñano considera que junto al fomento de la industria textil, la maquinización, la colonización, etc., debería desarrollarse, al mismo tiempo, el comercio interior para impedir la supremacía mercantil foránea.¹²⁶

Lucas Alamán, como recordaremos, pensaba que el mercado interior de alimentos era, por las condiciones geo-demográficas, el destino natural de la producción agropecuaria nacional. Por aquel entonces la presencia de las compañías extranjeras vendedoras de alimentos procesados (harinas, por ejemplo) debió ser amenazante, pues el líder conservador pedía favorecer los productos alimenticios nativos y prohibir la importación de sus similares;¹²⁷ existe aquí, como en la producción textil, una competencia desnivelada entre productores nacionales y foráneos por el control del comercio interior.

En efecto, la presencia de los comerciantes extranjeros, sobre todo franceses, se hizo ostensible desde los primeros años de la etapa nacional, creciendo hasta hacerse uno de los obstáculos más poderosos al avance de productores y vendedores nativos; es común encontrar quejas contra su prepotencia mercantil en los documentos de la época. He aquí uno de los puntos más oscuros de la investigación: si la política general muestra una tendencia proteccionista que raya incluso en medidas prohibitivas, y se intentaron medidas para nacionali

zar el comercio al menudeo,¹²⁸ ¿cómo hicieron las potencias para adueñarse del mercado interior?; las respuestas podrían ser éstas: mediante el contrabando, la corrupción de funcionarios, la importación legal de volúmenes cuantiosos de productos manufacturados no competitivos, y a través de la asociación con ricos comerciantes mexicanos a quienes no importaba la independencia del mercado interno mientras pudiesen medrar controlando la introducción y la distribución de los productos legal o ilegalmente.

El siguiente aspecto que comentaremos es el relativo a las finanzas públicas. En principio, debemos considerar que al consumarse la independencia la renta nacional se derrumbó haciéndose muy agobiante la existencia económica de los gobiernos. La Junta Provisional y la Regencia se vieron atrapadas entre la necesidad de cambiar los impuestos coloniales para impulsar la producción y la carencia de fuentes internas de recaudación, dada la crisis económica con que se inició la etapa nacional.¹²⁹

La decisión fue disminuir algunos impuestos y eliminar otros, pero el efecto fue contraproducente: las finanzas públicas se desquiciaron originándose la crónica bancarrota del erario; el dinero faltaba hasta para cubrir los gastos más inmediatos. Por esta situación es explicable que aunque se pretendiera, con el arancel de 1821, impulsar el resurgimiento de la producción interior, el establecimiento de un impuesto general del 25% sobre el precio total de los artículos importados, tuviese también el objetivo de resarcir, al menos par

cialmente, las finanzas del gobierno.¹³⁰

A pesar de esto, los ingresos fiscales no fueron los suficientes, porque a un mes de expedirse el arancel susodicho, el gobierno aumentó en un 20% los derechos por internación de aguardientes y vinos extranjeros, y elevó un 12% los impuestos pagados por los nacionales.¹³¹

El erario siguió hundiéndose durante el régimen iturbidista "ya para los días en que con gran pompa se hizo la coronación del emperador, no había un peso seguro para satisfacer las necesidades más urgentes. La tesorería estaba vacía y los empleados y soldados famélicos clamaban a grito herido por sus sueldos".¹³² Era tan grave la crisis financiera del gobierno en cuestión, que se impusieron préstamos forzosos con la garantía de bienes de la Inquisición y del Fondo Piadoso, no obstante que esto implicara un acto de hostilidad hacia el clero conservador; asimismo se intentó subastar los bienes de temporalidades descontando un 30% de su valor.

Pero no sólo la Iglesia resultó dañada, pues el emperador impuso a las provincias una contribución directa de seis millones de pesos para aliviar el caos financiero.¹³³

Estas fuentes internas de recaudación no alcanzaban a cubrir los gastos administrativos y militares de Iturbide, por ello comenzaron a concertarse empréstitos con capitalistas extranjeros no obstante que esto entrañara eventuales presiones económicas y políticas que pusieran en entredicho la independencia nacional.

El problema hacendario por supuesto no era exclusivo de

los regímenes conservadores; cuando Victoria ejerció la presi
dencia, a pesar de su filiación liberal y de las presiones pa
ra disminuir los derechos arancelarios, sostuvo los gravámenes
para no quedarse sin ingresos (por otra parte, su gobierno en
los primeros años gozó de relativa bonanza pues empezaron a
llegar los empréstitos concertados por Iturbide), debiéndose
parcialmente la permanencia de su régimen a esta decisión. En
cambio, la política de establecer prohibiciones aduaneras se
guida por Guerrero, lo dejó sin recursos para aliviar sus difi
cultades económicas, ingrediente que sin duda contribuyó al de
terioro de su situación política y militar.¹³⁴

Al comenzar los años 30, Mangino, Secretario de Hacienda
de Bustamante, está contra el sistema de prohibir importacio
nes porque, según él, lo que se provocaba era el aumento del
contrabando y la carencia de ingresos fiscales; propone enton
ces un sistema proteccionista que grave los artículos importa
dos, beneficiando tanto a los productores nacionales como a
la hacienda pública.¹³⁵

El primer gobierno de Bustamante (1830-1832) fue, duran
te el período 1821-1854, el único que logró poner un relativo
orden en lo tocante a sus recursos financieros. Esto se lo
gró mediante varios métodos: el gravamen (parcialmente desti
nado al Banco de Avío) sobre algodón y textiles importados;
la obtención de empréstitos "voluntarios" por parte de sus
sostenedores: los propietarios y clérigos ricos; la imposición
de contribuciones a negocios de primera clase (almacenes, bo
ticas, cafés) e incluso el establecimiento de una ley de arbi

trios que gravaba el valor de fincas rústicas y urbanas.¹³⁶ No fue posible localizar información respecto a las reacciones de los afectados, pero cabe destacar que un gobierno decididamente conservador para solucionar sus problemas económicos, se decide (como ya lo había intentado el de Iturbide) a perjudicar los bienes de sus sectores de apoyo social. Quizá se trata de concesiones necesarias que pretenden consolidar a un gobierno defensor de los intereses globales de la aristocracia.

A pesar del relativo éxito alcanzado por la administración mencionada, la situación económica de los gobiernos conservadores volvió a un estado deplorable: "A partir de 1835 se entraba en el imperio del agio y del total caos financiero. Entre 1835 y 1840 hubo 20 Secretarios de Hacienda".¹³⁷

Por eso aunque el segundo gobierno de Bustamante convocara "a gente de todas las tendencias y todas las ocupaciones" /Lo que revela tanto el pragmatismo conservador como la magnitud del problema/, la crisis hacendaria no pudo resolverse.¹³⁸

En la primera mitad de los años 40, el gobierno conservador de Santa Anna aplica las siguientes medidas para tratar de resolver las carencias de su tesorería: permite la importación gravada de artículos textiles no competitivos, establece impuestos por compra venta de casas y exportación de productos, impone préstamos forzosos a particulares, clérigos y departamentos; todo ello sin desahogar sus problemas económicos.¹³⁹

Durante su último gobierno, en los 50, "Su Alteza Serenísima" afrontó la crónica penuria financiera utilizando estos

caminos: venta de una porción norteña del territorio nacional al gobierno estadunidenses, centralización de las rentas nacionales a tono con el gobierno autoritario que implantó, retiro de concesiones particulares para cobranza de peajes, imposición de gravámenes absurdos que enconaron el repudio general; todo para que los recursos así obtenidos se destinasen a usos suntuarios o a la persecución policiaca y militar de sus opositores.¹⁴⁰

Hasta aquí hemos hablado de las decisiones que en política fiscal tomaron los gobiernos conservadores, pero hemos dejado a un lado a sus destinatarios; enseguida hacemos breve relación de la fuerza que manifestaron los particulares para impulsar o frenar en su provecho las medidas hacendarias oficiales.

Las leyes para facilitar el desarrollo de la minería dictadas por la Junta Provisional Gubernativa, que implicaron un considerable sacrificio fiscal, deben atribuirse por lo menos en parte a las presiones de los propietarios de minas deseosos de retornar a sus años de gran prosperidad.¹⁴¹

El arancel de 1821 fue atacado duramente desde su expedición por varias diputaciones provinciales, representativas de los productores perjudicados por la apertura del mercado nacional a las potencias capitalistas, sus presiones tuvieron buen éxito hasta 1824 cuando los liberales establecieron un sistema de tipo proteccionista,¹⁴² reforzándose su posición bajo el régimen de Vicente Guerrero.

En la primera mitad de los años 30, la fuerza de los cultivadores de algodón, de los prósperos acaparadores de esta

fibra y de los industriales que la procesaban, aunque se mani
festó reiteradamente, no fue capaz de lograr la cancelación de
las importaciones que les perjudicaban; el gobierno parecía
dispuesto a no clausurar una vía regular de ingresos procedentes
de los impuestos aduaneros. Para la segunda mitad, en
cambio, se decretaron leyes que prohibieron la introducción de
algodón (concesión para cosecheros y especuladores) y de pro
ductos textiles competitivos (concesión para los fabricantes),
no obstante que esto implicara desventajas para el consumidor
que ahora debía comprar el artículo nativo más caro que el ex
tranjero y para los gobiernos que dejaban de percibir importan
tes entradas.¹⁴³

Mientras duró el sistema federal (1823-1836) los estados
objataron la capacidad del gobierno nacional para establecer
exenciones de impuestos en las entidades federativas; al triun
far el régimen centralista los departamentos perdieron su rela
tiva autonomía en cuanto a fijación de la política fiscal,
creándose las condiciones para establecer, desde el gobierno
central, exenciones más amplias y benéficas para los particu
lares. Tal situación se confirmó en 1837, 1842 y 1843 cuando
bajo administraciones conservadoras centralistas, a pesar de
las privaciones que esto implicaba para la hacienda pública,
se decretaron exenciones de alcabalas y otros impuestos para
facilitar la circulación de papel, hierro, loza y textiles en
varias regiones económicas.¹⁴⁴

Si esto es así, parece válido proponer la hipótesis si
guiente: uno de los obstáculos que impedían la formación del

mercado nacional necesario para el desarrollo capitalista, era la tendencia de los estados a proteger su producción local mediante impuestos a la circulación mercantil; el régimen centralista al decretar exenciones que rebasaban los marcos locales, de hecho rompía esta orientación aislacionista contribuyendo al avance de la producción y el comercio de tipo moderno.

Tal posición parece reforzarse cuando se considera que "la caída del régimen centralista y la restauración de los departamentos a su condición de estados, en 1846, trajo una nueva ola general de alcabalas aplicadas con calculada parcialidad... Uno de los problemas más molestos que tuvo que afrontar el gobierno federal después de la guerra con Estados Unidos consistió en evitar que las autoridades estatales utilizaran sus facultades impositivas en perjuicio de las industrias nacionales".¹⁴⁵ ¿Acaso eran los gobiernos conservadores más sensibles que los liberales a los reclamos de los productores nativos?, tal parece que sí en lo tocante a la cuestión fiscal y la circulación mercantil. Mientras la producción nacional no se levantara, era imposible lograr la recuperación financiera gubernamental mediante los impuestos interiores, aunque es importante subrayar que al establecerse medidas prohibitivas que cortaban los ingresos foráneos, los gobiernos trataban de equilibrar su situación económica aumentando las cargas tributarias internas; por ello es explicable que durante la segunda administración de Bustamante, al decretarse la prohibición de importar textiles y algodón, el ministro de Hacienda, Goroztiza, hubiese propuesto un plan fiscal que trasladaba la princi

pal fuente de ingresos a la recaudación doméstica.¹⁴⁶

Con una tesorería en ruinas y una situación política siempre turbulenta, es fácil entender por qué, durante el período 1821-1854, no pudiera consolidarse la estancia de una facción en el poder, cancelándose el surgimiento de un auténtico estado nacional. El caos de las finanzas públicas produjo entre otros los siguientes efectos: un progresivo endeudamiento gubernamental que hizo perder al Estado no sólo autonomía económica sino también política; el fortalecimiento de los agiotistas particulares que se iban adueñando de los impuestos aduaneros, la construcción de obras públicas, el manejo de empresas oficiales y que incluso iban adquiriendo una gran influencia política; la hostilidad e ingerencia de las potencias que usaban el problema de la deuda externa como pretexto para agredir la soberanía nacional; etc.¹⁴⁷

Abordemos ahora otros aspectos para tratar de ampliar nuestra visión sobre las ideas económicas de la vanguardia conservadora.

En la década de los años 20, los ideólogos de la oligarquía triunfadora compartían el criterio de que la incipiente nación mexicana contaba con enormes recursos naturales para convertirse en una potencia mundial; para los años 30 el optimismo ha disminuido pues ya se tiene conciencia de las dificultades que el medio geográfico impone a la transportación de hombres y productos, hasta que se llega a considerar en los 40 que la producción agropecuaria debe ser para el autoconsumo regional debido a los problemas que ocasiona el entorno físico.¹⁴⁸

Respecto a la cuestión demográfica, en los años 30 Alamán consideraba que el progreso de la industria no podía lograrse si faltaba, entre otros ingredientes, una población numerosa para crear mayor demanda de productos textiles.¹⁴⁹ Asimismo, reflexionando a cerca del desperdicio de recursos naturales nortefios y los afanes expansionistas de Estados Unidos, reco mendaba que el gobierno alentara la colonización de Texas pero con mexicanos, no con anglosajones.¹⁵⁰ Antuñano en 1837 pedía la elaboración de una estadística nacional de población para planificar adecuadamente el desarrollo económico y proponía que se impulsara la colonización de las costas para aprovechar los abundantes recursos de esas tierras.¹⁵¹

Desde la primera década de vida nacional preocupaba la utilización de la fuerza de trabajo; uno de los motivos del elogio que Alamán hacía de la producción minera, era el reclu tamiento de mano de obra que propiciaba directa o indirectamen te.¹⁵² Antuñano basaba parcialmente su confianza en el desa rrollo industrial, en la existencia de fuerza de trabajo bara ta, como no la había en los países avanzados.¹⁵³

En cuanto a las relaciones productivas podemos decir que los vanguardistas conservadores estaban por la proletarización al menos de un sector de los campesinos y del artesanado, pues de otro modo la fuerza laboral necesaria en las fábricas no hu biera estado a disposición de los empresarios. Por otro lado, si consideramos la permanencia del peonaje como forma de explo tación típica en el campo y el aburguesamiento de algunos te rratenientes oligárquicos, podemos sugerir la presencia de sec

tores tradicionalistas y modernizantes en las filas conservadoras. Además cabe agregar que según la perspectiva aristocrática (posición compartida por los liberales) la fuerza de trabajo explotable debería seguir siendo la de los indígenas; a ellos correspondía el papel de construir con su esfuerzo físico una economía próspera, mientras a los criollos y letrados el de planificar y dirigir la obra.¹⁵⁴

El impulso a la productividad de la mano de obra es otro de los temas que preocupa a relevantes conservadores. Maniau consideraba que para capacitar a los trabajadores de la industria el Estado debía proporcionar instrucción técnica a los artesanos.¹⁵⁵ Esteban de Antuñano, cuando su filiación es aún conservadora, apunta que no sería posible el desarrollo de las fábricas textiles, mientras no se controlara el abuso de bebidas alcohólicas.¹⁵⁶

Desde la década del 20, como hemos comentado al tratar la cuestión industrial, los gobiernos de tipo conservador expresaron su decisión de modernizar los instrumentos laborales para regenerar la ruinoso economía nacional. En 1821 se decretaba que la importación de máquinas útiles para la agricultura, la minería o las manufacturas, quedaba libre de impuestos.¹⁵⁷ Semejante actitud manifestó el gobierno de Anastasio Bustamante al promover la adquisición de máquinas para alentar la transformación tecnológica y el sistema fabril; para la década del 40 la tendencia sigue vigorosa como lo demuestran los planteamientos y medidas de la Dirección General de Industria.

En lo referente a la construcción de obras de "infraes

estructura" para dar fluidez al intercambio mercantil, señalaremos que en la década de los 20, la Junta Provisional Gubernativa dictó medidas para habilitar los puertos de Guaymas y Mazatlán con el fin de aumentar el comercio en el Pacífico.¹⁵⁸ Antuñano, al mediar los 30, solicitaba al gobierno la construcción de caminos y canales para contrarrestar distancias y relieve geográficos. Alamán creía que el retraso en que se encontraban las vías de comunicación, impedía que los productos agrícolas mexicanos pudiesen exportarse y competir en los mercados extranjeros.¹⁵⁹ Recordemos además, que los gobiernos conservadores (y liberales) para tratar de aminorar sus problemas financieros, concesionaron la construcción y el mantenimiento de caminos a particulares acaudalados.¹⁶⁰ Ya que tocamos este asunto, abordemos con brevedad el de los esfuerzos por construir vías ferroviarias en el periodo que nos ocupa. Según Gresham "la construcción de un ferrocarril entre el puerto principal y la capital reflejaba los intereses económicos de una oligarquía orientada a las actividades mercantiles";¹⁶¹ si esto es así, la presencia de esos intereses era ya influyente en los años 30 cuando, durante el segundo gobierno de Bustamante, se otorgó la primera concesión para tender una vía férrea entre México y Veracruz. En 1842, el general Santa Anna se involubró en un negocio ferrocarrilero con ricos comerciantes veracruzanos, herederos del otrora poderoso Consulado; más tarde, eminentes, empresarios como Antonio de Garay también participaron en la operación con la anuencia del régimen oligárquico. En la década del 50, durante la última administración santanis

ta, la tendencia se reafirmó al darse facilidades a capitalistas ingleses para impulsar la construcción del ferrocarril México-Veracruz.¹⁶²

Aunque las concesiones mencionadas conservarán claras reminiscencias coloniales en su formulación¹⁶³ y pudiera discutirse su carácter de operaciones capitalistas, de hecho fomentaban un tipo de transportación acorde con el nuevo sistema económico que se abría paso.

Ahora, no obstante que ya nos referimos a ello en forma dispersa, comentaremos el apoyo o la desaprobación que produjeron en diversos sectores sociales las ideas y las prácticas de los líderes y gobiernos conservadores.

En lo relativo al proyecto industrializador, los viejos aristócratas no fueron por lo general sensibles a las arengas de su vanguardia; la oligarquía era renuente a superar las relaciones productivas tradicionales, aunque un sector de ella y los empresarios que conformaban la incipiente burguesía manufacturera sí se incorporaron a los planes alamanistas. Además, un grupo de comerciantes nacionales y extranjeros y otro de ricos prestamistas también invirtieron en las fábricas o las adquirieron para diversificar sus fuentes de acumulación.¹⁶⁴

Entre los sectores que se opusieron al plan industrializador debemos contar a las personas que ocupaban los talleres artesanales de tipo tradicional perjudicados por la competencia fabril, asimismo a los ricos comerciantes ligados al mercado externo y a los usureros a quienes preocupaba la posible autosuficiencia de la producción nacional y el consiguiente sanea

miento de las finanzas públicas.¹⁶⁵

La participación estatal en la economía contó desde luego con la simpatía de los seguidores del programa fabril; para ellos era esencial el apoyo directo e incluso el papel interventor jugado por el gobierno en la producción industrial. An tuñoano, en múltiples ocasiones, solicitaba el intervencionismo estatal para apuntalar el proceso modernizador;¹⁶⁶ es conocida su relación epistolar con Santa Anna, quien como él encomiaba la participación oficial en la industria; cuestión que desde luego repudiaban los liberales doctrinarios.¹⁶⁷

Otra faceta de la relación entre Estado y economía es la transferencia de empresas y funciones gubernamentales a particulares ligados al poder político; negocios mineros, tabacaleros, ferroviarios, fiscales, etc. pasaban a ser controlados por acreedores de los gobiernos conservadores (y liberales); de aquí que en opinión de algunos investigadores, no existiera por aquel entonces una clase empresarial capaz de crecer por cuenta propia, sino ligada al Estado; este se convertía en botín para las diversas fracciones de negociantes, pues quien controlara al gobierno en turno y sus fuentes externas e internas de ingresos, tenía grandes posibilidades de medrar.¹⁶⁸

Las clases y sectores favorables al proteccionismo arancelario fueron por principio los artesanos de los viejos gremios coloniales y los propietarios de obrajes a quienes el flujo mercantil de las potencias, sin el cuidado gubernamental, podía arrasar.¹⁶⁹ Todavía en los años 40 y 50, el elogio de los impedimentos a la importación seguía vigente, pues "aunque se

habían establecido fábricas modernas, se prolongó indefinidamente la vida de las industrias artesanales detrás de las barrreras prohibitivas".¹⁷⁰ Otro sector que desde luego aboga por el proteccionismo es la naciente clase capitalista industrial, cuya fuerza política para fines de los 30 iba en ascenso, cuando lograron que el gobierno conservador de Bustamante decretara ilegal la importación de hilados y tejidos que les perjudicaban.¹⁷¹ Al comenzar los 40, Antuñano ataca al libre cambismo porque en su opinión acentuaba la tendencia a convertir a México en un país básicamente agro-minero y de industria arruinada;¹⁷² al mismo tiempo dice, sintetizando la posición de los fabricantes, que "la prohibición es la base moral de la industria".¹⁷³

En 1841, cuando por las presiones de los comerciantes británicos Bustamante parecía liberalizar su política aduanera, los industriales contribuyeron a su caída apoyando a la facción militar santannista;¹⁷⁴ en correspondencia con ellos el nuevo gobierno aumentó los obstáculos a las importaciones.

Entre los grupos contrarios a la flexibilidad de los aranceles estaban los agricultores algodóneros, que no eran capaces de surtir la demanda de las fábricas textiles, y los especuladores que se enriquecían con la escasez de aquella fibra,¹⁷⁵ asunto ya comentado en otras páginas.

Desde un enfoque panorámico podemos decir que, dada la situación interna de una producción escasa frenada por fuertes residuos coloniales y convulsionada por la inestabilidad política, era lógico que los propietarios y productores nativi

vos estuvieran generalmente por un sistema de protección esta tal que les permitiera crecer a resguardo de las presiones li brecambistas internas y externas.¹⁷⁶ De aquí que el proyecto conservador ofreciese ventajas a estos sectores y que el pro yecto liberal no fuera aplicado con la vehemencia con que era defendido, para no ahuyentar la clientela política.

Contra el proteccionismo se manifestaron los liberales dogmáticos y los grandes comerciantes ligados al mercado exte rior; su influencia tendía a crecer dada la crítica situación de la economía nacional, incapaz de llenar la demanda interna y la vigorosa presión de los países capitalistas que se dispu taban el lugar dejado por el monopolio español.

En los años 30, los ricos comerciantes extranjeros se unieron a los políticos librecambistas para eliminar al gobier no proteccionista de Bustamante.¹⁷⁷

Generalizando, podría decirse que los alegatos antiprotec^u cionistas beneficiaban sobre todo al sector mercantil interesa^u do en la exportación de metales preciosos y materias primas y en la importación de productos industrializados; poco importa^u ba a este grupo la nacionalización del mercado interno y el au toabastecimiento de los bienes de consumo generalizado. Su postura era acorde con el desarrollo del mercado mundial cap talista y por tanto el más conveniente para las potencias en rápido ascenso.¹⁷⁸

Respecto a los movimientos políticos y su relación con los planes o las actividades económicas, apuntaremos algunos elementos.

El clero rico conservador no puede ser colocado en bloque como defensor de las relaciones económicas coloniales; cierto que lucha tenazmente porque sus bienes no sean expropiados y en tal sentido apuntala las formas antiguas de propiedad, pero al menos un sector eclesiástico se interesa en las empresas de nuevo tipo promovidas por los aristócratas avanzados. Las fac ciones militares oligárquicas a pesar de su política tornadiza, demuestran por lo común una actitud receptiva respecto a los problemas económicos; así lo confirman las medidas adoptadas para el avance industrial, el sostenimiento de una línea aran celaria proteccionista o el impulso al desarrollo del mercado interior.

Las concesiones otorgadas por el Banco de Avio para apli car el plan industrializador, no beneficiaban exclusivamente a militantes conservadores, lo que parece revelar un esfuerzo proselitista de la vanguardia aristocrática. 179

Dentro de las fuerzas defensoras del proteccionismo esta tal y aún de medidas prohibitivas, se hallaban seguidores del movimiento conservador, liberales moderados y hasta algunos liberales radicales en cuestiones políticas. 180

Personajes que se ostentaban como políticamente conserva dores, prósperos negociantes en diversas ramas, no eran enemi gos de pactar con los gobiernos liberales cuando así convenía a sus intereses económicos. 181

Las fluctuaciones e inconsecuencias, por lo visto, eran en el campo de la teoría y la práctica económicas, tan fre cuentes como en la política: Antuñano, comenzó por defender

los privilegios del clero rico y acabó solicitando cambios que lo afectaban radicalmente; "los empresarios y comerciantes se aliaban con los grupos que desde el poder central pudieran garantizar la permanencia y la ampliación de sus fuentes de acumulación";¹⁸² el proceso de formación de una nueva clase de productores y propietarios en el período 1821-1854, fue posible gracias a "una serie de alianzas político militares que no respondieron a una pureza ideológica y mucho menos a una clara identificación de tendencias doctrinarias".¹⁸³ Por todo esto, quizá sea válido sostener, como lo hacen algunos investigadores, que los nexos entre los miembros de la élite mexicana de aquellos años podían trascender las filiaciones políticas teoricamente irreconciliables.¹⁸⁴

NOTAS DEL CAPITULO VII

- 1 Miguel A. Quintana, Estevan de Antuñano, t. II, pp. 141-142.
- 2 Charles A. Hale, El liberalismo mexicano en la época de Mora, p. 288.
- 3 D. Mitropolski, et. al., Compendio de Historia y Economía, pp. 271-273.
- 4 Margarita Urías Hermosillo, "México y los proyectos nacionales, 1821-1857", pp. 32-33.
- 5 Luis Chávez Orozco, Historia de México, 1808-1836, p. 157.
- 6 Luis Cordova, Del centralismo proteccionista al régimen liberal, (1837-1872), p. 11.
Hale, op. cit., pp. 294-295.
- 7 Ciro F. S. Cardoso, et. al., Formación y desarrollo de la burguesía en México. Siglo XIX, pp. 30-31.
- 8 Idem, pp. 25-26.
- 9 Daniel Cosío Villegas, et. al., Historia General de México, t. III, p. 42.
- 10 Anne Staples, La Iglesia en la primera república federal mexicana. (1824-1835), pp. 151-152.
- 11 Gastón García Cantú, El pensamiento de la reacción mexicana, 1810-1962, p. 206.
- 12 Staples, op. cit., p. 151.
- 13 García Cantú, op. cit., p. 236.
- 14 Staples, op. cit., p. 139.
- 15 Idem, pp. 145-146.
- 16 Hale, op. cit., p. 16.
- 17 Urías, op. cit., p. 32.
- 18 Quintana, op. cit., t. I, pp. 247, 254; t. II, p. 193.
- 19 Urías, op. cit., p. 35.
Quintana, op. cit., t. II, p. 200.
- 20 Robert A. Potash, El Banco de Avío de México, p. 20.
- 21 Romeo Flores Caballero, Protección y Libre Cambio: El Debate entre 1821 y 1836, p. XIII.
Cosío Villegas, op. cit., t. III, p. 35.
- 22 Potash, op. cit., p. 51.
- 23 Sergio de la Peña, La formación del capitalismo en México, p. 104.
Lucas Alamán, "Memoria sobre el estado de la agricultura e industria de la República", p. 12.

- 24 Cosío Villegas, op. cit., t. III, p. 49.
- 25 Idem, p. 41.
- 26 Potash, op. cit., p. 36.
- 27 Luis Chávez Orozco, Historia Económica y Social de México, p. 140.
- 28 Aláman, op. cit., pp. 10, 12.
- 29 Staples, op. cit., p. 104.
- 30 Chávez Orozco, Historia de México..., p. 120.
- 31 Hale, op. cit., p. 288.
- 32 Chávez Orozco, Historia Económica..., p. 141.
De la Peña, op. cit., pp. 103-104.
- 33 Quintana, op. cit., t. II, p. 139.
Alamán, op. cit., p. 8.
- 34 Chávez Orozco, Historia Económica..., pp. 139-140, 143-144.
- 35 Idem, p. 112.
- 36 Alamán, op. cit., p. 17.
- 37 Potash, op. cit., pp. 212-215.
Urías, op. cit., p. 39.
Quintana, op. cit., t. II, p. 202.
- 38 Chávez Orozco, Historia de México, p. 106.
- 39 De la Peña, op. cit., pp. 103-104.
Potash, op. cit., p. 35.
- 40 John Gresham Chapman, La construcción del ferrocarril mexicano. (1837-1880), p. 11.
- 41 Hale, op. cit., p. 275.
- 42 Chávez Orozco, Historia Económica..., pp. 142-143.
- 43 Hale, op. cit., p. 278.
- 44 Cosío Villegas, op. cit., t. III, pp. 43-44.
- 45 Chávez Orozco, Historia de México, pp. 108-110.
- 46 Daniel Cosío Villegas, La cuestión arancelaria en México, p. 10-11.
Flores Caballero, op. cit., p. XIII.
Potash, op. cit., p. 29.
Quintana, op. cit., t. II, p. 24.
- 47 Potash, op. cit., p. 29.
- 48 Cosío Villegas, Historia General..., t. III, p. 35.
- 49 Potash, op. cit., p. 102.

- Urías, op. cit., pp. 32-33.
- 50 Cardoso, op. cit., p. 40.
- 51 Potash, op. cit., p. 189.
- 52 Cosío Villegas, La cuestión..., p. 12.
- 53 Luis Chávez Orozco, El Banco de Avío y el Fomento de la Industria Nacional, p. 20.
- Urías, op. cit., pp. 32-33.
- 54 Cardoso, op. cit., pp. 25-26, 45-46.
- Urías, op. cit., p. 37.
- 55 Urías, op. cit., p. 39.
- 56 Chávez Orozco, Historia de México, 108-110.
- Hale, op. cit., p. 273.
- Urías, op. cit., p. 37.
- 57 De la Peña, op. cit., pp. 109-110.
- 58 Cordova, op. cit., pp. 10-11.
- 59 Chávez Orozco, Historia Económica..., p. 126.
- 60 Hale, op. cit., p. 296.
- 61 Potash, op. cit., p. 90.
- 62 Quintana, op. cit., t. I, p. XV.
- Hale, op. cit., p. 292.
- 63 Hale, op. cit., pp. 287-288.
- 64 Chávez Orozco, El Banco..., p. 12.
- 65 Urías, op. cit., p. 41.
- 66 Hale, op. cit., p. 20.
- 67 Chávez Orozco, Historia de México..., p. 156.
- 68 Chávez Orozco, Historia Económica..., p. 129.
- Chávez Orozco, Historia de México..., p. 145.
- 69 Hale, op. cit., p. 283.
- 70 Urías, op. cit., p. 38.
- Quintana, op. cit., t. II, p. 202.
- 71 Quintana, op. cit., t. II, pp. 202-203.
- 72 Urías, op. cit., p. 39.
- 73 Potash, op. cit., pp. 212-213.
- Hale, op. cit., p. 289.
- 74 Cosío Villegas, La cuestión..., p. 86.
- Quintana, op. cit., t. I, p. XV.

- Chávez Orozco, El Banco..., p. 13.
- 75 Miguel Lerdo de Tejada, Comercio Exterior de México, desde la conquista hasta hoy, pp. 42-43.
- Flores Caballero, op. cit., p. 13.
- Potash, op. cit., p. 14.
- 76 Flores Caballero, op. cit., pp. XIII-XIV.
- 77 Potash, op. cit., p. 34.
- 78 Idem, p. 82.
- 79 Jesús Reyes Heróles, El Liberalismo Mexicano, t. II, p.XVI.
- 80 Chávez Orozco, El Banco..., p. 19.
- Potash, op. cit., pp. 73-74, 81.
- 81 Chávez Orozco, Historia Económica..., p. 127.
- 82 Potash, op. cit., pp. 113-117.
- Chávez Orozco, Historia Económica..., pp. 128-129.
- 83 Potash, op. cit., pp. 130, 142.
- 84 Idem, pp. 151-152, 166, 171-172.
- 85 Chávez Orozco, Historia Económica..., pp. 130-131.
- 86 Potash, op. cit., pp. 183-185.
- 87 Lerdo de Tejada, op. cit., pp. 33-34.
- 88 De la Peña, op. cit., pp. 104-105.
- 89 Cardoso, op. cit., pp. 41-42.
- 90 Potash, op. cit., p. 98.
- 91 Urfas, op. cit., p. 40.
- Potash, op. cit., pp. 227-228.
- 92 Urfas, op. cit., p. 39.
- 93 Chávez Orozco, Historia Económica..., pp. 119-125.
- Potash, op. cit., pp. 84-85.
- 94 Cordova, op. cit., pp. 11-12.

- Lerdo de Tejada, op. cit., pp. 34-35.
- 95 Potash, op. cit., p. 203.
- 96 Idem, p. 205.
- 97 Alamán, op. cit., pp. 4-5.
- 98 De la Peña, op. cit., p. 105.
Potash, op. cit., p. 207.
- 99 Cosío Villegas, La cuestión..., p. 28.
- 100 Hale, op. cit., p. 284.
Potash, op. cit., p. 207.
Lerdo de Tejada, op. cit., p. 36.
- 101 Alamán, op. cit., p. 4.
- 102 Hale, op. cit., pp. 286-287.
- 103 Lerdo de Tejada, op. cit., p. 30.
- 104 Luis Chávez Orozco, El Comercio Exterior y el Artesano Mexicano, p. 9.
Hale, op. cit., p. 260.
De la Peña, op. cit., p. 100.
- 105 Cosío Villegas, La Cuestión..., p. 22.
Chávez Orozco, El Banco..., pp. 8-9.
- 106 Lerdo de Tejada, op. cit., p. 33.
- 107 Chávez Orozco, El Banco..., p. 13.
Potash, op. cit., p. 209.
- 108 Hale, op. cit., p. 283.
- 109 Potash, op. cit., pp. 199-201.
- 110 Idem, p. 209.
- 111 Hale, op. cit., p. 289.
- 112 Cordova, op. cit., p. 17.
- 113 Chávez Orozco, El Banco..., pp. 16-18.
- 114 Quintana, op. cit., t. I!, pp. 299-300.

- 115 Alamán, op. cit., p. 39.
- 116 Chávez Orozco, El Banco..., p. 27.
- 117 Quintana, op. cit., t. I, p. 23.
- 118 Potash, op. cit., p. 197.
- 119 Idem, pp. 221-222.
- 120 Cosío Villegas, La cuestión..., pp. 13, 78, 96.
- 121 De la Peña, op. cit., p. 100.
- 122 Urías, op. cit., p. 31.
- 123 Idem, pp. 32-33.
- 124 Cordova, op. cit., pp. 9-10.
- 125 Potash, op. cit., p. 191.
- 126 Quintana, op. cit., t. I, pp. 247 y ss., t. II, p. 100.
- 127 Chávez Orozco, Historia Económica..., pp. 139-140.
- 128 Reyes Heróles, op. cit., t. II, p. XVI.
- 129 Flores Caballero, op. cit., p. XII.
- 130 Chávez Orozco, Historia de México..., pp. 79-80.
Flores Caballero, op. cit., pp. XIII-XIV.
- 131 Flores Caballero, op. cit., p. XIV.
- 132 Chávez Orozco, Historia de México..., p. 87.
- 133 Cosío Villegas, Historia General..., t. III, p. 36.
- 134 Potash, op. cit., p. 46.
- 135 Cosío Villegas, La cuestión..., p. 85.
- 136 Cosío Villegas, Historia General..., t. III, pp. 41-42.
De la Peña, op. cit., p. 113.
- 137 Cosío Villegas, Historia General, t. III, p. 42.
- 138 Idem.
- 139 Idem.

- 140 Idem, p. 94.
- 141 Chávez Orozco, Historia de México..., p. 80.
- 142 Hale, op. cit., p. 262.
- 143 Potash, op. cit., pp. 193-195.
- 144 Idem, p. 189.
- 145 Idem, p. 191.
- 146 Cosío Villegas, La cuestión..., p. 74.
De la Peña, op. cit., p. 14.
- 147 Cardoso, op. cit., p. 19.
Chávez Orozco, Historia Económica..., p. 147.
- 148 Chávez Orozco, Historia Económica..., p. 112.
- 149 Cosío Villegas, La cuestión..., p. 84.
Alamán, op. cit., p. 8.
- 150 Chávez Orozco, Historia de México..., p. 58.
- 151 Quintana, op. cit., t. I, p. 23.
- 152 De la Peña, op. cit., pp. 103-104.
- 153 Quintana, op. cit., t. I, p. XV.
- 154 Hale, op. cit., pp. 253-254.
- 155 Potash, op. cit., p. 81.
- 156 Quintana, op. cit., t. I, p. 23.
- 157 Potash, op. cit., p. 14.
- 158 Flores Caballero, op. cit., p. XIV.
- 159 Cosío Villegas, La cuestión..., p. 84.
- 160 Cardoso, op. cit., p. 19.
- 161 Gresham, op. cit., p. 41.
- 162 Idem, pp. 22-47.
- 163 Idem, p. 180.

- 164 Potash, op. cit., pp. 227-228.
- 165 De la Peña, op. cit., p. 104.
Urías, op. cit., p. 39.
- 166 Urías, op. cit., p. 38.
- 167 Hale, op. cit., p. 278.
- 168 David Walker, "Las ubérrimas ubres del Estado", pp. 15-17.
- 169 Chávez Orozco, Historia de México, p. 88.
- 170 Hale, op. cit., p. 293.
- 171 Cordova, op. cit., pp. 11-12.
Potash, op. cit., pp. 194-195.
- 172 Hale, op. cit., p. 281.
- 173 Quintana, op. cit., t. I, p. 23.
- 174 Potash, op. cit., pp. 201-202.
- 175 Urías, op. cit., p. 38.
- 176 Idem, p. 32.
- 177 Reyes Heróles, op. cit., t. II, p. XIV.
- 178 Urías, op. cit., p. 39.
- 179 Potash, op. cit., pp. 104 y ss.
- 180 Hale, op. cit., p. 292.
Potash, op. cit., pp. 199-201, 210-211.
- 181 Cardoso, op. cit., pp. 29-31.
- 182 Idem, pp. 30-31.
- 183 Idem, pp. 25-26.
- 184 Hale, op. cit., p. 303.
Gresham, op. cit., pp. 11-12.

CONCLUSIONES

El mercantilismo fue esencialmente un conjunto de medidas encaminadas a darle al estado aristocrático un papel relevante en la transformación económica. El desarrollo capitalista en tre los siglos XV y XVIII es inexplicable sin considerar las medidas que el mercantilismo estableció para proteger el desarrollo de las empresas particulares. Sus objetivos eran: apuntalar el papel dominante de la vieja aristocracia, fomentar el crecimiento económico nacional, mantener bajo control a la burguesía y evitar la instauración violenta de un nuevo orden social.

Al establecerse en la Nueva España las medidas mercantilistas del gobierno borbónico la economía se modificó notablemente, alcanzando en varios rubros avances de consideración; las relaciones capitalistas embrionarias por tanto, lograron fortalecerse a pesar del predominio de las tradicionales. Sin embargo el desarrollo económico produjo contradicciones sociales graves, que al intensificarse prepararon el camino de la revolución.

Al finalizar el siglo XVIII, la oligarquía novohispana se hallaba constituida por dos sectores: uno, formado por la mayoría de los "gachupines" y un grupo de criollos ricos, estaba interesado en el mantenimiento del mercado colonial exterior,

puesto que sus negocios dependían prioritariamente del comercio monopolístico y de la exportación de metales preciosos; otro sector lo integraban sobre todo criollos ricos (terratenientes laicos y clericales, comerciantes no monopolísticos, un grupo de propietarios mineros, dueños de talleres y obrajes, etc.) interesados en el desarrollo del mercado interior y opuestos a la descapitalización que significaba la sujeción colonial.

El primer sector, fuertemente ligado a la metrópoli, al estallar la guerra civil se apresuró a defender la permanencia del status colonial; cuando la guerra concluyó su fortaleza y unidad estaban considerablemente minados: la lucha había desgastado el poder de los gachupines, el clamor por su expulsión crecía mientras sus aliados criollos buscaban un reacomodo social para restablecer sus nexos mercantiles externos, ahora con las metrópolis capitalistas más avanzadas.

Los criollos ricos interesados primordialmente en el mercado interior simpatizaban con la liberación pacífica respecto de España; sin embargo, temerosos de las clases emergentes se aliaron con el resto de la oligarquía hasta que, debilitados los insurrectos, reasumieron su posición independentista, convirtiéndose en promotores de la consumación. Para ellos era esencial impulsar el crecimiento de la producción, pues su prosperidad se basaba en la expansión del mercado interno; no obstante, querían salvaguardar su posición cimera y sus privilegios frente a los ataques de las otras clases sociales. En este sector, por tanto, encontramos los fundamentos históricos del conserva

durismo mexicano.

Por su parte las clases medias que participaron decididamente en la sublevación, habían quedado al terminar la guerra sin los beneficios económicos y políticos por los que lucharon; por ello, desde las posiciones del liberalismo, seguirán intentando cada vez con más vigor desbancar a los viejos aristócratas. Los trabajadores también estarán presentes, pero no como actores principales sino luchando aisladamente o subordinados a las fuerzas protagónicas de conservadores y liberales.

Entre 1821 y 1854 las relaciones capitalistas de producción se toparon con grandes obstáculos que frenaron pero no anularon su empuje; desde distintas filiaciones políticas se lanzaron propuestas para resolver las problemas económicos heredados de la vida colonial y de la guerra emancipadora. Para ningún sector social que aspirase a lograr y consolidar su hegemonía, era soslayable el problema de la regeneración económica como base para conseguir la estabilidad y la dominación sociales. Desde el gobierno o desde la empresa particular los efectos de esta preocupación comienzan a lograr modestos pero promisorios adelantos en diversos renglones productivos. El conflicto radica en determinar por vía de la lucha política y militar, qué clases o qué sectores se adueñarán y con que fines de la conducción del desarrollo económico. Esto significa que liberales y conservadores atienden y atacan a su modo las deficiencias estructurales del país; no existe un

movimiento político que pretenda la eternización de la crisis económica o que rechace sistemáticamente la modernización sectorial o global de la producción.

Así, los liberales presentan proyectos que aunque contrapuestos en algunos aspectos, contribuyen a despejar caminos para el avance capitalista. Mientras que desde el movimiento conservador (concepto que esencialmente designa una pertenencia social y una posición política, pero que no debiera extenderse al terreno de la teoría y la práctica económicas) trabajan sectores también interesados en impulsar el capitalismo. Son conservadores en tanto pretenden que sus viejos privilegios aristocráticos se mantengan intactos igual que su poderio político y sus bienes materiales, pero no lo son en el sentido de que pretendan sostener intacta la vieja estructura económica colonial; recordemos que proceden de un grupo de productores que al querer extender sus negocios se toparon con que la producción y el comercio estaban, mediante múltiples restricciones, orientados básicamente por y para la metrópoli; sus voceros han sido dirigentes de la consumación de la independencia; querían una patria libre para crecer sin compartir sus beneficios con los gachupines y cuando la consiguen, como particulares, como funcionarios o a través de sus aliados militares, expresan su interés por las teorías económicas modernas tomando de ellas lo que les conviene sin desdeñar lo rescatable de las prácticas mercantilistas; abogan por el restablecimiento de la producción minera sin rehuir

la asociación con capitalistas foráneos; pretenden la modificación de los métodos agropecuarios a pesar de la resistencia de los recalcitrantes; protegen mediante regulaciones o prohibiciones arancelarias a los productores nativos enfrentándose a la retórica librecambista y a las presiones mercantiles de las potencias; diseñan y aplican un ambicioso proyecto industrial para crear una burguesía moderna que venga a reforzar la preminencia aristocrática, sin rechazar los métodos de promoción estatal inaugurados por el despotismo borbónico; anulan cargas que impiden la libre circulación de mercancías en el interior del país; etcétera.

Sintetizando, creemos que hay bases, aunque su investigación apenas se inicia, para sostener que el sector más activo y lúcido del movimiento conservador aboga, como los liberales, pero con otros métodos y desde otras posiciones, por el aburguesamiento de los oligarcas, la modernización económica integral y la instauración de un capitalismo que no implique el ascenso de los sectores medios al poder, sino la consolidación de la misma aristocracia.

No es válido, de acuerdo con esto, seguir sosteniendo que la burguesía es la clase representada tan sólo por el programa económico de los liberales y que en el movimiento conservador militan los enemigos del progreso capitalista. Lo correcto es afirmar que la burguesía, clase en formación durante el período 1821-1854, se inserta tanto en el movimiento liberal como en el conservador; derivándose de aquí, que los planes económicos de

uno y otro bando muestren su preocupación por lograr la regene
ración económica de México mediante la promoción del capitalis
mo.

BIBLIOGRAFIA

- Aguilar Monteverde, Alonso, Dialéctica de la economía mexicana, México, Nuestro Tiempo, 1972.
- Alamán, Lucas, Historia de Méjico, México, Jus, 1942, vols. IV-V.
- _____ "Memoria sobre el estado de la agricultura e industria de la República", en: Documentos para el estudio de la industrialización en México, 1837-1845, México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Nacional Financiera, 1977.
- Anés, Gonzalo, Economía e Ilustración en la España del siglo XVIII, Barcelona, Ariel, 1969.
- Arcila Farías, Eduardo, Reformas económicas del siglo XVIII en Nueva España, México, Sep-setentas, 118, 1974, 2 vols.
- Arnaud, Paul, "La evolución económica de México, de la colonia a 1850", El Trimestre Económico, México, 187, jul.-sept. 1980.
- Bazant, Jan, Breve Historia de México, México, Premiá, 1980.
- Cardoso, Ciro F.S., et. al., Formación y desarrollo de la burguesía en México. Siglo XIX, México, Siglo XXI, 1978.
- _____ México en el siglo XIX, México, Nueva Imagen, 1980.
- Cordova, Luis, Del Centralismo Proteccionista al Régimen Liberal. (1837-1872), México, Banco Nacional de Comercio Exterior, 1976.
- Cosío Villegas, Daniel, et. al., Historia General de México, México, El Colegio de México, 1977, vols. 2-3.
- _____ La cuestión arancelaria en México, México, Centro Mexicano de Estudios Económicos, 1932.

Chávez Orozco, Luis, El Banco de Avío y el Fomento de la Industria Nacional, México, Banco Nacional de Comercio Exterior, 1966.

_____ El Comercio Exterior y el Artesano Mexicano, (1825-1830), México, Banco Nacional de Comercio Exterior, 1965.

_____ Historia de México, 1808-1836, México, Cultura Popular, 1979.

_____ Historia Económica y Social de México, México, Botas, 1938.

Davies, R. T., La decadencia española, 1621-1700, Barcelona, Labor, 1969.

De la Peña, Sergio, La formación del capitalismo en México, México, Siglo XXI, 1975.

Deyon, Pierre, Los Orígenes de la Europa Moderna, Barcelona, Península, 1970.

Efimov, A., et. al., Historia Moderna, México, Grijalbo, 1968.

Ferrier, F.L.A., Del gobierno considerado en sus relaciones con el comercio, o de la administración comercial opuesta a los economistas del siglo XIX, México, Imprenta de I. Cumplido, 1844, 2 vols.

Flores Caballero, Romeo, et. al, Del árbol de la noche triste al cerro de las campanas, México, Pueblo Nuevo, 1974, tomo II.

Flores Caballero, Romeo, La contra-revolución de Independencia, México, El Colegio de México, 1969.

_____ Protección y Libre Cambio: El Debate entre 1821 y 1836, México, Banco Nacional de Comercio Exterior, 1971.

Florescano, Enrique, et. al, La clase obrera en la historia de México, México, Siglo XXI, 1980, tomo I.

- Florescano, Enrique, Origen y desarrollo de los problemas agrarios de México. 1500-1821, México, Era, 1976.
- García Cantú, Gastón, El pensamiento de la reacción mexicana, 1810-1962, México, Empresas Editoriales, 1965.
- Gresham Chapman, John, La construcción del ferrocarril mexicano. (1837-1880), México, Sep-setentas, 209, 1975.
- Hale, Charles A., El liberalismo mexicano en la época de Mora, México, Siglo XXI, 1977.
- Keremitsis, Dawn, La industria textil mexicana en el siglo XIX, México, Sep-setentas, 67, 1973.
- Kuczynski, Jurgen, Breve Historia de la Economía, Buenos Aires, Platina, 1961.
- Lerdo de Tejada, Miguel, Comercio Exterior de México, desde la conquista hasta hoy, México, Banco Nacional de Comercio Exterior, 1967.
- Lemoine, Ernesto, La revolución de Independencia. 1808-1821, vols. III y IV de "La República Federal Mexicana. Gestación y nacimiento", México, Publicaciones del Departamento del Distrito Federal, 1974.
- Marx, Carlos, El Capital. Crítica de la Economía Política, México, Fondo de Cultura Económica, 1974, tomo I.
- Mejía Fernández, Miguel, Política agraria en México en el siglo XIX. México, Siglo XXI, 1979.
- Meyer, Jean, Problemas campesinos y revueltas agrarias. (1821-1910), México, Sep-setentas, 80, 1973.
- Mitropolski, D., et. al., Compendio de Historia y Economía, México, Cultura Popular, 1973.
- Mora, José María Luis, México y sus revoluciones, México, Porrúa, 1977, tomos I-II.
- Ortiz de Ayala, Tadeo, México considerado como nación independiente y libre, Guadalajara, I.T.G., (Biblioteca Jalisciense, 5-6), 1972, 2 vols.

- Ortiz de Ayala, Tadeo, Resumen de la estadística del Imperio Mexicano. 1822, México, U.N.A.M., (Nueva Biblioteca Mexicana, 10), 1968.
- Otero, Mariano, Ensayo sobre el verdadero estado de la cuestión social que se agita en la República Mexicana, México, Instituto Nacional de la Juventud Mexicana, 1964.
- Potash, Robert A., El Banco de Avio de México, México, Fondo de Cultura Económica, 1959.
- Quintana, Miguel A., Estevan de Antuñano, (s.e.), 1957, 2 vols.
- Reyes Heróles, Jesús. El Liberalismo Mexicano, México, Fondo de Cultura Económica, 1974, tomos I-II.
- Riva Palacio, Vicente, et. al., México a través de los siglos, México, Cumbre, 1972, tomos II-III.
- Semo, Enrique, Historia Mexicana, economía y lucha de clases, México, Era, (serie popular, 66), 1978.
- Staples, Anne, La iglesia en la primera república federal mexicana. (1824-1835), México, Sep-setentas, 237, 1976.
- Urías Hermosillo, Margarita, "México y los proyectos nacionales, 1821-1857", Nexos, México, núm. 20, agosto 1979.
- Valadés, José C., Orígenes de la República Mexicana, México, Editores Mexicanos Unidos, 1972.
- Vilar, Pierre, Historia de España, trad. de Manuel Antuñón de Lara, París, Librairie Espagnole, 1975.
- Walker, David, "Las uberrimas ubres del Estado", Nexos, México, núm. 15, marzo 1979.
- Wilson, Charles, Los Países Bajos y la cultura europea en el siglo XVII, Madrid, Guadarrama, 1968.
- Zavala, Lorenzo de, Ensayo crítico de las revoluciones de México, desde 1808 hasta 1830, México, Oficina Impresora de Hacienda, Departamento Editorial, 1918, tomo I.

- Ortiz de Ayala, Tadeo, Resumen de la estadística del Imperio Mexicano. 1822, México, U.N.A.M., (Nueva Biblioteca Mexicana, 10), 1968.
- Otero, Mariano, Ensayo sobre el verdadero estado de la cuestión social que se agita en la República Mexicana, México, Instituto Nacional de la Juventud Mexicana, 1964.
- Potash, Robert A., El Banco de Avio de México, México, Fondo de Cultura Económica, 1959.
- Quintana, Miguel A., Estevan de Antuñano, (s.e.), 1957, 2 vols.
- Reyes Heróles, Jesús. El Liberalismo Mexicano, México, Fondo de Cultura Económica, 1974, tomos I-II.
- Riva Palacio, Vicente, et. al., México a través de los siglos, México, Cumbre, 1972, tomos II-III.
- Semo, Enrique, Historia Mexicana, economía y lucha de clases, México, Era, (serie popular, 66), 1978.
- Staples, Anne, La iglesia en la primera república federal mexicana. (1824-1835), México, Sep-setentas, 237, 1976.
- Urfas Hermosillo, Margarita, "México y los proyectos nacionales, 1821-1857", Nexos, México, núm. 20, agosto 1979.
- Valadés, José C., Orígenes de la República Mexicana, México, Editores Mexicanos Unidos, 1972.
- Vilar, Pierre, Historia de España, trad. de Manuel Antuñón de Lara, París, Librairie Espagnole, 1975.
- Walker, David, "Las uberrimas ubres del Estado", Nexos, México, núm. 15, marzo 1979.
- Wilson, Charles, Los Países Bajos y la cultura europea en el siglo XVII, Madrid, Guadarrama, 1968.
- Zavala, Lorenzo de, Ensayo crítico de las revoluciones de México, desde 1808 hasta 1830, México, Oficina Impresora de Hacienda, Departamento Editorial, 1918, tomo I.